

# Un análisis del Tríptico de la Imaginación desde las experiencias de sus participantes

*(ciudad de Santa Fe, 2011-2019)*



TESISTA: GINA ROSSINI  
DIRECTORA: LIC. SOFÍA MARZIONI





***Universidad Nacional del Litoral***  
***Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales***  
***Licenciatura Trabajo Social***  
***Seminario de Tesina***

***Tesista:***

Gina Rossini

***Directora:***

Lic. Sofía Marzioni

***Tesis:***

Un análisis del Tríptico de la Imaginación desde  
las experiencias de sus participantes.

***FCJS - 2021***



*Eso  
que tienen los finales  
que los hace  
ser un presente  
infinito y percedero  
doloroso y placentero.*

*Eso  
que tienen los finales  
que los hace  
llegar siempre  
con alguna brisa renovadora.*

*Eso  
que tienen los finales  
que los hace  
autores de algún comienzo.*

*Y esto  
que tiene este final  
que te muestra  
elocuente y tierna.*

*Y esto  
que tiene este final  
que me hace reafirmar  
que sos  
toda  
con lo que ya  
y con lo que aún no.*

*Y esto  
que deseo que traiga este final:  
Una brisa renovadora  
Un presente infinitamente placentero  
Y más de un comienzo.*

Rocío Ruiz, 2020.

Poeta y amiga.



## Agradecimientos

▶ **GRACIAS** a Lucía, Mario y Bruno. Por la confianza y el apoyo constante, por las posibilidades y el respeto en mis decisiones. Este momento no habría llegado nunca si no fuera por ustedes.

▶ **GRACIAS** a Gastón, por enseñarme el amor incondicional. Por la escucha diaria, por leer cada avance con entusiasmo y regalarme aportes que sin dudas han mejorado y enriquecido este trabajo. Gracias por tu alegría y por elegirnos.

▶ **GRACIAS** a Sofía, por la gran maestra que sos. Por tu acompañamiento respetuoso y lleno de amor, por tu paciencia, tu compromiso y tus formas de siempre animarme a más. Esta tesina no hubiera sido posible sin tus enseñanzas.

▶ **GRACIAS** a Eva y Neri por la escucha y el aguante constante, por sus oídos, hombros y risas siempre disponibles para mí.

▶ **GRACIAS** a Rocío por ser mi espejo y mi guía, en este trabajo y en tantas cosas más. Gracias también por tu poesía, que da inicio a este trabajo.

▶ **GRACIAS** a Fani, Fede y Pauli, por el apoyo y las alegrías cotidianas.

▶ **GRACIAS** a Paula, por su arte y generosidad.

▶ **GRACIAS** a mis amigas rafaelinas, por haberme acompañado hasta acá, y por la historia compartida que nos ocupamos de revivir cada día.

▶ **GRACIAS** al FETS y a Marea Estudiantil, por ser hogar y escuela, donde aprendí todo eso que escapa a los libros.

▶ Y finalmente, **GRACIAS** a la universidad pública, por dejarme caer en ella y abrirme tantos caminos

▶	<b>AGRADECIMIENTOS</b>	.....	05
▶	<b>RESUMEN</b>	.....	08
▶	<b>INTRODUCCIÓN</b>	.....	09
▶	<b>CAPITULO 1</b>		
	<i>Para comenzar</i>	.....	11
	1.1. Preguntas y objetivos de investigación	.....	12
	1.2. ¿Por qué estudiar el Tríptico de la Imaginación?	.....	13
	a. El despertar del interés	.....	13
	1.3. Antecedentes sobre el tema	.....	14
▶	<b>CAPITULO 2</b>		
	<i>Decisiones teóricas</i>	.....	16
	2.1. Hacia una concepción amplia de la política social	.....	17
	2.2. Política cultural: una perspectiva histórico-conceptual	.....	20
	2.3. Espacio público: una relación dinámica	.....	23
	2.4. Acerca de lo que decimos cuando hablamos de <i>experiencia</i>	.....	25
▶	<b>CAPITULO 3</b>		
	<i>Sobre la metodología</i>	.....	27
	3.1. Estrategia metodológica inicial	.....	28
	3.2. Virajes metodológicos	.....	30
	3.3. Las y los entrevistados	.....	33
▶	<b>CAPITULO 4</b>		
	<i>Conociendo el Tríptico de la Imaginación desde la letra de la política</i>	.....	35
	4.1. Contexto de surgimiento	.....	36
	4.2. La Provincia de Los Niños	.....	38
	4.3. Tríptico de la Imaginación: la letra de la política	.....	39

4.4. Tres espacios, una narrativa	44
<i>El Molino: Fábrica Cultural</i>	45
<i>La Redonda: Arte y Vida Cotidiana</i>	48
<i>La Esquina Encendida</i>	51
4.5. A modo de resumen	54



## CAPÍTULO 5

### ***Las experiencias de las y los sujetos participantes*** ..... 55

5.1. Encuesta autoadministrada: el primer acercamiento	56
5.2. Reconstruyendo experiencias	58
<i>"Cada espacio tiene su impronta"</i>	59
<i>"Sorprende al ser espacio público"</i>	61
<i>"Chicos, esto tiene que quedar todo hermoso"</i>	62
<i>"Si no lo único que nos queda es ir al shopping, ¿entendés?"</i>	63
<i>"¿Por qué no me puedo llevar mi trabajo?"</i>	64
<i>"La recuperación fue darle otra cara al barrio"</i>	64
<i>"Espacios en las afueras para la gente de las afueras"</i>	66
<i>"Es por la zona donde está ubicado cada uno"</i>	67
<i>"Sería una pérdida muy grande que no se siga proyectando".</i>	69
5.3. Síntesis de los principales hallazgos	69



## REFLEXIONES FINALES ..... 71



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS ..... 74



## ANEXOS ..... 79

## Resumen

En el presente trabajo de investigación realizamos una aproximación a las experiencias de los sujetos participantes del Tríptico de la Imaginación, una política socio-cultural llevada a cabo en la Ciudad de Santa Fe y compuesta por tres dispositivos de interacción: El Molino: Fábrica Cultural, La Redonda: Arte y Vida Cotidiana y La Esquina Encendida, en el período 2011 - 2019.

Nos interesa aquí, como objetivos de investigación, caracterizar la normativa que da cuerpo a dicha política para comprender sus modalidades de intervención y los resultados que se procuran obtener desde el diseño mismo; para luego ahondar en las prácticas y los significados producidos a partir de las experiencias de quienes transitan los mencionados dispositivos. Para tal fin, llevamos adelante una estrategia metodológica cualitativa que parte de un diseño flexible. En el marco de la pandemia por COVID-19 y frente al cierre de los espacios culturales en cuestión, las técnicas empleadas para la construcción de datos fueron encuestas autoadministradas virtuales que se constituyeron en el primer acercamiento a las 6 personas que luego fueron entrevistadas para la construcción del corpus empírico a analizar.

De esta manera, pudimos reconstruir algunos ejes en torno a la participación de las y los sujetos en los tres espacios culturales del Tríptico de la Imaginación, identificando potencialidades y elementos a robustecer en esta política social cultural, protagonista del espacio público de la ciudad de Santa Fe.



## Introducción

El presente escrito da cuenta del proceso de investigación realizado en el marco de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral durante los años 2019 y 2020. Resulta el cierre de la etapa formativa de grado, que posibilita acceder al título de Licenciada en Trabajo Social.

La tesina indaga en torno a la política cultural provincial conocida como el Tríptico de la Imaginación (en adelante el Tríptico), implementada en la ciudad de Santa Fe desde el año 2011. La misma, articula innovación cultural, con actividades lúdicas y recuperación del espacio público histórico. El Tríptico se compone de tres espacios, con autonomía de funcionamiento, pero en constante vinculación, ya que la política está planteada como una unicidad: El Molino: Fábrica Cultural (ubicado en Bv. Gálvez 2350), La Redonda: Arte y Vida Cotidiana (Salvador del Carril y Pedro Vittori) y La Esquina Encendida (Facundo Zuviría y Estanislao Zeballos). Los tres corresponden a antiguas edificaciones de la ciudad que han sido refaccionadas y recuperadas para la constitución de estos dispositivos. Nuestro<sup>1</sup> foco de interés está situado en las experiencias de las personas que participan de la política, por lo que nos centraremos en indagar sobre las prácticas y significados construidos en torno a ella. Para ello, en primer lugar, realizamos una reconstrucción de lo que aquí llamamos la letra de la política, es decir, de los principales lineamientos normativos y discursivos que orientan la propuesta del Tríptico a los fines de comprender cuáles son los objetivos perseguidos desde la retórica estatal. Seguidamente, ponemos el eje en analizar cómo vivencian esas características las y los<sup>2</sup> participantes en la cotidianeidad del tránsito por los espacios.

En términos generales, este trabajo corresponde al campo de análisis de políticas públicas, entendidas como intervenciones generadas en la esfera estatal con repercusiones sobre las condiciones de reproducción de la vida y que inciden sobre "lo social" (Adelantado, 2000; Danani, 2017; Grassi, 2012; Soldano y Andrenacci, 2006 y Rozas Pagaza, 2010).

Nuestra propuesta se inscribe dentro de un enfoque socio-fenomenológico desde la perspectiva del sentido común como prisma desde el cual las personas construyen su participación en el mundo, toman decisiones y reflexionan sobre ellas. El concepto central en esta investigación es el de "experiencias sociales del bienestar", acuñado por Soldano (2018). El mismo hace referencia a una conjugación de dimensiones que constituyen las experiencias de las personas en su relación con lo público, compuesto por condiciones, prácticas y significados. En ese sentido, las personas realizan juicios de valor respecto a sus conductas, las de los demás y sobre todo de las propuestas estatales teniendo en cuenta criterios como la calidad de los recursos públicos y el grado de justicia presente en su distribución (Soldano, 2018). En esta línea de pensamiento es que proponemos realizar un aporte específico, situado en una política social que nos permita conocer esta particular vinculación que se construye entre las personas participantes y el Estado en su ejecución cotidiana. Otra arista importante de la investigación es la noción de espacio público, que entenderemos aquí de manera amplia, más allá de su plano material e incorporando sus dimensiones simbólicas como espacios de construcción de ciudadanía. Resulta nodal para el abordaje de nuestro objeto de estudio ya que, como adelantamos, las experiencias que deseamos conocer se construyen en los espacios culturales que conforman el Tríptico, los cuales son espacios públicos históricos resignificados, característica valorada también desde la letra de la política.

Para la concreción de tal fin, propusimos una estrategia metodológica cualitativa, cuyo diseño flexible sufrió diversas modificaciones a lo largo de todo el proceso. Cabe destacar que la mayor parte del trabajo de campo

<sup>1</sup> Nos gustaría aclarar en este punto que, si bien este es un trabajo de autoría individual, se ha tomado la decisión de escribir en plural de modestia como estilo lingüístico. No obstante, existen a lo largo del cuerpo de la tesina excepciones a esta decisión en instancias donde, por cuestiones que explicitamos en cada caso, el registro será en singular.

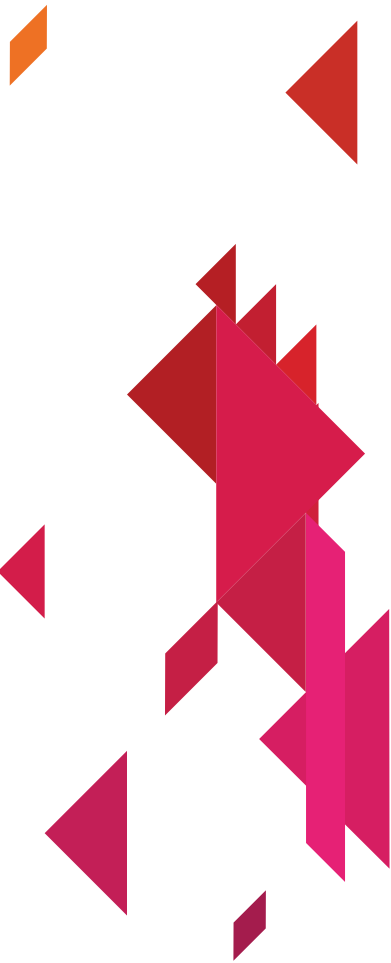
<sup>2</sup> A lo largo del escrito empleamos una redacción convencional mediante la utilización, indistinta, de conjugaciones en femenino y masculino. Hemos decidido no emplear la "x" o la "e" por las características de la tesina, sin perjuicio de la política no sexista del lenguaje a la cual adherimos.

de esta investigación se desarrolló en el año 2020, en un escenario social atravesado por la emergencia sanitaria decretada por la pandemia de Covid-19 en todo el territorio argentino. Por lo tanto, los espacios culturales que aquí analizamos se encontraron cerrados la mayor parte del año. Esto impuso virajes metodológicos, adquiriendo la virtualidad un protagonismo impensado al momento de planificar la estrategia metodológica inicial. Por ejemplo, frente a la imposibilidad de realizar observaciones in situ por el cierre de los espacios, el modo de acercamiento a los participantes en esta nueva coyuntura se realizó a partir de una encuesta autoadministrada virtual y difundida por redes sociales. En base a las respuestas, seleccionamos a las 6 personas que luego fueron entrevistadas para cumplimentar el trabajo de campo. Si bien la difusión virtual permitió cierta masividad (144 personas respondieron la encuesta), muy pocas de ellas son partícipes de La Esquina Encendida. Esta escasez generó ciertas dificultades para la construcción de los datos en torno a ese espacio cultural en particular y planteó algunos interrogantes nuevos, de los cuales daremos cuenta a lo largo del trabajo. No obstante, consideramos que estos cambios suscitaron desafíos y aprendizajes que resultaron enriquecedoras, tanto para el proceso investigativo como nuestra propia formación.

El escrito está organizado en seis partes. En el primer capítulo, titulado **“Para comenzar”**, presentamos de manera general el tema y los objetivos de la investigación, recuperando tanto la trayectoria singular que despertó el interés en el tema como los antecedentes encontrados. Seguidamente, en el capítulo 2 se explicitan las **decisiones teóricas**, desarrollando las categorías que guían el análisis. El tercer capítulo aborda la **estrategia metodológica** desplegada, donde se incorpora tanto la estrategia inicial como los virajes metodológicos suscitados a partir del contexto en el cual se realizó el trabajo de campo. Luego, en el capítulo 4, **“Conociendo el Tríptico de la Imaginación desde la letra de la política”** el objetivo es presentar el objeto de estudio, historizando su contexto de surgimiento, sus antecedentes y puntualizando en las características de cada uno de los espacios que lo conforman. El quinto apartado es un capítulo de análisis, en el cual exponemos los principales hallazgos en el trabajo de campo y nos proponemos reconstruir **las experiencias de las y los sujetos participantes**. Finalmente, el sexto y último apartado recapitula los principales elementos ya esbozados en todo el escrito, sumando nuestras **reflexiones** en torno al proceso investigativo y planteando los muchos interrogantes surgidos a la luz de este trabajo exploratorio.

Para finalizar esta primera sección, nos gustaría mencionar que, en tanto ejercicio de formación en el marco de la Licenciatura en Trabajo Social, esta investigación está realizada desde la perspectiva disciplinar. Por esto, el desafío es conjugar, en el marco de una indagación específica, las especificidades aprehendidas en todo el trayecto formativo. Quizás la más importante de éstas sea la reivindicación de los derechos humanos como norte que orienta nuestras prácticas profesionales. Haciéndonos eco de ese aprendizaje, defendemos el acceso universal a los bienes y servicios culturales, como derecho humano inalienable e intransferible de todas las personas y, por lo tanto, como responsabilidad del Estado. Es justo clarificar que desde esa óptica profundaremos nuestros análisis y reflexiones.

Por último, cabe destacar que más allá del requisito académico las siguientes páginas expresan un camino recorrido de aciertos, errores y aprendizajes que fueron posibles gracias al tránsito por la Universidad Pública, territorio idóneo para la construcción de sociedades más justas. A ella, entonces, nuestros hallazgos y agradecimientos.



**CAPÍTULO 1** ◀  
*PARA COMENZAR*



*¿Quién está dispuesto  
a desplazarse,  
a desafiarse,  
a descentrarse,  
a descubrirse?*

Julio Cortázar.  
Rayuela. 1963

Para adentrarnos en la propuesta del presente trabajo, en este capítulo presentamos nuestro tema de investigación y los objetivos que guían el análisis. Seguidamente, nos referimos a los motivos de elección del tema, desde las características del objeto de estudio y recapitulando la trayectoria personal que despertó el interés en él. Hacia el final, recuperamos los principales antecedentes de investigaciones que analizaron el Tríptico desde diversas perspectivas, con el propósito de presentar este trabajo como un aporte original dentro de ese conjunto de estudios.

## 1. Preguntas y objetivos de investigación

La pregunta que guía nuestro trabajo es: ¿cómo son las experiencias de los sujetos participantes del *Tríptico de la Imaginación* como política cultural implementada en la Ciudad de Santa Fe desde 2011? A su vez, otros interrogantes que guían nuestra investigación son: ¿qué características presenta el Tríptico de la Imaginación como política cultural?; ¿cuáles son los resultados proyectados de sus espacios de intervención, explicitados en su entramado normativo?; ¿qué noción de espacio público se plantea desde la retórica estatal?; ¿cuál es la concepción de los sujetos participantes de dicha política desarrollada en la ciudad?; ¿qué prácticas y significados han producido dichos sujetos a partir de su participación en los diferentes espacios de la política?; ¿cómo es la vinculación que han creado con estos espacios públicos?

En base a estas inquietudes, entonces, nuestros objetivos de investigación son:

### Objetivo general

Analizar la política socio-cultural Tríptico de la Imaginación (ciudad de Santa Fe, 2011-2019) atendiendo especialmente a las experiencias de su población participante.

### Objetivos específicos

- ▶ Sistematizar y caracterizar las definiciones de la población destinataria, sus modalidades de intervención y los resultados que se procuran obtener a partir del diseño escrito de la política cultural en cuestión.
- ▶ Reconstruir y describir las prácticas y los significados producidos por los sujetos en torno a la política cultural en cuestión a partir de su participación en El Molino: Fábrica Cultural, La Redonda: Arte y Vida Cotidiana y La Esquina Encendida.

## 2. ¿Por qué estudiar el Tríptico de la Imaginación?

Dentro de las razones por las cuales elegimos el Tríptico como eje de esta tesina, se encuentran sus características como política cultural santafesina. Como veremos de manera más detallada en el capítulo 2, en este trabajo sostenemos una concepción amplia de política social, al concebirla como el entramado de diversas intervenciones del Estado sobre las áreas que tienen incidencia en la reproducción ampliada de la vida de las personas. Desde esta perspectiva, el Tríptico se constituye como una intervención desde la órbita provincial sobre las esferas del ocio y la recreación; pero también con otras intencionalidades subyacentes, que tienen que ver con la creación de un circuito cultural para igualar oportunidades (González, 2006). Por lo tanto, como política pública, resulta interesante profundizar sobre la potencialidad social que puede tener como propuesta cultural desarrollada en el espacio público.

En otra línea, el Tríptico de la Imaginación de la ciudad de Santa Fe es una propuesta cultural, presente en la ciudad de Santa Fe desde 2011 que, por características como la gratuidad y la diversidad de sus propuestas,<sup>3</sup> ha adquirido gran centralidad en la oferta cultural de la ciudad. Su surgimiento se da, además, en un contexto de cambios a nivel regional en torno a la cuestión cultural, caracterizado por la combinación de compromisos internacionales sobre la garantía de los derechos culturales y el fuerte avance de las lógicas de privatización de la vida y del tiempo libre (Logiódice, 2012). Enmarcada en esta aparente contradicción, la política del Tríptico aparece como una intervención del Estado que, a priori, implica una toma de posición acorde a los pactos internacionales asumidos respecto a la realización de acciones positivas en pos de la garantía de los derechos culturales<sup>4</sup>. Entonces, resulta un objeto de estudio atractivo para pensar, desde su especificidad, la conjugación de las tensiones que caracterizan esta etapa cultural de principios de los años 2000.

Finalmente, entendemos que existe un gran potencial para analizar esta política desde nuestra formación, es decir, desde el Trabajo Social. Como disciplina cuyo horizonte son los derechos humanos, el derecho humano inalienable e intransferible de acceso a la cultura y a los bienes y servicios culturales abre un importante abanico de posibilidades para el Trabajo Social. Examinar el Tríptico resulta, por lo tanto, un anclaje fértil para avanzar en esta esfera específica. En este sentido, toda la tesina se encuentra pensada y construida desde la perspectiva disciplinar, por lo que “hay Trabajo Social” en cada una de las páginas.

### a. El despertar del interés

En términos más personales, la elección del tema se fundamenta en las inquietudes despertadas a partir del cursado, en el tercer año de la carrera, de la asignatura obligatoria “Política Social”. Hasta ese momento, mi acercamiento a la temática se había producido mediante materiales y menciones en otras materias más generales. A raíz de la lectura de bibliografía específica descubrí un interés particular en el campo de las políticas públicas y el deseo de profundizar en su estudio. Me atrajo especialmente el poder performativo que, me imaginaba, podía tener una intervención del Estado en las subjetividades de las personas que tenían contacto. De ahí que me inquietaba pensar en las formas de concebir, de nombrar, de construir a las y los sujetos destinatarios de políticas.

<sup>3</sup> Desarrollaremos en profundidad estas afirmaciones en el Capítulo 4 “Conociendo al Tríptico de la Imaginación desde la letra de la política”.

<sup>4</sup> En el desarrollo teórico propuesto en el Capítulo 2, ahondamos en estas afirmaciones a partir del análisis bibliográfico y documental realizado.

<sup>5</sup> En este apartado específico, la escritura es realizada en primera persona del singular porque narro la trayectoria personal previa a la elección del tema de tesina, recuperando intereses y decisiones subjetivas e intransferibles.

Sin embargo, aún me costaba delimitar un objeto concreto dentro del vasto repertorio de políticas que existen. Por lo tanto, previo contacto con miembros participantes, me sumé al CAI+D<sup>6</sup> *Política social, condiciones de vida y ciudadanía. Una investigación sobre las experiencias sociales del bienestar en la Ciudad de Santa Fe (1983-2016)*, dirigido por la Dra. Daniela Soldano. Luego de conocer la variedad de tópicos que abordaba dicha investigación, identifiqué junto a la directora el espacio de vacancia que implicaba el análisis de las políticas culturales implementadas en la ciudad. Así fue que en el período 2018-2019 fui beneficiaria de una beca otorgada por la Universidad Nacional del Litoral de iniciación a la investigación, cuyo objeto de estudio fueron las políticas socioculturales implementadas en la Ciudad de Santa Fe en el período 2007 - 2017, provenientes de los distintos niveles estatales. Dicho recorte encuentra su justificación en la creación del Ministerio Provincial de Innovación y Cultura, inexistente hasta 2007.

Para esta tesina, la decisión fue de recortar el mencionado objeto de investigación para profundizar en el análisis de una política cultural en particular, pudiendo conocer más cabalmente el Tríptico de la Imaginación y las experiencias sociales del bienestar que allí vivencian las y los participantes. Claro está que la investigación desarrollada en el marco de la beca de iniciación, constituyó un insumo fundamental para la realización de esta tesina, por el aporte no sólo del marco conceptual sino también del ejercicio y práctica de técnicas metodológicas.

### 3. Antecedentes de investigación sobre el Tríptico de la Imaginación

En cuanto a los antecedentes, identificamos trabajos que estudian el Tríptico de la Imaginación y una política similar ejecutada en Rosario, el Tríptico de la Infancia. La contemporaneidad de estas políticas posibilita que sean aún áreas fértiles para construir conocimiento.

En primer lugar, la tesis doctoral "Los consumos de los bienes culturales públicos en la ciudad de Santa Fe" (2018), de Francisco Sempere Ruiz analiza los consumos de los bienes culturales públicos disponibles en la ciudad de Santa Fe en el periodo 2007–2011. El autor realiza una minuciosa descripción de todas las propuestas culturales de la ciudad, como paso necesario para analizar qué consume y qué no de esa oferta la población santafesina. En el marco disciplinar de la sociología, se presenta al Tríptico como una de éstas propuestas retomando sus principales características. Emplea una metodología mixta que contempla el análisis de indicadores cuantitativos generados por el Observatorio Social de la Universidad Nacional del Litoral, sumado a entrevistas en profundidad a consumidores y no consumidores culturales santafesinos.

Otro antecedente fundamental es la Tesina de Grado de Lic. Maela Pascullo, titulada "La cultura como herramienta en la construcción de ciudadanía: el "Tríptico de la Imaginación" de la ciudad de Santa Fe (2008-2017), publicada en 2018. La misma, desde la especificidad de la ciencia política, realiza una reconstrucción y una caracterización del espacio a partir de vincularlo con las concepciones de ciudadanía que se sostiene desde el gobierno provincial como el impulsor de la política pero, también, desde los espacios particulares - es decir, El Molino: Fábrica Cultural, La Redonda: Arte y Vida Cotidiana y La Esquina Encendida. En este sentido, para nuestro trabajo el principal aporte de este trabajo radica en su análisis minucioso sobre la etapa del diseño de la política, poniendo especial atención al tratamiento de la problemática que la política pueda buscar dar respuesta.

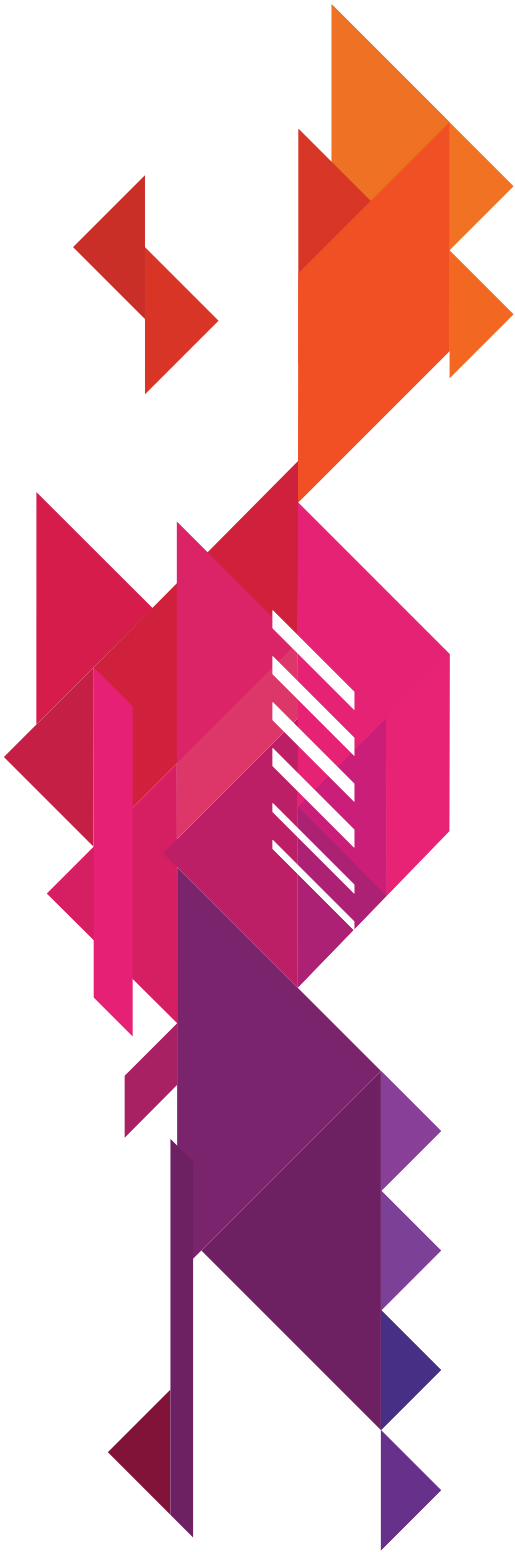
<sup>6</sup> La sigla CAI+D refiere al programa "Curso de Acción para la Investigación y Desarrollo" de la Universidad Nacional del Litoral (UNL), cuyo principal objetivo es la promoción de las actividades científico-tecnológicas y de investigación y desarrollo en el ámbito de la universidad, a través de la conformación de equipos interdisciplinarios de investigadores con el consecuente impacto en la formación de recursos humanos. Para más información, ver [www.unl.edu.ar/investigacion/curso-de-accion-para-la-investigacion-y-desarrollo-caid/](http://www.unl.edu.ar/investigacion/curso-de-accion-para-la-investigacion-y-desarrollo-caid/)

Particularmente, la tesis para acceder al título de Licenciada en Comunicación Social de Rocío Píccoli titulada "La Esquina ya está Encendida: vínculos y afectos entre la ciudadanía y la cultura", propone un recorrido exhaustivo por la cotidianeidad de La Esquina Encendida, planteando la vinculación con el resto de los sitios que conforman el Tríptico. El eje está centrado en conocer qué lugar ocupa la cultura, si es que lo hace, en la construcción de ciudadanías mediante un estudio de caso. Se trata, en términos generales, de una investigación descriptiva-exploratoria que permite conocer muchos elementos de la cotidianeidad de los espacios.

Dentro del campo de la terapia ocupacional, Virginia Vallejos y María Suárez propusieron como trabajo final de carrera una sistematización de trayectorias de estudiantes de terapia ocupacional que hayan sido parte del programa de Residentes Culturales de los espacios de El Molino y La Redonda. El trabajo, publicado en 2018 y desarrollado durante el 2017, se titula "Terapia Ocupacional y Cultura". El programa de residencias consiste en prácticas de formación rentada en los espacios culturales de una duración máxima de 12 meses, destinadas a jóvenes de entre 18 y 25 años que hayan finalizado los estudios secundarios y vivan en el área metropolitana de la ciudad de Santa Fe. El objetivo de las autoras fue dar cuenta del diálogo entre las trayectorias formativas de las/os estudiantes de terapia ocupacional y sus experiencias en las Residencias Culturales, para lo cual realizaron grupos focales compuesto tanto por residentes estudiantes de Terapia Ocupacional como jóvenes que estudiaran otras carreras.

Por otra parte, hemos accedido al trabajo "Intervenciones en el espacio público y políticas culturales. Reflexión crítica sobre la incidencia de la arquitectura en transformaciones urbanas a partir del Tríptico de la Imaginación" escrito por la Arq. Antonela Marengo (2017). El mismo, si bien centra su atención desde la mirada específica de la arquitectura, realiza interesantes aportes respecto a las concepciones de espacio público y construcción cultural que subyacen a esta política social urbana; convirtiéndose así en un importante antecedente para los trabajos que retomen como objeto de estudio el Tríptico de la Imaginación. También, el trabajo "Análisis del proyecto urbano: Tríptico de la Infancia de la Ciudad de Rosario" de las Prof. María Carolina Helman y Marcela Claudia Korowaj (2014), enfatiza respecto a la dimensión pedagógica del Tríptico. Allí las autoras, mediante observaciones, entrevistas y encuestas, analizan la propuesta como una iniciativa de educación no-formal. En el camino de la investigación, se encuentran con muchas resistencias de parte de las coordinaciones de los espacios a responder, sea escrita u oralmente, preguntas que puedan apostar a la reconstrucción de la historia del lugar, argumentando que de esa manera "estaría dándole un marco acabado" (González en Helman y Korowaj, 2014; 21). El análisis que realizan las autoras de estas resistencias han sido un aporte valioso para nuestra tarea de repensar las directrices del proyecto del Tríptico santafesino.

Ninguno de estos antecedentes aborda la dimensión de los sujetos participantes, por lo que consideramos que nuestro trabajo será un complemento interesante que permitirá la incorporación de otra perspectiva al análisis integral del Tríptico como política cultural. Asimismo, en lo que respecta al trabajo social, no hemos encontrado otros estudios que analicen la política desde la especificidad disciplinar, por lo que este esfuerzo analítico se constituye en un aporte a un área de vacancia en torno a la temática.



**CAPÍTULO 2** ◀  
*DECISIONES TEÓRICAS*



*Absolutismos que ayudaron a vivir  
Pero si de servir se trata, hoy no han de servir.  
La gran verdad  
Es: no hay verdad, ¡sino verdades!*

Las Pastillas del Abuelo  
*Absolutismos. 2015*

En las siguientes páginas, presentamos las categorías teóricas que orientan el análisis en la investigación. Al inicio, desarrollamos una concepción de política social amplia que contempla diversas áreas de intervención. Seguidamente, avanzamos en la profundización del concepto de política cultural, entendida como un tipo específico de política social. Luego, abordamos la noción de espacio público, tan polisémica como discutida, para esclarecer su vinculación con nuestro objeto de estudio. Finalmente, proponemos la idea de experiencia, precisamente de experiencias sociales del bienestar como la herramienta conceptual para nuestro análisis. De este concepto, conformado a partir de la conjugación de tres dimensiones -condiciones, prácticas y significados-, nos centraremos en aquella más subjetiva, es decir, los significados construidos por los sujetos participantes del Tríptico de la Imaginación.

## **1. Hacia una concepción amplia de la política social**

Al indagar en la bibliografía existente sobre el concepto, corroboramos que existen numerosas tradiciones teóricas que lo entienden de maneras muy diversas. Por lo tanto, el objetivo de las siguientes líneas es problematizar la categoría política social en relación con la ciudadanía y proponer una lectura singular desde la cual pensaremos el objeto de estudio, sin desconocer que no es la única posibilidad.

Como sugieren Soldano y Andrenacci (2006), el protagonismo que han adquirido las políticas de asistencia en los últimos años como intervenciones del Estado, ha generado que asociemos la idea de "políticas sociales" de manera casi exclusiva con aquellas de corte asistencial. Sin embargo, aquí proponemos una conceptualización teórica más amplia. En esa clave de lectura, es posible interpretar la política social, en singular, como el complejo entramado de intervenciones generadas en la esfera estatal con repercusiones en la reproducción de la vida y que inciden sobre "lo social" (Adelantado, 2000; Danani, 2017; Grassi, 2012; Soldano y Andrenacci, 2006 y Rozas Pagaza, 2010).

Ahora bien, esta afirmación nos conduce a preguntarnos: ¿qué es lo social?

Resulta muy útil recuperar el clásico planteo de Castel (1997), quien ubica el nacimiento de la cuestión social moderna en los inicios del siglo XIX, cuando la creciente industrialización presentó una situación de riesgo para el conjunto de la sociedad: el pauperismo. Según el análisis del autor, este proceso implicó una definitiva ruptura entre una esfera jurídica-política que establecía derechos a los ciudadanos y una esfera económica caracterizada por la desigualdad que empujaba a miles de personas a la miseria. En ese intersticio, emerge con claridad el lugar de "lo social", como un espacio que no respondía ni a la lógica estrictamente política ni a la estrictamente económica; sino que debía construir su propia lógica de intervención, mediando en esa brecha. Castel identifica que esta cuestión de lo social ya existía previo a este momento histórico y a su denominación como tal. Lo dinámico fueron las particulares características que adquirió, en esta etapa concreta, para las articulaciones de los incipientes Estado-nación.

Entonces, las políticas sociales - sectoriales o en plural - apuntan a gestionar ese espacio conflictivo que resulta lo social, ya que allí se expresan las contradicciones presentes en las sociedades modernas, que nos llevan a pensar las formas de ciudadanía que se construyen en este escenario, caracterizadas por igualdad jurídico-política pero también por desigualdades diversas (Grassi, 2012).

Desde algunas definiciones normativas, centradas en lo que las políticas sociales deberían ser, se las define como aquellas intervenciones que apuntan a desmercantilizar<sup>7</sup> esferas de la vida cotidiana de las personas que permitan alcanzar niveles socialmente aceptables de bienestar más allá de su vinculación o participación en el mercado (Esping-Andersen, 1993). No obstante, como apunta Rozas Pagazas, "analizar la política social como un conjunto de instrumentos orientados a la compensación de las desigualdades sociales generadas en el ámbito de la esfera económica, es afianzar el carácter subalterno de la política social." (2010; 45). En efecto, consideramos que una definición basada exclusivamente en la idea de desmercantilización resulta incompleta, ya que las políticas sociales no se constituyen por esencia en intervenciones positivas, con efectos desmercantilizadores sobre las dinámicas sociales y, por lo tanto, como reductoras de las desigualdades intrínsecas al sistema. Ese sería, en todo caso, la aspiración, el norte que podría guiar a los Estados sociales. Pero resulta erróneo considerar que existe un único fin a las intervenciones del Estado y, más aún, considerar que las pretensiones de una política se constituyen en sus efectivos alcances. Como plantea Adelantado

Nuestro punto de partida, precisamente, viene a poner en duda que la política social pueda definirse sin más a partir de su justificación explícita, esto es, como una intervención compensatoria de los efectos negativos del mercado. Ello supondría equiparar los efectos perseguidos con los efectos realmente producidos. Las raíces de los posibles <<efectos perversos>> de la política social no cabe buscarlas únicamente en la propia naturaleza de toda acción social (...), sino también en rasgos específicos de las políticas estatales: la planificación estatal de la provisión de algunas necesidades (...), sólo puede ser parcial e incompleta, dado que responde a finalidades e intereses a menudo contradictorios; (2000; 17)

Vemos en este sentido, que las intervenciones del Estado sobre lo social pueden generar diversos procesos: desmercantilizar si se proponen quitar del circuito mercantil un aspecto del bienestar, o mercantilizar si definen no intervenir más a ese nivel de arreglos institucionales, devolviendo la centralidad al mercado en un área específica. Adelantado identifica diversos procesos que, por acción u omisión, impulsa el Estado a partir de las decisiones políticas y económicas pero también, y fundamentalmente, ideológicas que lleva a cabo en este nivel de lo social. Sugerimos entonces que el Estado puede desmercantilizar tanto como mercantilizar, comunitarizar tanto como descomunitarizar, familiarizar o desfamiliarizar y estatizar tanto como destatizar. Por lo tanto, en esta compleja trama en que se inscriben las políticas sociales que actúan sobre la cuestión social, pueden moderar las desigualdades tanto como perpetuarlas; o cuestionarlas tanto como reforzarlas (Soldano y Andrenacci, 2006).

Andrenacci y Soldano (2006), sostienen que las políticas sociales son intervenciones de la sociedad sobre sí misma. En el mismo sentido, Adelantado (2000) propone una relación de recursividad entre éstas y la estructura social, ya que las políticas sociales constituyen las acciones del Estado frente a una problemática particular, pero están construidas, a su vez, en el marco de la misma estructura que buscan intervenir.

Ahora bien, ¿sobre qué dimensiones específicas de lo social actúa el Estado mediante sus políticas? Este interrogante resulta crucial en el marco de sociedades capitalistas donde los recursos públicos suelen ser limitados. Como nos plantean Oszlak y O'Donnell (1995), la transformación de una problemática en cuestión

<sup>7</sup> Entenderemos aquí este proceso en los términos que planteó en una primera instancia Polanyi (1992). Dicho autor propone, mediante el análisis de las leyes inglesas de la ciudad de Speenhamland previas a las clásicas Leyes de Pobres, que es menester para la propia supervivencia del capitalismo, la intervención del Estado en determinadas áreas con el fin de asegurar que algunas esferas de la vida cotidiana de los sujetos queden por fuera de los intercambios mercantiles. De esta manera, determinadas necesidades quedarían satisfechas más allá de la ubicación de las personas en el sistema económico. Para más información, ver POLANYI, Karl (1992): *La gran transformación*. Fondo de Cultura Económica. México. Cap VII. Speenhamland, 1795.

implica su puesta en agenda pública por diversos actores con capacidad de influencia. A la vez que una cuestión forma parte del debate público, implica una toma de posición por parte de ese Estado que intenta (o dice intentar) el despliegue de acciones tendientes a la resolución de la misma. Esto va moldeando, históricamente, los intereses y las prioridades de un Estado:

en su configuración específica cada modelo de política social, y cada política social "real", son portadores de una pauta de sociabilidad políticamente constituida (y constituyente), que conlleva un proyecto de sociedad. Políticas y concepciones, (...) dicen cuál es el proyecto de vida que se ha impuesto. (Danani, 2017; 80-81)

Este "proyecto de vida que se ha impuesto" resulta posible de visualizar en la definición de las políticas, la asignación de recursos, el tratamiento público de la problemática, las nominaciones, etcétera. Observamos así que los intereses contradictorios de diferentes grupos sociales se disputan en la arena política por la definición de las cuestiones sobre las que el Estado tomará posición (Oszlak y O'Donnell, 1995).

Por todo lo expuesto, coincidimos con Soldano quien plantea que la política social

debe comprenderse en tanto inscrita en los entramados de poder (Adelantado, 2000; Pastorini, 1997); como terreno de disputa político--ideológico e ideológico y técnico en torno a los principios que organizan la vida social y que hacen a la matriz compleja de las condiciones de vida, (Danani, 2004, 2005, 2009) que definen socialmente las necesidades a las que se va atender (y a las que no) (Grassi, 2003; Krmpotic, 1999) y que inciden en la construcción de sujetos e identidades sociales (Soldano, 2010; Cardarelli--Rosenfeld, 2001, Alvarez Leguizamón, 2006; Paura y Rosenfeld, 2001, Alvarez Leguizamón, 2006; Paura y Zibecchi, 2013). La política social se encuentra de este modo en el corazón del orden social y de los procesos de hegemonía, dando contenido concreto a la noción de ciudadanía, como vínculo entre los individuos y el Estado en cada momento histórico, en los principios de justicia en la vida diaria y en la construcción de lo público. (Grassi, 2003; Cunill Grau, 2007 y 2008; Rabotnikof, 2008) (2016; 2)

Por último, como nos sugiere esta última cita, resulta ineludible la noción de ciudadanía al buscar definir la política social. Andrenacci (2001) nos propone comprender a la ciudadanía no sólo como status jurídico que ostenta un ciudadano por ser parte de un grupo social determinado, que incluye deberes y derechos. Así presentada, estaríamos frente a una concepción que entendería a la ciudadanía como un haz de derechos igualitarios y universales. Sin embargo, el autor sostiene que esta pretendida igualdad legal se ha visto históricamente confrontada por desigualdades de diversa índole que, lejos de ser fallas, son constitutivas del sistema económico, social y político propio de nuestras sociedades occidentales. En este sentido, entonces, la ciudadanía real se constituye en la brecha establecida entre la igualdad normativa y las desigualdades "universales" que son económicas, políticas, culturales, entre otras. Por estas mismas tensiones y en una lectura histórica, el mencionado autor afirma que la ciudadanía se ha constituido siempre como una frontera que incluye tanto como excluye, que separa grupos que pertenecen de aquellos que no, por lo que tendría un componente inherente vinculado a los binomios pertenencia-no pertenencia y jerarquía-igualdad.

Es en este punto que consideramos que las políticas sociales como intervenciones del Estado tienen mucho para aportar, pero no por una supuesta naturaleza salvadora de los males del capitalismo (Adelantado, 2000); sino en tanto herramientas políticas de transformación. Después de dilucidar este primer concepto, podemos avanzar hacia la conceptualización de un tipo específico de política social, las políticas culturales.

## 2. Política cultural: una perspectiva histórico-conceptual

Camarotti (2014) postula que, a partir de la incorporación de los derechos culturales como derechos humanos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas de 1948, los Estados son reconocidos como principal garante de los mismos con acciones positivas que han dado lugar al surgimiento de las políticas culturales. Al respecto, Logiódice (2012), ubica en este momento histórico el nacimiento del campo de estudio de políticas culturales, coincidente con este nuevo rol estatal que implicaba mayores niveles de intervención. Particularmente, las necesidades culturales en ese período de posguerra se vinculaban principalmente con el fortalecimiento de la cultura nacional, caracterizada como homogénea. Dichas necesidades culturales, eran satisfechas a partir de políticas culturales que autores como Mejía Arango (2009) llaman los pilares básicos de la intervención en el campo cultural: fomento a la creación, protección jurídica del patrimonio y divulgación cultural. En el mismo sentido, Camarotti plantea que

Desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, en el caso de los países en desarrollo, las políticas culturales estuvieron asociadas a proyectos de liberación o afirmación nacional. (...) A eso se siguió, entre los años 1960-1970, la elaboración de los primeros planos de cultura, la formación de entidades multilaterales que concebían el desarrollo asociándolo a la cultura y, nacionalmente, el surgimiento de mecanismos y políticas por medio de la reorganización de estructuras ya existentes en el contexto de las reformas de Estado. Sin embargo, desde el punto de vista funcional, tal institucionalidad se basaba, fundamentalmente, en la difusión cultural, en el fomento a las bellas artes y en la protección del patrimonio cultural. (2014; 168)

Durante las décadas del 60 y fines de los años 70, la cuestión de lo "cultural" se postula como tema de agenda pública y política, concomitante con la proliferación de distintas conferencias internacionales<sup>8</sup> (García Canclini, 1987). Comienza a dinamizarse la preocupación por las políticas culturales por fuera del ámbito de la gestión estatal. De una idea sustentada en obligaciones jurídico-administrativas, comienza a predominar una visión más antropológica que remite a la vinculación entre el campo cultural y el desarrollo, incluyendo los modos de vida de las sociedades. Esto amplía y conflictúa el campo de las políticas culturales (Logiódice, 2012).

Arango (2009) y Camarotti (2014) coinciden en que a partir de esta redefinición conceptual de política cultural dada primero en el ámbito de las ciencias sociales y, bastante tiempo después, en la gestión política, se adquirieron nuevos y complejos retos. Para la década de 1980, se produjo el pase de la gestión de los tres pilares básicos de la administración cultural a nuevos campos de intervención impensados hasta ese momento.

Sin embargo, esta forma de abordar la gestión cultural se ve interrumpida por la oleada de dictaduras militares en todo el continente (Sarlo en Logiódice, 2012). Las discusiones del campo pasaron a estar protagonizadas por nuevos arreglos que buscaban generar transformaciones al nivel más cotidiano e íntimo de las acciones culturales de las personas:

Se instauró una cultura del orden y la sospecha que significó la mayor intervención del Estado en el campo de la cultura. Como afirma Landi: "La verdadera novedad de su política (la del último régimen militar argentino) fue asociar la posibilidad de cambiar los procesos de formación del poder político a una serie de dispositivos de disciplinamiento y de reculturalización de los argentinos, ampliando de este modo el espacio del conflicto cultural" (Landi, 1984:71). (Logiódice, 2012;65)

Tiempo después, con el avance de las fuerzas democráticas en los países latinoamericanos y en la complejización de los debates sobre la homogeneidad cultural y, mejor aún, la multiculturalidad presente en nuestras sociedades, esta concepción fue ampliándose aún más. En este contexto, se profundiza la idea de la politización de la cultura y empiezan a pensarse ambas dimensiones - política y cultura - de manera

<sup>8</sup> Entre las conferencias internacionales más destacadas, ubicamos como apertura de este período, la Conferencia Intergubernamental de Venecia en 1970, y como cierre la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales, Mondialcult, en México en 1982. Para más información, ver Logiódice, M. J. (2012). Políticas culturales, la conformación de un campo disciplinar. Sentidos y prácticas en las opciones de políticas. *Documentos y aportes en administración pública y gestión estatal*, 12(18), 59-87.

relacionada, y a reconocer el potencial que la esfera cultural presenta para el fortalecimiento de las democracias.

Tras la dictadura militar (1976-1983), con la recuperación de la vida democrática del país, el gobierno recién electo, que se proponía generar una nueva cultura política, concibió la cultura como constitutiva para lograr una sociabilidad más democrática, y como un elemento para fortalecer el espacio público (Wortman & Bayardo, 2012;14).

Sin embargo, esta preocupación por las intervenciones culturales se ve nuevamente suspendida en la década siguiente por procesos macroeconómicos y político-sociales a nivel regional que encuentran su génesis en el Consenso de Washington. El sector cultura no quedó ajeno a los recortes suscitados en todas las áreas de intervención estatal, inscriptos en políticas de ajuste estructural. Esto se suma a la cosmovisión neoliberal imperante que entiende que, al ubicarse los derechos culturales en el marco de las libertades individuales, la obligación del Estado es de no hacer, no intervenir (Mejía Arango, 2009). Esta consolidación del discurso neoliberal, propició el avance de un profundo proceso de privatización de la vida social y del tiempo libre; lo cual se logró a partir de la demonización de la política y lo público; transfiriendo a empresas privadas las iniciativas culturales y disminuyendo las del Estado (Logiódice, 2012).

Avanzando en el tiempo, a fines del siglo XX y principios del XXI el panorama cultural vuelve a modificarse. Asistimos en los términos del ya mencionado Mejía Arango (2009), al pase de un constitucionalismo implícito a uno de carácter explícito que incorpora en las más altas normas legales de los países la obligación del Estado no sólo en la garantía del acceso al derecho a la cultura, sino en el reconocimiento de las múltiples culturas existentes al interior de un territorio. Esto genera la emergencia de una cuarta generación de políticas culturales, centradas en el reconocimiento de la pluralidad cultural (García, 2010).

A partir de este breve recorrido histórico en torno al concepto de política cultural, consideramos que es posible identificar las mutaciones en su conceptualización. En esta clave, recuperamos la definición acuñada por Néstor García Canclini<sup>9</sup> quien propone comprender a la política cultural como "(...) conjunto de intervenciones realizadas por el Estado, las instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados a fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de la población y obtener consenso para un tipo de orden o transformación social" (1987; 26).

Esta definición nos presenta dos aspectos fundamentales de la política cultural. En primer lugar, propone concebirla por fuera de los límites de las intervenciones del Estado al incorporar las acciones llevadas a cabo por otros actores sociales. Entendemos que esto enriquece el análisis y la comprensión de estas prácticas culturales, reconociendo sus modos de ser multiactorales, polisémicos e incluso contradictorios. En segundo lugar, da indicios del carácter dinámico y cambiante de la política cultural en términos conceptuales y de las políticas culturales como prácticas ya que, si coincidimos con el autor en que responden a necesidades culturales de la población, las mismas mutan según diversos factores coyunturales e históricos. Por lo tanto, si cambian las necesidades, cambian por añadidura los modos de satisfacción. Al mismo tiempo, habilita una lectura politizada de las políticas culturales al ligarlas a la direccionalidad del orden simbólico de las sociedades (Logiódice, 2012).

Frente a estas variaciones y a la discontinuidad que ha caracterizado - y caracteriza - al abordaje cultural, las propuestas de definiciones son múltiples. Grimson postula que las políticas culturales "(...) son todas aquellas que pretenden incidir explícitamente en la configuración de procesos de significación" (2014; 10).

<sup>9</sup> Esta definición es planteada en el marco de la primera publicación de la UNESCO titulada "Políticas Culturales en América Latina", en el año 1987. Además del mencionado autor, el libro incluye textos de otros académicos como Jean Franco, Sergio Miceli, Guillermo Bonfil, Oscar Landi y José Joaquín Brunner.

Los aportes de este libro inauguraron un camino de estudios sobre políticas culturales en América Latina y fue en este sentido, un primer esfuerzo intelectual que buscó describir las políticas culturales pensadas y ejecutadas en el continente a partir del modelo de desarrollo que se impuso en la década de 1960 en América Latina (Mejía Arango, 2009) y se transformó en "la referencia más importante del campo" (Logiódice, 2012;70).

A su vez, para este trabajo particular consideramos que es pertinente retomar las propuestas de Brunner (1988) y Maccioni (2002), quienes específicamente hablan de políticas culturales democráticas. Logiódice, a partir de las lecturas de dichos autores, manifiesta que

(...) una política cultural democrática debiera orientarse a 'crear y multiplicar estructuras de oportunidades' más que a 'difundir contenidos cognitivos a la sociedad'; (...) [y que] el Estado debe intervenir al nivel de los 'arreglos institucionales', es decir garantizando los 'circuitos' culturales que preserven la indeterminación del juego democrático, impidiendo el monopolio cultural de un grupo en detrimento de otros. (2012; 71).

Ahora bien, ¿qué significan estas metas de inclusión social y de democratización cultural, tan prometedoras en términos teóricos?

Como pudimos distinguir en el recorrido histórico precedente, las intervenciones en materia cultural han ido modificándose conforme se transformaban las necesidades culturales de las sociedades. Sin embargo, en coincidencia con Grimson (2014), entendemos que estas necesidades se constituyen a partir de una disputa de intereses que afianzan la hegemonía de algunos sectores en detrimento de otros. Así, desde los primeros análisis propiciados en el campo disciplinar que aquí ubicamos en 1948, se ha identificado que vastos grupos sociales<sup>10</sup> han quedado al margen de estas prácticas o, al menos, con su participación condicionada. Esto ha sido objeto de importantes críticas vinculadas con la necesidad de democratizar la cultura y generar un juego cultural democrático, garantizado por acciones positivas que debe llevar adelante el Estado. En este sentido, observamos que las políticas culturales comienzan a incorporar objetivos de otro tipo, más allá de asegurar el pleno ejercicio de los derechos culturales. Como plantea Mendes Calado (2012), ahora también deben tener como horizonte finalidades sociales entre las cuales se destacan la inclusión social, la reducción de las desigualdades y la mejor distribución de los servicios culturales.

Sin embargo, es posible advertir que estos nuevos horizontes van conformando algunas nociones esencializantes que establecen la existencia de un tipo específico de cultura al cual todos los sectores deben acceder. En palabras de Ferreño

evidenciaría la tensión entre una supuesta "democratización de la cultura", orientada a que sectores de la población disfruten de "bienes" culturales a los que en general no tienen acceso, es decir, puedan realizar prácticas que por su posición socioeconómica generalmente no conocen o están imposibilitados de realizar; pero refuerzan, al mismo tiempo, una noción de "una cultura", la "alta cultura" implícitamente superior a otras prácticas culturales. (2014; 110)

En la misma línea, Camarotti identifica una suerte de "cultura hecho por y para excluidos" que

(...) se traduce, a fin de cuentas, en la permanencia de un cierto sistema de jerarquización de las culturas al momento de concebir las políticas públicas. Un ejemplo de este fenómeno son las acciones dirigidas a los grupos considerados como "excluidos culturales", en general, de naturaleza socio-cultural; (...) la construcción discursiva que le da legitimidad se apoya no en su valorización como expresión artística, sino en el mérito atribuido a su efecto de transformación e inclusión social. (2014;170)

Posturas como las aquí retomadas no ignoran el potencial que presentan las acciones culturales para el abordaje de diversas problemáticas sociales; pero sí enfatizan en la importancia de efectivizar la propuesta democrática en pos del reconocimiento de las diversidades culturales presentes en los territorios, sin establecer jerarquías ni posturas homogeneizantes. De esta manera, el desafío que proponen es apostar por

<sup>10</sup> Nos referimos aquí tanto a grupos que desarrollan prácticas culturales no hegemónicas, como por ejemplo aquellas que se inscriben en culturas ancestrales-originarias, como así también a grupos que por determinadas características socio-económicas e incluso territoriales presentan una determinada localización en el tejido social. Para más información sobre este punto, ver Camarotti, R. (2014). ¿Cultura para el desarrollo? Cruces entre 'lo social' y 'lo cultural' en las políticas públicas de cultura. *Grimson, Alejandro (Comp.)*. (163-172)

cambios en las proyecciones de las políticas culturales que permitan una efectiva incidencia en las desigualdades existentes y que tengan como horizonte la justicia cultural (Grimson, 2014). Y dicha justicia sólo puede ser alcanzada si reconocemos que el espacio idóneo para el desarrollo de las culturas, es el espacio público, que es el lugar de lo plural, lo heterogéneo. Por lo tanto, retomamos la idea de Barbero quien discute la idea monoteísta de lo público y comprende que “el espacio de lo público, si quiere ser el espacio de los intereses comunes, tiene que ser conflictivo porque los comunes son muy distintos y tienen intereses diversos, nunca uno solo” (2008; 4).

### 3. Espacio público: una relación dinámica

Como planteamos recientemente, a los fines del presente trabajo, entendemos al espacio público como el espacio de lo diverso y, por ende, de la conflictividad. Variados autores (Borja, 1998; Carrión Mena, 2016; Fonseca, 2014 y Trujillo, 2009) coinciden en que para entender la complejidad de los fenómenos urbanos actuales, resulta preciso ampliar la mirada y comprender al espacio público más allá de su dimensión material. Sin embargo, estas ideas no son recientes ya que podemos encontrar una importante tradición teórica que ha identificado y definido al espacio público como lugar de construcción simbólica de identidades<sup>11</sup>. Cabe destacar en este punto que en la conceptualización que proponemos a continuación nos limitaremos a analizar el espacio público urbano, por lo que las relaciones con la ciudad y con la construcción de ciudadanía serán núcleos centrales.

Para comenzar, postulamos que el espacio público puede ser definido desde diversos aspectos: legal, político, ambiental, cultural, entre otros. Como afirma Fonseca (2014), la concepción de espacio público moderno proviene de la separación formal y legal entre la propiedad privada urbana y la propiedad pública, sobre la cual versan regulaciones específicas como obligaciones de la administración pública. Estos espacios pueden presentar múltiples objetivos: ser libres y abiertos, funcionar como lugares de tránsito, tener finalidades deportivas, de recreación, culturales, económicas, entre muchas otras.

En este sentido, Carrión Mena nos sugiere pensar al espacio público “no como un espacio, sino como una relación” (2016; 13). Luego de sostener la polisemia característica del concepto, el autor afirma que las herramientas cruciales para su definición son las relaciones y las funcionalidades que con él establecen las y los habitantes de una ciudad. Así, un espacio público que puede modificar o no sus componentes materiales, efectivamente varía de manera significativa a lo largo del tiempo según la función que cumpla para el conjunto de la sociedad. Esto puede derivar, por ejemplo, en que espacios pensados (y producidos) para determinadas actividades, en lo concreto sean el escenario de otras instancias sociales que no habían sido parte de esa planificación inicial.

La dinámica propia de la ciudad y los comportamientos de sus gentes pueden crear espacios públicos que jurídicamente no lo son, o que no estaban previstos como tales, abiertos o cerrados, de paso o a los que hay que ir. En todos estos casos lo que define la naturaleza del espacio público es el uso y no el estatuto jurídico. (Borja, 1998; 13)

Esto dependerá, en gran medida, de la apropiación (Fonseca, 2014) que las personas realicen de los espacios, entendido este proceso más allá del uso, sino como participación e identificación sostenida en el tiempo. De esta manera, podemos afirmar que “(...) el espacio público no se agota ni está asociado únicamente a lo físico-espacial (plaza o parque), de una unidad (un parque) o de un sistema de espacios (trama urbana). Es, más bien, un ámbito contenedor de la conflictividad social” (Carrión Mena, 2016; 18)

<sup>11</sup> Entre los autores más destacados podemos encontrar a Arendt (1993) y Habermas (1981). Si bien desde diversas perspectivas y enfoques, sus aportes han ubicado la noción de espacio público como central en la consideración de la problemática democrática y con potencial de reactivación de la ciudadanía (Gorelik, 2008).

De esto último se desprende que los espacios públicos se producen y re-producen. Entendidos como construcción social, podemos reconocer también que responden a una disputa de intereses. Esto resulta sumamente interesante para recuperar el componente político e ideológico del espacio público, entendiéndolo como "resultado de la acción colectiva de los sujetos sociales urbanos que los producen, integran y apropian de la urbe como totalidad." (*Ídem*; 17).

En la misma línea, Ramírez Kuri plantea que el espacio público no se limita a la localización territorial, sino que hace referencia a la espacialidad de las relaciones humanas, siendo el lugar idóneo para la concreción de las formas de organización de la vida en común mediante intercambios entre actores sociales. Así, podemos sostener que "a través de este proceso de interacción se expresa el contenido político de la vida pública, la manera como se debaten y definen los asuntos de interés común y se ejerce la ciudadanía en la ciudad contemporánea" (2015; 100).

Esto nos introduce en otra idea que, como sostuvimos al inicio de este apartado, consideramos relevante para nuestra investigación: la vinculación entre ciudadanía y espacio público. Nuevamente aquí, entendemos que existen en la cotidianeidad de la práctica ciudadana, algunas diferencias con los estándares que se plantean en los marcos normativos (Andrenacci, 2010). Coincidentemente con Borja (1998), insistimos en que el pleno goce de la ciudadanía no se alcanza meramente con el habitar una ciudad. Es necesario, además, prestar atención a la relación dialéctica que se sucede entre el acceso al espacio público y la ciudadanía. En este sentido, el autor plantea que, como espacio político, el espacio público es el idóneo como medio para expresar la diversidad, producir el intercambio y aprender la tolerancia. No obstante, es posible identificar que esta relación dialéctica ha hecho evidente tanto la heterogeneidad y la diversidad socio-cultural presentes en una sociedad, como la existencia de distintas condiciones de ciudadanía. Esto puede observarse tanto a través del acceso diferenciado y desigual a los recursos, como en la manera en que individuos y grupos diferentes toman parte en la experiencia urbana cotidiana y en la vida pública (Ramírez Kuri, 2015). Esto, de alguna manera, cuestiona la concepción más liberal de espacio público "donde aparentemente éste es de "todos" por igual, [pero] se esquivo una realidad palpable, esto es, las diferencias de uso y las restricciones a determinados grupos sociales" (Sequera y Janoschka, 2012; 3).

Respecto a estas restricciones, una cuestión que se vuelve recurrente en los análisis de los autores ya mencionados, tiene que ver con la movilidad urbana, ya que asistimos cada vez más a procesos de fracturas territoriales mediante infraestructuras que no propician la comunicación entre las diversas áreas de una ciudad, generando nuevos desafíos a la dialéctica movilidad-centralidad en las ciudades modernas (Borja, 1998).

Movilidad y centralidad tienen un componente de espacio público en tanto que factor de ciudadanía. Una ciudad que funciona exclusivamente con el automóvil privado y con centralidades especializadas y cerradas (...) no facilita el progreso de la ciudadanía, tiende a la segmentación, al individualismo y a la exclusión. (*Ídem*; 25)

De esta manera, nos es posible comprender que las posibilidades distintas de acceso al espacio público por problemáticas vinculadas al servicio de movilidad, entre muchas otras, constituyen un importante factor para analizar las desigualdades urbanas. Indagar respecto a los intercambios que se producen entre distintos sectores mediante la reconstrucción de los accesos y usos diferenciados de los servicios, permite descifrar las lógicas fragmentarias de una sociedad (Soldano, 2008).

Con todo lo expuesto, podemos sostener que el espacio público, como espacio físico y simbólico, resulta una construcción social mediada por intereses, disputas y desigualdades, inherentes a la vida en sociedad y que mutan funcionalmente según las coyunturas. Consideramos que pensar la ciudadanía en estrecha vinculación con el espacio, permite revalorizar el potencial que tiene la ciudad - y sus espacios públicos - en la construcción de una cultura cívica común que habilite más y mejores intercambios entre grupos sociales,



entendiendo las diferencias como posibilitadoras y enriquecedoras de la convivencia urbana (Ramírez Kuri, 2015).

#### 4. Acerca de lo que decimos cuando hablamos de *experiencia*

Retomando el planteo inmediatamente anterior, nos interesa en esta investigación desandar las dimensiones sociales y simbólicas del espacio, y su potencial como productor y reproductor de subjetividades. Para ello, el concepto de experiencia se vuelve fundamental. Resulta necesario aclarar que comprendemos la noción desde un enfoque específico, a saber, el socio-fenomenológico; sin desconocer el vasto repertorio de perspectivas posibles.

Por definición, la experiencia es única; no obstante, como apuntan autores como Schütz (1995), Soldano (2002, 2009 y 2018) y Belvedere (2011), presenta un potencial muy interesante por ser la conjugación entre condiciones sociales estructurales y las acciones de la vida cotidiana de las personas.

Soldano (2002), al recuperar el planteo fenomenológico de Alfred Schütz, señala con claridad que la singularidad de la experiencia no nos reenvía al ámbito de lo privado sino, muy por el contrario, nos sitúa en la complejidad de un mundo intersubjetivo. En este mundo, los actores vivencian sus experiencias en el marco de sus acciones, las cuales son entendidas desde esta perspectiva como toda conducta humana concebida de antemano por los actores, es decir, guiadas por un proyecto preconcebido. El acto, por su parte, es la materialización, el proyecto consumado. Sin embargo, los proyectos que cada persona construye - independientemente de cómo efectivamente se concreten - se basan en el "conocimiento a mano" que tiene cada actor, es decir, el acervo de herramientas inscriptas en tipificaciones del sentido común desde las cuales las personas piensan y hacen, de manera más o menos consciente, en sus biografías cotidianas.

El desafío que encuentran los autores es de qué manera objetivar este conocimiento cotidiano y transformarlo en insumo para la investigación científica. Se preguntan "¿cómo es posible aprehender estructuras subjetivas de sentido a través de un sistema de conocimiento objetivo?" (Soldano; 2002; 82). La propuesta que realiza Schütz consiste en un desplazamiento que debe llevar adelante la o el teórico, que va desde una "situación biográfica personal" a una "situación científica", mediante la cual "(...) no toma parte de la situación observada, que no ofrece para él un interés práctico, sino sólo cognoscitivo (Schütz, 1995)" (Marzioni, 2018; 6).

En esta clave, la autora Soldano construye un recurso teórico-metodológico que se constituye en una propuesta para la construcción de dicho conocimiento objetivo, a saber: el concepto de "experiencias sociales del bienestar" (Soldano, 2018). Las mismas, pueden entenderse como las prácticas de reproducción ampliada de la vida (el trabajo, el consumo, el ocio, el espacio vivido y los servicios urbanos, la recepción de programas asistenciales, el acceso a sistema educativo y de salud, la participación social y política) que los sujetos desarrollan a partir de una conjugación de dimensiones que se entrelazan al nivel del conocimiento del sentido común, permitiendo una serie de razonamientos evaluativos. Estas dimensiones constitutivas de las experiencias sociales del bienestar son las condiciones, las prácticas y las significaciones.

La dimensión de las condiciones alude a la esfera más estructural del concepto, entendiendo que las personas desarrollan sus prácticas en el marco de las posibilidades que tienen en una estructura dada, que da forma a sus condiciones de vida y a las prácticas de reproducción social.<sup>12</sup>

Las prácticas, por su parte, remiten a las acciones cotidianas concretas que realizan las y los sujetos para la reproducción ampliada de sus vidas (Soldano, 2018). Aún más, estos modos de hacer responden a mecanismos de conocimiento del sentido común, tal como plantea Soldano al retomar a Schütz: "(...) el conocimiento de sentido común permite organizar la percepción del mundo que nos rodea, clasificar y procesar los problemas en cuestión y elegir cursos de acción." (*idem*; 55).

<sup>12</sup> Como hemos explicitado en el Capítulo I al presentar los objetivos de la tesina, no profundizaremos en el análisis de la dimensión de las condiciones ya que excede los alcances de nuestra investigación. Nos dedicaremos a ahondar en las prácticas y significados construidos en torno a la participación en los espacios que conforman el Tríptico.

En lo que respecta a la tercera dimensión del concepto de experiencia, los significados remiten a razonamientos evaluativos o juicios reflexivos en torno a la calidad y a los grados de justicia presentes en la distribución de los recursos públicos que las personas hacen para pensar y comparar su situación personal con la de los demás, operando por contrastación, a partir de ciertos criterios o umbrales normativos compartidos. Así, a raíz de las condiciones en las cuales se inscriben sus prácticas y en la posibilidad de reflexionar sobre ellas, las y los sujetos desarrollan opiniones o juicios de valor sobre las cuestiones que atañen a su vida cotidiana, particularmente lo referido al mundo de lo público (Soldano, 2018).

Así, ya adentrándonos en lo relativo a nuestro objeto de estudio, es que sostenemos que pensar la política cultural del Tríptico de la Imaginación desde las experiencias de los sujetos participantes reviste una interesante fertilidad analítica al habilitar un acercamiento a las formas más cotidianas de concreción de la política social, es decir, a la vinculación que se construye entre el Estado actuando y los sujetos de la política, en este caso particular, los participantes. En palabras de Marzioni

la principal virtud del concepto de experiencias del bienestar es que funciona como "mediación" (...) entre dos niveles de la realidad social muy diferentes, a saber: el objetivo, del orden institucional estatal y el subjetivo, esto es, el de las prácticas, representaciones, percepciones de los ciudadanos de a pie, permitiéndonos un abordaje amplio de la política social, más atento a sus complejidades. Como queda de manifiesto, no es la política social en sí misma la que pretendemos conocer, sino el proceso de producción de la misma y los encuentros y las relaciones que, en su devenir, se establecen entre el ciudadano y el Estado, que son los que, en última instancia, determinan los grados de cohesión o integración social efectivamente logrados y las formas de ciudadanía producidas. (2018; 10)



**CAPÍTULO 3** ◀  
*SOBRE LA METODOLOGÍA*

*El infinito y caótico mundo de lo real sólo puede ser conocido si en él se impone un orden.  
No porque sea necesario presuponer que ese mundo esté en sí mismo desordenado.  
Pero sí, en todo caso, porque ese orden de lo infinitamente grande del mundo es inasequible  
a la finitud de la mente humana.  
Por esto, conocer es un largo proceso de selecciones y reconstrucciones.*

(Saltalamacchia, 1998; 14)

En este capítulo comenzamos describiendo la estrategia metodológica inicial, para luego avanzar hacia la presentación de los cambios suscitados en ella a raíz del contexto específico en el cual sucedió el trabajo de campo, caracterizado por la pandemia por COVID-19. Finalmente, exponemos los criterios de selección y las características principales de las y los entrevistados.

## **1. Estrategia metodológica inicial**

Teniendo en cuenta los objetivos de investigación, este trabajo se enmarca en una estrategia metodológica cualitativa, constituida a partir de un diseño flexible. Entendemos que éste "refiere a la articulación interactiva y sutil de elementos que presagian, en la propuesta escrita, la posibilidad de cambio para captar los aspectos relevantes de la realidad analizada durante el transcurso de la investigación" (Mendizábal, 2006; 67). En este sentido, y coincidiendo con Guber (2004) quien sostiene que el campo, en tanto porción de lo real que deseamos conocer es el resultado de una decisión de quien investiga; definimos que el ámbito - físico y simbólico - donde llevaríamos a cabo nuestro trabajo serían los tres espacios culturales que conforman el Tríptico, mientras que los actores serían las personas que participan en calidad de asistentes a los espacios.

Con este objetivo, un primer paso necesario fue conocer en profundidad la política en cuestión. Para ello, llevamos adelante una revisión documental de las normativas que la sustentan. Indagamos en torno a leyes, programas, planes estratégicos y carpetas institucionales. En ese proceso, descubrimos que estos materiales eran relativamente escasos y que faltaba información para completar nuestro conocimiento sobre el Tríptico. Decidimos, por lo tanto, entrevistar a la funcionaria política a cargo de la coordinación de los espacios, Huaira Basaber, quien era en 2019 la Subsecretaria de Espacios Culturales del Ministerio de Cultura e Innovación de la Provincia de Santa Fe. Realizamos una entrevista semi-estructurada cuyos interrogantes claves buscaban complementar la información a la cual habíamos accedido mediante la lectura y análisis de los documentos pertinentes.

Cabe destacar en este punto que pensamos en la construcción y no en la recolección de los datos ya que consideramos que éstos son ya una elaboración sobre lo real de quien investiga, es decir, son la transformación de la información recolectada en material significativo para la investigación (Guber, 2004).

Entonces, respecto a la elaboración del corpus empírico específico, lo pensamos en dos instancias. En principio, la propuesta fue realizar un acercamiento al campo a través de observaciones participantes durante

un período sostenido en el tiempo y con sistematicidad. Para esto, en primer lugar, nos comunicamos con las coordinaciones de cada espacio pidiendo las autorizaciones correspondientes. El objetivo, además de conocer de primera mano la cotidianeidad de los espacios, era establecer incipientes vinculaciones con quienes serían las y los sujetos a entrevistar. Desarrollamos estas primeras observaciones hacia finales del año 2019 en los espacios culturales, sin embargo, no alcanzaron la sistematicidad necesaria para crear vínculos con las y los participantes debido a que El Molino, La Redonda y La Esquina cerraron en la temporada de verano, entre diciembre y febrero.

Como segunda instancia, propusimos realizar entrevistas a las y los participantes. La planificación original pautaba acceder a la población a entrevistar mediante la técnica “bola de nieve”, la cual consiste en conocer algunos informantes y lograr que ellos/as nos presenten a otros/as. Estos informantes potenciales pueden ser ubicados, como en nuestro caso, a través de las mismas fuentes de las que nos servimos en las observaciones participantes para lograr acceso a instancias privadas y más profundas con estas personas (Taylor y Bogdan, 1987).

Como el objetivo de investigación se vincula con analizar las experiencias de las y los sujetos participantes del Tríptico, consideramos que la herramienta metodológica más adecuada para acceder a ellas era la entrevista semi estructurada,<sup>13</sup> la cual se caracteriza por ser abierta, dinámica y no estandarizada. Entendemos aquí esta técnica no como un intercambio neutral de hacer preguntas y obtener respuestas, sino como una instancia de interacción y negociación entre entrevistado/a y entrevistador/a, siendo éste/a último/a el instrumento de la investigación (Fontana y Frey, 2015 y Taylor y Bogdan, 1987). En este sentido, tal como apuntan varios autores (Duque y Aristizábal, 2019; Guber, 2004 y Marradi, Archenti y Piovani, 2010), no es posible establecer previo al contacto al campo la cantidad de entrevistas o la delimitación exacta del universo de informantes con los cuales se trabajará, sino que estas decisiones se irán tomando conforme se avance en el análisis de los datos construidos.

En lo que respecta al análisis, coincidimos con Schettini y Cortazzo (2015) quienes señalan que el análisis cualitativo de la información no puede circunscribirse a un momento específico de la investigación sino que está presente en todo el proceso: incluso desde el momento en que comenzamos a pensar en el problema a investigar, en las técnicas a emplear, en cómo, qué y a quiénes entrevistar. Desde esta perspectiva es que a lo largo de todo el proceso investigativo nos propusimos llevar adelante un ejercicio reflexivo que consista en ir pensando y repensando los datos que elaboramos en el trabajo de campo. Así es que en nuestra investigación es posible identificar diversos momentos analíticos que no son necesariamente cronológicos (Di Virgilio, 2008).

En pos de arribar a algunas aproximaciones que permitan dar cuenta de cómo son las experiencias de las y los sujetos participantes del Tríptico, tomamos aportes de la Teoría Fundamentada para desmenuzar y comprender teóricamente estos datos producidos. Esta teoría fue desarrollada por Glaser y Strauss en 1967 como un método para crear teoría inductiva sobre el comportamiento humano y el mundo social con una base empírica. Para esto, se construyen datos relevantes para la investigación hasta alcanzar la “saturación”, que significa que nuevos informantes ya no aportan nuevos datos. En ese proceso, la información obtenida en las entrevistas es decodificada en varias instancias, comenzando con un agrupamiento más general de temas comunes hasta llegar a la codificación que permite niveles más altos de abstracción para construir categorías teóricas (Di Virgilio, 2008 y Duque y Aristizábal, 2018).

En este punto, cabe aclarar que no empleamos esta teoría de manera pura, ya que alcanzar la saturación de las categorías relevantes en la investigación excede los alcances de este trabajo. No obstante, tomamos algunos insumos interesantes como modos de análisis y utilizamos la propuesta de codificación para organizar la información.

<sup>13</sup>La guía de preguntas utilizada se encuentra disponible en el Anexo 2.

Enmarcado en la perspectiva de la teoría fundamentada, específicamente nos interesaron algunos lineamientos del Análisis Fenomenológico Interpretativo, el cual

tiene como razón de ser comprender cómo las personas le otorgan significado a sus experiencias, (...) busca generar una descripción minuciosa y en profundidad de las experiencias particulares tal cual como son vividas y entendidas por una persona. Su objetivo es estudiar un acontecimiento, pero desde la perspectiva de quien lo vive, ya que parte del supuesto de que las personas tratan de elaborar significados sobre sus experiencias. (Duque y Aristizábal, 2018; 4)

Para el alcance de nuestros objetivos, además de la especificidad respecto a la experiencia de las personas, nos resultaron importantes dos aportes puntuales de este enfoque.

En primer lugar, postula que el/la investigador/a implementa una selección de entrevistados/as completamente intencional, ya que sólo podrán ser parte de la investigación quienes hayan tenido la experiencia específica que se busca conocer. Aquí esta elección deliberada, lejos de convertirse en un obstaculizador de la objetividad del planteo, se vuelve un requisito fundamental para el desarrollo del proceso, ya que apunta a que las personas seleccionadas puedan proporcionar una rica y profunda comprensión del problema en estudio. Esta característica está presente en nuestro trabajo, ya que - como veremos seguidamente - la construcción de la muestra se dio entre un universo reducido de personas y mediante criterios deliberados.

En segundo lugar, uno de los puntos centrales de esta perspectiva tiene que ver con el "agrupamiento de temas", una forma de codificar de manera general cuya clave radica en encontrar relaciones lógicas entre los temas que han surgido en las distintas entrevistas para desarrollar una estructura que permita destacar un grupo de ideas que tienen relación. Esta fue la manera en que tomamos la información producida y, mediante este agrupamiento, construimos datos que posibilitaron elaborar incipientes reflexiones en torno a nuestra temática. Profundizamos sobre esto a continuación.

## 2. Virajes metodológicos

Como vimos, lo recién narrado corresponde a la planificación, al diseño de la tesina, el cual sufrió importantes modificaciones en el proceso del trabajo de campo. Durante el año 2020, momento en el cual estaba prevista la realización de la mayor parte de dicho trabajo, el mundo sufrió un episodio inédito, al menos en los tiempos modernos: una pandemia<sup>14</sup> por un virus letal que puso en pausa todo lo conocido. El COVID-19, se expandió en el mundo desde fines de 2019 y llegó a Argentina a principios de marzo de 2020. Desde ese momento, diferentes medidas de prevención social tomadas por los gobiernos nacional y provincial fueron llevando a que se decretara una cuarentena sostenida por varios meses. Aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO), con estrictas excepciones vinculadas solamente a industrias alimenticias y a los considerados servicios esenciales<sup>15</sup>.

En este marco, el Tríptico de la Imaginación cerró sus puertas hasta nuevo aviso. Si bien con algunas aperturas paulatinas, al momento de la entrega de esta tesina se continúa en una fase de Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio (DiSPO) en el territorio de Santa Fe, lo que deriva en que las instalaciones del Tríptico no estén abiertas con fines recreativos. Están siendo utilizados como sedes del Ministerio de Desarrollo Social y

<sup>14</sup>El brote epidemiológico de la enfermedad COVID-19 fue caracterizado como pandemia el 12 de marzo de 2020, a través de un discurso efectuado por el Director de la Organización Mundial de la Salud, Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus. Para acceder al discurso completo, ver <https://www.who.int/es/dg/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-media-briefing-on-covid-19---11-march-2020>. Consultado en noviembre de 2020.

<sup>15</sup>El Poder Ejecutivo nacional establece el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio el 20 de marzo de 2020, mediante el Decreto de Necesidad y Urgencia 297/2020 (y modificado por los decretos 325, 355, 408, 459, 493, 520, 605, 641, 677, 714, 754 y 792, respectivamente). Disponible en: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227042/20200320>. Consultado en noviembre de 2020.

como el espacio físico donde se reciben las llamadas por casos sospechosos de COVID-19. A su vez, existen otras iniciativas llevadas adelante en conjunto por los Ministerios de Desarrollo Social y de Cultura, entre las cuales se destaca el Programa “Yo Juego”. El mismo propone que las y los trabajadores de los espacios culturales santafesinos construyan juguetes y juegos para entregar a las personas adultas mayores que se encuentran en residencias gestionadas por el gobierno provincial.<sup>16</sup>

En este marco, el cierre de los espacios culturales en el marco de esta emergencia sanitaria impuso una resignificación y reconstrucción de la estrategia metodológica.

En marzo de 2020, nos encontramos con un escenario en el cual contábamos con las observaciones no participantes que habíamos desarrollado en el año 2019. Para cuando se produjo el cierre de los espacios culturales, no habíamos podido definir quiénes serían los y las participantes que entrevistaríamos para la producción de los datos a analizar. La técnica de bola de nieve, elegida para la propuesta metodológica original, no estaba descartada, pero encontrábamos dificultades a la hora de identificar al informante clave inicial.

Así comenzó una etapa de incertidumbre en el proceso de investigación. Tras un importante tiempo pensando y evaluando alternativas, la primera decisión fue contactarnos nuevamente con las coordinaciones de cada espacio cultural. La consulta concreta fue si existía algún tipo de registro unificado o al interior de cada espacio sobre participantes que frecuenten el Tríptico. El objetivo era comenzar a tejer una red que permitiese un primer acercamiento a las y los sujetos, encontrando un informante inicial. Las respuestas fueron negativas desde los espacios, planteando que al ser abiertos y gratuitos no solicitan datos a las personas que concurren. Frente a este gran obstáculo, la segunda alternativa elegida fue la realización de un formulario online, o encuesta autoadministrada virtual, que permitiera una mayor difusión para constituirse en una nueva manera de acercarnos al campo.

En este punto, resulta importante destacar que, al introducir esta herramienta, no propusimos una modificación del tipo de estrategia metodológica; eminentemente cualitativa, ya que apuntó al objetivo de analizar experiencias, sentidos y significados, dimensiones que no pretendimos cuantificar. La implementación de la encuesta funcionó, entonces, como una instancia previa y necesaria para la posterior realización de las entrevistas. Podría decirse que llevamos adelante una triangulación de fuentes, ya que los datos arrojados provienen de la aplicación de diferentes técnicas, pero sin efectuar una combinación de metodologías. De esta manera, la utilización de la encuesta autoadministrada buscó garantizar el segundo objetivo que pretendíamos alcanzar mediante la observación participante -conocer a las y los potenciales entrevistados-; mas no reemplazó - por lógicas razones - al primero de sus propósitos vinculado al conocimiento cotidiano de los espacios de primera mano.

En segundo lugar, en términos teóricos, entendemos que las encuestas autoadministradas son “aquellas en las que no participan encuestadores sino que se provee el cuestionario al encuestado para que él complete los datos que se solicitan” (Marradi, Archenti y Piovani, 2010; 209). Dentro de la población a estudiar, en nuestro caso las y los participantes del Tríptico, se invita a participar a una pequeña cantidad haciéndole llegar el instrumento específico, es decir, el cuestionario. Como característica principal, éste se destaca por ser sencillo, corto y accesible de entender, ya que la falta del encuestador/a no permitirá evacuar dudas en la instancia de respuesta.

En este sentido, construimos un cuestionario mediante la plataforma virtual Google,<sup>17</sup> atento a estas sugerencias. Fue semiestructurado, con una combinación de preguntas: algunas que presentan un menú cerrado de respuestas precodificadas y otras abiertas, con mayor libertad para la elaboración de respuestas con palabras propias. La encuesta comienza solicitando unos pocos datos personales para lograr la

<sup>16</sup> Para más información, ver <https://santafe.telefe.com/noticias/dia-de-las-infancias-entrega-de-juguetes-en-el-marco-del-programa-yo-juego/>. Consultado en octubre de 2020.

<sup>17</sup> El modelo del instrumento construido está disponible en el Anexo 1.

identificación de las personas: edad, género, ocupación y barrio de procedencia. Seguidamente, preguntamos acerca de la participación de las personas en los espacios del Tríptico y planteamos algunas incipientes inquietudes en torno a su valoración sobre los mismos. Para finalizar, damos la posibilidad de dejar un contacto para ser entrevistados/as luego, lo que era opcional para quienes respondieron en esta instancia. Esto resulta un nudo crucial ya que, como señalan Marradi, Archenti y Piovani, “una vez que el cuestionario llega a los sujetos, su respuesta y su devolución dependen de su voluntad. De manera que la muestra real del estudio resulta de la autoselección de los entrevistados” (2010; 209).

Por otra parte, el potencial que puede tener esta herramienta digital se basa en sus posibilidades de alcance por medio de la difusión entre contactos, aunque podamos identificar también sus limitaciones. Como señalan De Sena y Lisdero (2015), la utilización de Internet en las investigaciones responde en gran medida a la inserción de éste en la cotidianeidad de las personas. Podemos sumar que en este año en el cual la presencialidad se restringió a actividades esenciales por el riesgo de contagio de COVID-19, este proceso se aceleró y profundizó. Estas dinámicas exigen a las y los investigadores la asunción de nuevos desafíos para resolver cuestiones vinculadas a la masividad de la información, su veracidad e instantaneidad. Duane Bachmann, John Elfrink y Gary Vazza realizaron un estudio en 1996 en torno a la efectividad de la implementación de encuestas on-line, y concluyeron en que tiene buena llegada a determinados grupos sociales, particularmente profesionales, pero no es posible llegar a muchos otros sectores sociales por esta vía (Marradi, Archenti y Piovani, 2010).

Si bien dicha investigación resulta algo alejada en el tiempo, en nuestro caso particular identificamos algunos obstáculos en la difusión y heterogeneidad en las respuestas de la encuesta, por lo que entendemos que su llegada pudo estar limitada a algunos sectores sociales específicos.

Respecto a la difusión específicamente, comenzamos enviándolo a nuestros contactos personales, laborales y conocidos; solicitando que lo reenvíen a otras personas que conozcan. Los medios fueron correo electrónico y redes sociales tales como Whats'App y Facebook. La encuesta estuvo circulando aproximadamente un mes, alcanzando un total de 144 respuestas. Si bien en el Capítulo 5 nos dedicamos a analizar estas respuestas y a plantear los interrogantes que emergieron de ellas, basta destacar por ahora, como indicios de estas restricciones en la circulación de la encuesta, que 58 de las personas encuestadas residen en barrios céntricos de la ciudad de Santa Fe (Centro, Sur y Candiotti); y sólo 7 del total manifestaron asistir con más frecuencia a La Esquina Encendida.<sup>18</sup>

Pese a sus límites, la implementación de esta herramienta digital fue clave para lograr continuar con el cronograma previsto y realizar la investigación.

En tercer y último lugar, también es preciso indicar que no es objetivo de este trabajo constituir análisis o reflexiones que sean extensibles a todas las experiencias de las y los sujetos participantes del Tríptico. Por esto, no perseguimos criterios de representatividad generalizada ni en la primera instancia de encuesta autoadministrada ni en la segunda etapa de entrevistas semi estructuradas. Consideramos, no obstante, que sí resulta una muestra significativa, por presentar características que permiten dar cuenta de relaciones sociales entre las personas y políticas públicas desarrolladas en el espacio público. Como señala Guber,

el criterio de representatividad puede ampliarse sin quedar limitado a patrones cuantitativos que son, creemos, sólo una de las representatividades posibles (...) Otra posibilidad es que una muestra sea significativa, esto es, que un hecho o un caso sean pertinentes para dar cuenta de cierto haz de relaciones en un sistema social (Ellen, 1984). Un acontecimiento no es más o menos válido para la investigación únicamente si se presenta tantas veces (...) (2004; 76)

<sup>18</sup> Todos los datos devenidos de las respuestas de la encuesta están presentados de manera más organizada en el Anexo 3, donde se pueden observar los gráficos generados por la misma plataforma de Google. Si bien no constituyen el corpus empírico a analizar, hemos decidido incorporarlos porque consideramos que aportan y aclaran lo que aquí expresamos con palabras, sobre todo las cifras y porcentajes.



Frente a estas modificaciones metodológicas suscitadas en la primera instancia del trabajo de campo, sostuvimos la estrategia de realizar las entrevistas semi estructuradas planteadas en el diseño, pero adaptadas a la virtualidad. Asimismo, la forma de análisis de la información fue efectivamente llevada a cabo mediante agrupamiento de temas surgidos en estas entrevistas, vinculados a las dimensiones de las prácticas y significados de las experiencias de las y los sujetos participantes.

### 3. Las y los entrevistados

La definición de las personas a entrevistar fue un proceso que incorporó criterios previamente establecidos, devenidos de los objetivos iniciales de la presente investigación; así como también cuestiones surgidas de las respuestas de la encuesta autoadministrada.

Antes que nada, es preciso aclarar que, como mencionamos en el apartado anterior, la encuesta era anónima y sólo al final se preguntaba si se estaba dispuesta/o a participar en la instancia de entrevistas, teniendo que dejar un contacto en caso de que la respuesta sea positiva. El 56.9% del total de 144 respuestas manifestaron su voluntad de ser entrevistadas, por lo que la selección se dio efectivamente entre esas 82 personas. Hecho este primer recorte, y sirviéndonos de la pregunta N° 11 del Formulario que esbozaba "*¿Cuál es el espacio que más visitas o conoces?*", decidimos entrevistar a personas que referenciaron conocer más uno de los tres espacios del Tríptico. Es decir, participantes que asisten más a El Molino, otros a La Redonda y otros a La Esquina Encendida. Esta determinación responde a que el objeto de estudio de la presente investigación es el Tríptico como unicidad, es decir, la conjugación de sus tres espacios como una única política. Por lo tanto, indagar sobre las experiencias en cada espacio resulta fundamental para entender las dinámicas internas y la forma en la que se materializa y significa esa unicidad pretendida desde la letra de la política.

Otra decisión tomada para las entrevistas, fue considerar la frecuencia con la cual las personas asisten a los diversos espacios culturales del Tríptico. En ese sentido, nos pareció que era interesante contar con la perspectiva de una persona que asistiera de manera semanal, es decir, con frecuencia a cada uno de los espacios. Nos inquietaba conocer en profundidad cuáles eran no sólo los motivos que sustentaban dicha participación, sino también la experiencia cotidiana que sucedía en ella. Entendíamos, a su vez, que podía ser enriquecedor incorporar también la experiencia de personas que asistan con menos frecuencia, algunos incluso que hayan ido sólo dos veces; pensando en que esta diferencia en los usos (en sentido amplio) de los espacios, podría dar lugar a la complementación de la información.

Otro factor que atendimos, fue la procedencia de los y las entrevistadas. Este criterio fue definido a partir de las respuestas al cuestionario, las cuales parecían esgrimir una posible vinculación entre la cercanía a la ubicación geográfica de los espacios culturales y la participación de las personas en cada uno de ellos. Por lo tanto, definimos que las personas a entrevistar residan en diversos barrios. Señalemos en este punto que la ubicación geográfica de los espacios del Tríptico tanto en la normativa oficial como en los discursos de las funcionarias a cargo, es considerada como un aspecto nodal de la política ya que plantean que robustece la descentralización de la oferta cultural en la ciudad.<sup>19</sup>

Por último, los criterios de género, edad y ocupación fueron igualmente contemplados. Intentamos aquí definir cierta variedad en dichas características. Algunas resultaron más problemáticas que otras ya que la mayoría de las respuestas de la encuesta fueron dadas por mujeres lo que condicionó la elección. En el mismo sentido, particularmente en lo que refiere a La Esquina Encendida, las opciones eran considerablemente más acotadas.

<sup>19</sup>Esta afirmación se encuentra desarrollada en el Capítulo 3 "Conociendo el Tríptico de la Imaginación desde la letra de la política"

En base a lo expuesto, entonces, es que las personas seleccionadas para la etapa de entrevistas fueron seis, a saber, dos que hayan mencionado asistir más a cada espacio del Tríptico y con diferente frecuencia. Las entrevistas fueron virtuales, mediante la plataforma Google Meet a excepción de una, que fue presencial por pedido de la misma entrevistada.

<b>Género</b>	<b>Edad</b>	<b>Barrio de procedencia</b>	<b>Ocupación</b>	<b>Espacio de referencia</b>	<b>Frecuencia en la participación</b>	<b>Trabajador/a del espacio</b>
Mujer	53	Guadalupe	Docente- Investigadora	El Molino	Semanal	NO
Mujer	26	Fomento 9 de Julio	Empleada comercial	El Molino	Mensual	SI
Mujer	43	Guadalupe	Corista - Prof. de canto	La Esquina	Semanal	SI
Mujer	24	Humboldt (pueblo)	Trabajadora Social	La Esquina	Mensual	NO
Varón	24	Centro	Terapeuta Ocupacional	La Redonda	Semanal	NO
Mujer	35	La Esmeralda	Estudiante	La Redonda	Mensual	NO



## CAPÍTULO 4 ◀

*CONOCIENDO EL TRÍPTICO  
DESDE LA LETRA DE LA POLÍTICA*

*Nadie viene sin un mundo,  
que lx antecede, lx posibilita y  
lx restringe a la vez.*

Victoria Cano.  
*Nadie viene sin un mundo.* 2018, Madreselva

En el presente capítulo abordamos las especificidades de la política cultural del Tríptico de la Imaginación de la ciudad de Santa Fe. Para ello, dedicamos un primer apartado a describir el contexto de surgimiento que, sostenemos, posibilitó su construcción. Seguidamente, nos referimos al Tríptico de la Infancia de la ciudad de Rosario, la experiencia anterior que inspiró la propuesta en la ciudad capital. Hacia el final, presentamos las características tanto de la política como unicidad como de sus tres espacios constitutivos, a saber: El Molino: Fábrica Cultural, La Redonda: Arte y Vida Cotidiana y La Esquina Encendida.

## 1. Contexto de surgimiento

Como con claridad nos aportan Carman, Segura y Soldano,

La política cultural de los espacios públicos de la ciudad (...) no puede ser escindida del conjunto de intervenciones sobre la reproducción ampliada de la vida implicado en la política social, en tanto no sólo busca intervenir en el entramado de relaciones socio-culturales de la ciudad, sino también remover ciertas dinámicas y mecanismos profundos de la desigualdad social (2013; 1).

Por esto, consideramos importante retroceder en el tiempo e indagar sobre este conjunto de intervenciones en el cual se enmarca nuestro objeto de estudio.

El Tríptico de la Imaginación no resulta una intervención aislada de muchas otras que configuraron un escenario político particular en el período iniciado en 2007. Ese año, se llevaron adelante elecciones provinciales en las cuales se erigió ganador el candidato por el Frente Progresista Cívico y Social (FPCyS), Hermes Binner. Estos comicios pusieron fin a 24 años de gestión peronista, en una coyuntura nacional e internacional signada por rasgos neoliberales, de los cuales la cartera cultural no quedó exenta.

Si bien el análisis del contexto que aquí proponemos se sitúa, por lo recién expuesto, de 2007 en adelante, consideramos que resulta necesaria una breve referencia al período previo que denominamos neoliberal, en coincidencia con diversos autores/as (Ferreño; 2014; Grimson; 2014; Logiódice; 2012; Mejía Arango; 2009).

Los años 90 fueron para la Argentina -pero nos atrevemos a decir que para toda América Latina-, períodos donde los procesos macroeconómicos produjeron altos indicadores de pobreza y desempleo, con niveles de endeudamiento que comprometían nuestras posibilidades autónomas de desarrollo. En materia cultural, imperaba una concepción de políticas culturales entendidas como gastos, por lo que se redujo la producción cultural a mero instrumento de desarrollo (Grimson, 2014). Esto se sustentaba en la comprensión del derecho a la cultura como un derecho individual en el que la obligación del Estado era de no-hacer, abstenerse de

intervenir (Mejía Arango, 2009). En el caso particular de la provincia de Santa Fe, como indicio de estas perspectivas, reconocemos que en este período no existía el Ministerio de Cultura en la estructura política provincial.

Sin embargo, esta perspectiva de la cultura como un gasto tomaba fuerza al mismo tiempo que se producían en la región diversos cambios, específicamente en las constituciones nacionales, que recuperaban la cuestión cultural como un eje central sobre el cual los Estados debían intervenir. Así, como nos aclara Mejía Arango, es posible comenzar a identificar constitucionalismos explícitos; ya que "A partir de las últimas dos décadas del siglo XX y en la primera del XXI, los Estados latinoamericanos se "refundan", se "reconstituyen", se "reconocen" desde la diversidad, lo multiétnico, lo pluricultural, lo plurinacional, lo intercultural. (Conceptos tomados de las distintas constituciones)" (2008; 110). A todo esto podemos sumarle también, diversos movimientos, encuentros, conferencias e informes a nivel mundial, a los cuales el Estado argentino adhirió.<sup>20</sup> Éstos se gestaron con el objetivo de aportar a la efectivización de los Derechos Culturales, reconocidos como derechos humanos inalienables señalados ya en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas de 1948 -Artículo 27: "Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes, y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten"- , y dentro del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 de Naciones Unidas, en su Artículo 15, especialmente en el 15.1.a: "derecho de toda persona a participar en la vida cultural" (UNESCO).

Siguiendo con los aportes de Mejía Arango, coincidimos en que

Se presenta, entonces, una gran paradoja: mientras las constituciones reconocen que la cultura es "fundamento de la nación", mientras los movimientos sociales reivindican el papel fundamental de la cultura, mientras los documentos internacionales definen a la cultura como "el fin último del desarrollo" (...) la institucionalidad cultural se ve debilitada económica, conceptual y políticamente (2008; 113-114).

Esta concisa recuperación, nos resulta útil para situarnos en el contexto previo al surgimiento de la política que aquí analizamos. Observamos que, para el primer decenio del siglo XXI, existía una convivencia de perspectivas que consolidaron un panorama cultural conflictivo: el Estado argentino no intervenía activamente a través de políticas culturales concretas, pero si enarbolaba banderas discursivas a partir de asumir compromisos internacionales de garantía de derechos.

En la provincia de Santa Fe, se inicia un período de cambios políticos e institucionales a partir de las elecciones del año 2007, como ya adelantamos. El Frente Progresista Cívico y Social, comenzó su gestión sancionando el 11 de diciembre del año 2007, la ley provincial N° 12.817, conocida como "Ley de Ministerios". A partir de ella, se establecen nuevas institucionalidades y diversas temáticas adquieren nuevas jerarquías. Una de ellas es el área de cultura. Se crea el Ministerio de Innovación y Cultura de la provincia de Santa Fe, adquiriendo rango ministerial el abordaje estatal sobre las cuestiones culturales. Aquí vemos, en consonancia con lo planteado en términos internacionales, que los diversos encuentros y comités formados a nivel regional para pensar y debatir las cuestiones culturales fueron actores claves en esta puesta en agenda pública. Sumados a las ideas del constitucionalismo explícito (Mejía Arango, 2008), aportaron a que el Estado provincial asuma la voluntad política de apostar por el camino necesario para la efectivización de los derechos culturales.

La ya mencionada ley N° 12.817, al detallar las funciones que tendría cada Ministerio, resalta como una incumbencia principal del Ministerio de Innovación y Cultura que éste "[deberá] entender con propuestas culturales en la elaboración de programas sociales que contribuyan a la inclusión, igualdad de oportunidades y desarrollo de la creatividad popular, en coordinación con otros Ministerios y otros organismos públicos y privados". Este objetivo, a priori muy general, resulta fundamental para reflexionar sobre el rol asignado a la

<sup>20</sup> Como algunos ejemplo más relevantes, encontramos el *Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo "Nuestra Diversidad Creativa" de 1997* (más conocido como el Informe Pérez Cuellar) y la *Conferencia Intergubernamental sobre políticas culturales para el desarrollo (Estocolmo, 1998)*.

cultura desde la órbita provincial como una dimensión habilitadora de espacios de inclusión e igualdad. Esta misma funcionalidad la identificamos también en otras normativas provinciales. La ley N° 12.817 prevé la arquitectura del gobierno, que fue plasmada en la construcción del Plan Estratégico Provincial: Visión 2030, publicado primero en 2008 y luego reeditado en 2012. Allí se encuentran las grandes directrices que estructuran el modelo de Estado llevado adelante, a partir de tres líneas estratégicas, a saber: Territorio Integrado, Economía del Desarrollo y Calidad Social. Dentro de ellas, encontramos a su vez diversos ejes de trabajo con objetivos específicos para organizar la intervención. Como parte del lineamiento Calidad Social, ubicamos el eje Territorio y Ciudadanía, el cual

Jerarquiza la cultura y la construcción social de la innovación, a partir de la participación ciudadana, el aliento a la imaginación, a la creación y recreación de la innovación, la cultura y el conocimiento, desde las propias vivencias y recorridos. Promueve políticas universales que garantizan la igualdad de oportunidades y respetan la diversidad, y aseguran el acceso a bienes y espacios públicos, recuperando la memoria y promoviendo la reconstrucción del entramado social. (Plan Estratégico Provincial, 2012; 95)

De este modo, podemos advertir que existen en la planificación provincial criterios comunes que permiten ir diagramando en el plano cultural un itinerario de intervenciones que, normativa y discursivamente, entienden el acceso a la cultura en una doble dimensión. Por un lado, como un fin en tanto derecho a garantizar; y, por el otro, como un medio propicio para alcanzar igualdad de oportunidades. Vemos, como planteamos preliminarmente en el capítulo 2, que estas políticas culturales tienen asignadas también funciones de índole social, convirtiéndolas en políticas socio-culturales (Camarotti, 2014).

Sumando a lo ya expresado, el Plan Estratégico Provincial incorpora como objetivo de gobierno el acceso universal a los bienes culturales, sosteniendo que

Desde la cultura el espacio público iguala oportunidades. Infraestructuras culturales públicas en continua actividad y crecimiento son necesarias en el territorio provincial para generar la participación de los ciudadanos, el acceso a los bienes culturales, la intervención de diversas propuestas y la construcción de espacios multipropósitos y multilingüísticos para jugar, aprender, vincularse, expresarse, inventar y crear. (Plan Estratégico Provincial, 2012; 211).

Es en este contexto y bajo estas concepciones que la política socio-cultural que aquí analizamos surge y se consolida. Ahora, ya podemos avanzar hacia su antecedente más directo: El Tríptico de la Infancia de la ciudad de Rosario.

## 2. La Provincia de Los Niños

Para cuando obtuvo la victoria en las elecciones ejecutivas provinciales en 2007, el FPCyS ya gobernaba en Rosario desde 1989.<sup>21</sup> Estos más de 15 años en la gestión de la ciudad más poblada de la provincia, permitieron trazar algunos lineamientos que fueron inspiración de políticas llevadas a cabo luego desde el estamento provincial.

María de los Ángeles "Chiqui" González fue ministra de Innovación y Cultura desde la creación del Ministerio de Innovación y Cultura de la provincia, en 2007. Antes, se había desempeñado como Secretaria de Cultura del Municipio de Rosario. En su gestión había comenzado en la ciudad un proyecto llamado "La Ciudad de los Niños", inspirado en la propuesta del pedagogo italiano Francesco Tonucci. Ésta consiste en pensar desde la mirada de los niños el espacio público, bajo el lema "Con los niños, para todos". Así, se crearon los llamados "Consejos de Niños", que fueron espacios de discusión y construcción política. En palabras de González

<sup>21</sup> Ese año, se consagró en la intendencia el concejal Héctor Cavallero con el 38,6% de los votos. Desde ese momento, el FPCyS gobernó la ciudad de Rosario por 30 años ininterrumpidos. En 2019, perdió su interna con el candidato radical Pablo Javkin, por lo que continúa gobernando el Frente pero no su rama socialista sino radical.

(2006) “[los Consejos eran] agrupaciones de niños elegidos por sus pares que aconsejan, fabrican ideas, organizan sucesos sociales” (192-193).

El primer Consejo se formó en 1998, y desde su primer año de funcionamiento, fue realizando distintas intervenciones y propuestas para el espacio público de la ciudad. Una de las más importantes, fue la de establecer un día al año llamado “Día del Juego y la Convivencia”, con el objetivo de “instar a los sectores públicos y privados a “parar” unas horas para recordar que “jugar y convivir” son la democracia en verbo.” (González, 2006; 194). De esta manera, se presentó un proyecto de ordenanza al Concejo Deliberante Municipal, el cual en abril de 1998 aprobó la propuesta de decretar el tercer miércoles de octubre de cada año como un día dedicado a compartir en el espacio público. El primer “Día del Juego y la Convivencia” se realizó en octubre de ese mismo año, del cual participaron 120 instituciones y 30.000 personas (Fernández, 2006).

La coordinadora de estas políticas afirma que “La decisión gubernamental hizo que el Día del Juego se convirtiera en espacios sistematizados y permanentes para todos los ciudadanos: (...) el Tríptico de la Infancia.” (González, 2006; 194).

En este sentido, en abril de 1999 se inauguró “La Granja de la Infancia”, un espacio dependiente de la Secretaría de Promoción Social de la Municipalidad de Rosario. Fue pensado para alojar estas nuevas propuestas de encuentros en la ciudad, con fines lúdicos, pero también pedagógicos ya que se concibe como un ámbito de educación no-formal, que “(...) con una topografía especial y variedad de actividades, posibilita la participación de niños y adultos en experiencias nuevas para la vida urbana” (Fernández, 2006; 215). La “Granja de La Infancia” se convirtió así en el primer elemento del trío que se completaría con el nacimiento de “El Jardín de los Niños” y “La Isla de los Inventos”, en 2001 y 2003 respectivamente.

Cada uno de los espacios posee singularidades respecto a lo que propone, pero es posible identificar en ellos una narrativa común que los presenta como una política pública desde la infancia para todos. Ésta concibe a la creación y a la imaginación como ejes fundamentales, al considerar a la educación estética como una instancia de formación para grandes y chicos, mediante la experimentación desde diferentes lenguajes, materiales y soportes (Fernández, 2006). Su objetivo último es igualar oportunidades en el territorio que considera propicio para hacerlo: el espacio público.

La “Ciudad de los Niños” fue la inspiración para pensar en la “Provincia de los Niños”, enunciada incluso de esta manera en el Plan Estratégico Provincial: Visión 2030 (Pág. 207). Se retomó, asimismo, la experiencia del Tríptico de la Infancia de Rosario y se propuso repensarla para la ciudad capitalina, teniendo en cuenta las particularidades territoriales de Santa Fe. A esto se sumó, la incorporación de muchas personas que pertenecían al equipo de gestión de la Municipalidad de Rosario, al gabinete del gobierno provincial.

Si bien el Tríptico de la Imaginación de la ciudad de Santa fe no es una réplica de la experiencia rosarina, es posible identificar continuidades en sus narrativas.

### 3. Tríptico de la Imaginación: la letra de la política

Reconstruir desde la narrativa institucional y normativa la propuesta cultural del Tríptico de la Imaginación significa un importante desafío en tanto, como bien nos señala Pascullo (2019), implica una reconstrucción de las ideas trazadas por los creadores de la política ya que la planificación conceptual no está escrita de manera explícita, sino que se encuentran disponibles algunos pocos documentos oficiales.

El Tríptico de la Imaginación se presenta normativamente como una política pedagógica-urbana que se implementa en la ciudad de Santa Fe desde el año 2011. Esta caracterización responde - como en el caso rosarino - a una propuesta que busca constituirse en un espacio de educación no formal en el marco de una ciudad capital. Procura articular innovación cultural con actividades lúdicas y recuperación del espacio

público histórico. Depende administrativa, política y económicamente del Gobierno de la Provincia de Santa Fe, en particular del Ministerio de Innovación y Cultura.

El Tríptico de la Imaginación se compone de tres espacios culturales con autonomía de funcionamiento y particularidades individuales, pero en constante vinculación: El Molino: Fábrica Cultural; La Redonda: Arte y Vida Cotidiana y La Esquina Encendida. La política, desde su génesis, está planteada como una unicidad, es decir, propone criterios comunes a los tres espacios mencionados, al tiempo que busca diferenciarlos a partir de sus propuestas y sus historias. Los integra bajo un discurso compartido que procura construir *capas de sentido, usinas sociales* (Huaira Basaber, 04/12/19, Santa Fe).

Si coincidimos en que, "(...) las políticas culturales, en un sentido amplio, son todas aquellas que pretenden incidir explícitamente en la configuración de procesos de significación" (Grimson, 2014; 10), podemos comenzar a indagar respecto a qué significación se busca construir a partir de la iniciativa del Tríptico. María de los Ángeles "Chiqui" González, fue una de las principales impulsoras de esta política, tanto desde su gestión como Directora del Proyecto "La Ciudad de Los Niños" en Rosario y luego como Secretaria de Cultura de la Municipalidad de la misma ciudad. En diferentes escritos de su autoría, la hoy ex ministra plantea una retórica particular desde la cual se pensaron las intervenciones en materia cultural. Sostiene que la construcción de los Trípticos fue, antes que nada, un desafío motivado por preguntas tales como: "¿[es] posible crear espacios públicos permanentes, destinados al juego y la convivencia, a partir de los chicos, pero en realidad destinados al conjunto de la ciudadanía?" (González, 2018; 1).

Este interrogante nos presenta algunos puntos interesantes para desandar e interpretar. En primer lugar, al hacer referencia a la idea del juego y la convivencia, es posible identificar que los objetivos de la política superan el mero esparcimiento y buscan contribuir a la convivencia e inclusión social, en términos amplios. En el mismo sentido, en su texto "El paisaje de la ciudadanía", González afirma que "Poner en escena a la sociedad civil, es en realidad, la única manera de practicar el "arte de vivir juntos" (2018; 1).

Más explícitamente, entonces, podemos identificar que el Tríptico de la Imaginación tiene la intención de aportar a la construcción de espacios públicos que contribuyan al "vivir juntos" y enfrentar la "exclusión". En la misma línea, la Subsecretaria de Espacios Culturales de la provincia, Huaira Basaber, en la entrevista realizada en el marco de la presente tesina, afirmaba que:

*"..para mi tiene que ver con un trabajo de generosidad y solidaridad real, donde.. bueno.. cada parte se apropia del proyecto, no para sí mismo sino siempre teniendo en claro que es para unos otros que tienen, a veces, menos posibilidades de tener cercanía con la variedad de materialidades, los oficios, actividades artísticas, espectáculos, ¿si? Porque nosotros decimos, bueno, ¿por qué tanta insistencia con que haya variedad de materialidades? Porque la riqueza de esas posibilidades te da la capacidad de tener mayor cantidad de experiencias, por lo tanto, es muy probable que tengas muchas más posibilidades de pensar de forma creativa a la hora de resolver problemas, hasta de la vida cotidiana." (Huaira Basaber, 04/12/19, Santa Fe)*

Estas concepciones dan cuenta de horizontes de sentidos que estructuran la propuesta de la política. Veámos anteriormente que los mismos se vislumbraban en los lineamientos del Plan Estratégico Provincial, y ahora toman cuerpo en el caso concreto del Tríptico. No sólo encontramos en El Molino: Fábrica Cultural, La Redonda: Arte y Vida Cotidiana y La Esquina Encendida espacios de ocio y recreación, sino que también se espera de ellos que cumplan funciones de inclusión en el tejido social. Como sugiere Camarotti al analizar los vínculos entre "lo público" y "lo social", muchas veces los discursos oficiales que dan vida a las políticas entendidas como socio-culturales, contienen una construcción discursiva cuya "(...) legitimidad se apoya no en su valorización como expresión artística, sino en el mérito atribuido a su efecto de transformación e inclusión social." (2014; 170).



Por otra parte, un eje estructural del proyecto del Tríptico de la Imaginación pero que resulta transversal a las distintas iniciativas propiciadas desde el Ministerio de Cultura e Innovación de la Provincia, tiene que ver con la perspectiva de las primeras infancias, esto es, sin mediaciones entre cuerpo/mente ni teoría/práctica.<sup>22</sup> La ya mencionada Subsecretaria, Huaira Basaber, identifica una narrativa común a todas las propuestas surgidas en el período. Menciona que el interés está dado por intervenir desde la integralidad, es decir, no trabajar los distintos lenguajes por separado sino unificarlos. Plantea que, al ingresar al ámbito escolar,

*(...) a la edad de los 3, 4, 5 años se separa el cuerpo de la mente, al momento de decir bueno, el momento para jugar y el momento para pensar. Entonces nosotros siempre trabajamos sobre que esos dos momentos en la infancia están juntos, y qué pasa si también los seguimos transitando de esa manera, qué pasa si. mezclamos los dos, cuerpo y mente, y quién dijo que la razón está por encima de los sentimientos, y qué pasó con esa dicotomía paradigmática de la Modernidad donde se separó mucho la presencia de la ausencia, como.. la luz de la oscuridad, todas estas dicotomías que nosotros, con Chiqui a la cabeza por supuesto, nos interesa trabajar sobre lo que ella enuncia como 'el derecho a la penumbra'. (Huaira Basaber, 04/12/19, Santa Fe)*

De esta forma, nos resulta claro que la propuesta no está destinada sólo a las infancias, sino que toma su forma de ver en el mundo para recrear espacios cuyos objetos potencien el despliegue creativo y emocional, apostando por la apertura de la imaginación a partir de disparadores encarnados en diversas materialidades y diversos lenguajes. Nuevamente, la Subsecretaria aporta al respecto:

*"¿por qué construimos sentido? Porque nos interesa.. em.. poder tener un relato, que cuente lo que está contando pero que también dispare la fantasía, la imaginación, que permita desplegar ese otro pensamiento lateral, que es el pensamiento creativo, divergente." (Huaira Basaber, 04/12/19, Santa Fe)*

Con todo esto, el Tríptico de la Imaginación, se propone:

Integrar al mundo adulto en la narrada utopía de convivir, crear y viajar en el tiempo y el espacio entre generaciones; luchar contra dicotomías que no favorecen la armonía del cuerpo y las posibilidades de exploración y crecimiento; una concepción no lineal del tiempo-espacio. La memoria como recuperación subjetiva y colectiva: lo extracotidiano para denunciar la lógica consumista y mediática de cierta cotidianeidad; una apuesta por el mundo poético y por las operaciones creativas: hacer lo pensable y lo impensable; el ejercicio del juego como aprendizaje del movimiento interno de los procesos creativos; una constante integración de múltiples lenguajes como recarga simbólica en un mundo tendiente a la literalidad (González, 2018; 4).

Como adelantamos páginas más arriba, estos discursos oficiales dejan ver mutaciones en cuanto a la postura estatal frente a la cuestión cultural. No sólo respecto a gestiones anteriores, sino también al interior del mismo gobierno provincial. Notamos que hay referencias al acceso a los derechos culturales en un sentido amplio, que nos permite pensar no sólo en el acceso a bienes y espacios culturales, sino también a la creación y al descubrimiento como partes de esa experiencia.

Otro núcleo importante de la propuesta cultural del Tríptico, radica en su especial tratamiento del espacio público. En este sentido, los tres espacios culturales que lo constituyen son lugares históricos de la ciudad que han sido puestos en valor y, a partir de ello, mutado su articulación funcional con el tejido urbano (Carrión Mena, 2016). Con esto queremos decir que a partir de importantes inversiones de obra pública de mejoramiento material pero que generaron implicancias simbólicas, tres espacios históricos fueron resignificados como lugares de encuentro, de convivencia social. En palabras de Chiqui González, se retoma al espacio público como

<sup>22</sup> En palabras de la propia ex Ministra de Innovación y Cultura de la provincia, en una ponencia titulada "Ser un salto" (2012), en el marco de charlas TEDx Rosario. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=JC86OfCRb4Q>.

"(...) un territorio de encuentros, cruces, aprendizajes y construcción de vínculos; patrimonio para disfrutar y legar a nuestros hijos; escuela de convivencia y democracia, una política del arte de vivir juntos; memoria del pasado y marca urbana donde está desplazada nuestra cambiante identidad; bien común, espacio de todos, usina de ideas imaginarias y sentido; medio ambiente natural y social; conjunto de servicios y acciones para el fortalecimiento de la sociedad civil." (2018; 5).

*"Todas esas posibilidades hicieron, creo yo, que los santafesinos nos sintamos orgullosos de quienes somos. Y de que nosotros podemos tener todo esto, que nos lo merecemos"*, afirma por su parte Huaira Basaber (04/12/19, Santa Fe). Una recuperación breve que nos permite identificar esta dimensión simbólica que también se buscó construir a partir de las intervenciones socio-culturales. Lo bello y lo estético como ejes de una propuesta para todos y todas, ya que el Tríptico sostiene pretensiones de universalidad en el acceso a sus espacios, con énfasis en la calidad de lo público.

Finalmente, previo a avanzar sobre las características particulares de cada espacio cultural, resulta interesante referirnos a la ubicación de los mismos. Es decir, la vinculación entre los tres lugares permite un tránsito por la ciudad que, en sus objetivos, busca reducir distancias entre el centro (zona históricamente privilegiada de la ciudad) y el norte (entendido como uno de los lugares más postergados). Se intenta, en palabras de Huaira Basaber,

*"que los barrios vengan al centro y que el centro se vaya a los barrios, es un sistema de circulación de los bienes culturales que hace que nadie esté confinado a un único espacio y tiempo, sino que la circulación es un derecho público y un bien del Estado, y que todas las personas tenemos que preservar y cuidar. Todos tenemos que poder circular por los lugares que circula todo el mundo. Los lugares céntricos tienen que ser de los barrios, y los barrios tienen que tener lugares céntricos"* (04/12/19, Santa Fe)

A continuación, podremos observar en un recorte de un mapa de la Ciudad de Santa Fe la ubicación de los tres espacios (Ver Imagen 1), a los fines de comprender más cabalmente la idea de circulación antes descrita. No obstante, en páginas siguientes, ahondaremos un poco más sobre las ubicaciones de los espacios y su vinculación.

Con todo lo expuesto, ya podemos adentrarnos en las singularidades de El Molino, La Redonda y La Esquina Encendida; para a su vez encontrar la narrativa común que los hermana.



#### 4. Tres espacios, una narrativa

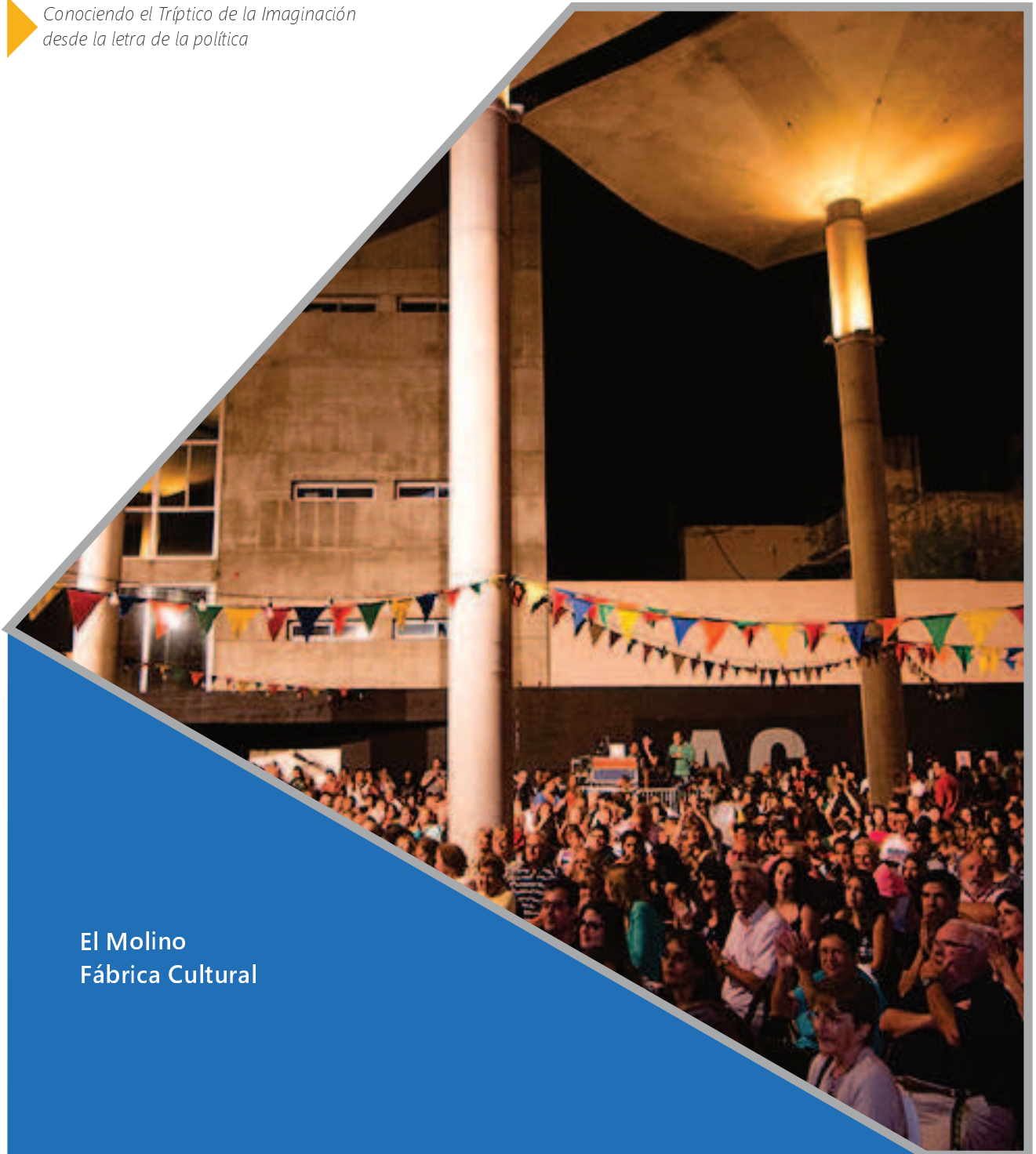
Como venimos desarrollando, el Tríptico de la Imaginación está compuesto por tres espacios culturales, con particularidades, pero en constante interacción. Respecto a su organización, cada espacio cuenta con un coordinador del lugar, un equipo de administración, uno pedagógico, uno de diseño y construcción y un grupo destinado a la producción de los talleres, sumado a un número que varía de Residentes Culturales.<sup>23</sup> Si bien hay diferencias en las formas de concretar los ejes estructurantes en cada lugar, sumadas a diversos objetivos específicos que ampliaremos a continuación, existe una narrativa madre que los concibe como partes de un todo. En esta línea, Pascullo (2019) esclarece

El diseño de la política se estructura en tres líneas de acción trabajadas con distintos énfasis en cada espacio consolidando sus identidades en el marco del sistema: el contacto con las materialidades a través del diseño, construcción y la producción de bienes culturales (El Molino), la vida cotidiana como arte (La Redonda) y las múltiples formas de aprender (La Esquina). (...) En relación a los instrumentos conceptuales, la política se asienta fundamentalmente en dos vías: a nivel urbanístico la refuncionalización simbólica de los espacios públicos y a nivel de la configuración de cada lugar a través de dispositivos lúdicos, los cuales son lugares con impronta fuertemente escenográfica que predisponen el cuerpo y los lenguajes de una determinada manera en base a la matriz metafórica que los sustentan. (196-197).

Como vimos hasta aquí, el Tríptico de la Imaginación forma parte de estrategias de intervención más amplias que conciben al espacio público como igualador de oportunidades. Mediante dispositivos que conjugan materias, lenguajes y soportes, busca aportar a una educación estética (Fernández, 2006) que habilite la imaginación y la creación de espacios de convivencia, entendidas como base de un nuevo concepto de ciudadanía. El lema que engloba sus propuestas sigue siendo, como en la primera experiencia rosarina, "Con los chicos, para todos".

Ahora bien, ¿de qué manera sus características y objetivos toman cuerpo en el cotidiano de cada espacio de la política?

<sup>23</sup> El Programa provincial de Residencia Culturales es un proyecto formativo rentado destinado a jóvenes entre 18 y 25 años, cuya función es acompañar las experiencias en los distintos espacios socio-culturales de la provincia, propiciando el acceso a los dispositivos lúdicos, constructivos y, de esta manera, a los diferentes lenguajes culturales. Para más información, ver: <https://www.residenciasculturales.gob.ar/>, consultado en marzo de 2020.



## El Molino Fábrica Cultural

El Molino se ubica geográficamente en la intersección de Boulevard Gálvez y Pedro Vittori, en el corazón del centro santafesino sobre la arteria principal que divide la ciudad transversalmente entre norte y sur. A dos cuadras del histórico Rectorado de la Universidad Nacional del Litoral, El Molino se encuentra rodeado en su mayoría por locales comerciales, de comida y edificios. Una zona con afluencia constante de gente, considerando también que es parada de muchas líneas de transporte público. La resignificación de este espacio y su puesta en valor ha significado un importante aporte a la arquitectura urbana del centro santafesino, embelleciendo una zona cotidiana para muchas y muchos de los habitantes de la ciudad.

Su construcción edilicia corresponde al antiguo molino harinero "Franchino", el cual data de principios de siglo pasado pero que continuó en funcionamiento hasta principios de la década de 1990. En esos años cerró sus

puertas producto de la recesión económica del período y el aumento del costo de los créditos (Carpeta Institucional, El Molino: Fábrica Cultural, s/f). El espacio se ha resignificado, contando con dos etapas de obras: la primera, inaugurada en 2011 con una puesta en valor importante que habilitó su inauguración como uno de los espacios del Tríptico; la segunda, abrió recientemente (2019) con una ampliación del espacio disponible para el uso sobre calle Pedro Vittori, específicamente. Se convirtió, de esta manera, en la primera manzana enteramente cultural de la provincia. Cabe destacar que, en su historia, el Molino había sufrido dos grandes infortunios que generaron importantes deterioros edilicios: en 1920, un ciclón; y en 1961, un incendio.

En este sentido, la propuesta inicial consistió en mantener la impronta del lugar como un espacio de trabajo y producción, por lo que se inspiró en la pedagogía de la escuela de *Bauhaus*, consolidada en Alemania en 1919. A su respecto, Laura Blocona Redondo comenta que

Fundada por -el mítico- Walter Gropius, con el objetivo de acabar con la separación entre arte y artesanía, es decir, entre Bellas Artes y artes aplicadas, *Bauhaus* puede considerarse como una amalgama entre las academias tradicionales de arte y las escuelas de artesanía y oficio. "La base indispensable para todo logro artístico es la formación artesanal básica de todos los estudiantes en estudios y talleres y todo estudiante debe aprender un oficio (2014; 84).

De esta forma, se construye el concepto de Fábrica Cultural que será retomado en la experiencia del Molino y, en un proceso de traducción, adaptado a la realidad santafesina. Cabe destacar, sin embargo, que el mismo fue implementado en primera instancia en la experiencia del Tríptico de la Infancia de la ciudad de Rosario. Aunque con particularidades, esta idea busca generar espacios que permitan la exhibición de productos terminados, pero también la posibilidad de participar y apreciar las distintas fases de fabricación y diseño, entendiendo que el proceso es igual de importante que el resultado final.

En este caso concreto, la propuesta de recuperar un espacio público antiguo que era destinado íntegramente a la producción - por ser un molino harinero -, se estructura en base a la idea moderna de conjugar el arte y el mundo del trabajo, la estética con los procesos de producción. De esta forma, desde sus comienzos se concibió como un espacio para crear bienes culturales, a partir de un acceso irrestricto a ellos (Carpeta Institucional, El Molino: Fábrica Cultural; s/f).

Dentro de sus principales objetivos, se encuentran:

- ▶ Construir un concepto de diseño que atraviese las tradicionales escisiones entre forma y contenido, pensar y hacer, teoría y práctica, arte y artesanía, oficio y creación, proyecto y realización, técnica, tecnología y lenguajes.
- ▶ Estudiar y proponer relaciones múltiples entre los alumnos y el mundo laboral: cooperativas, miniemprendimientos, apostando al trabajo y no al mero empleo y considerando los lenguajes y tecnologías de nuestro tiempo como formas de realización social y no como meras formas de eficiencia y productivismo.
- ▶ Promover una iniciación al estudio de la arquitectura, la planificación urbana y la preservación del patrimonio como modo de crear ciudadanía y pertenencia a la ciudad que compartimos. (*Idem*; 4)

Finalmente, observamos que dentro de sus propuestas existe una variedad importante de posibilidades de participación: desde visitas guiadas de escuelas donde el objetivo es complementar la visión formal de la educación, hasta público en general los fines de semana donde la visita está pensada como una programación recreativa. A su vez, a partir de su segunda inauguración en 2019, el Molino ha incorporado una feria permanente de artículos de diseño y artesanales, sumado a la conformación de cooperativas de diseño con marca "Molino". En su propia definición institucional, entonces, "El Molino, Fábrica Cultural, será un espacio de diseño y cultura "al paso" para el público en general, un espacio de formación y salida laboral para los que integren las cooperativas, que permanecerá público, (...) una oferta cultural que se arma desde el



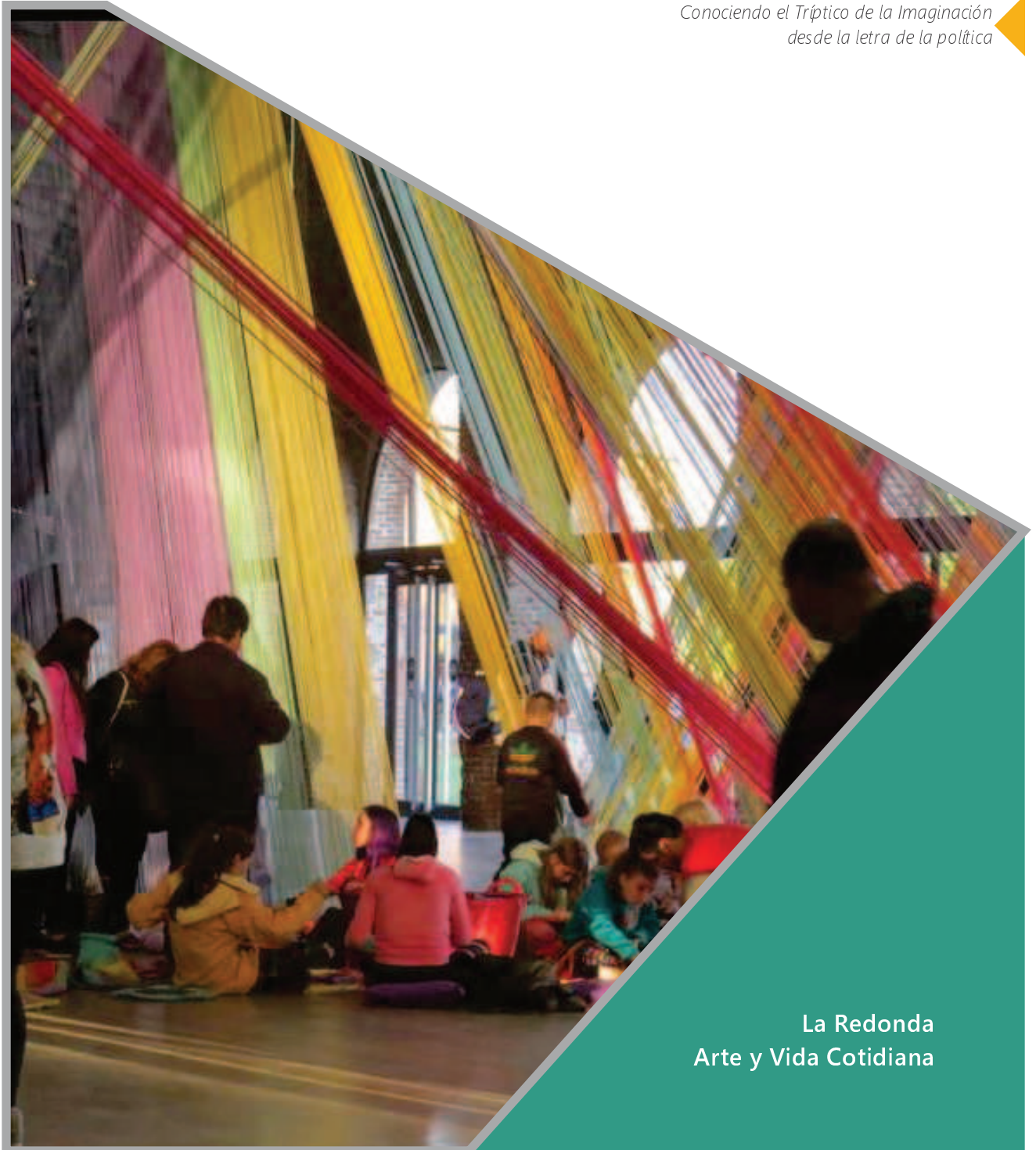
soporte.” (Carpeta Institucional, El Molino: Fábrica Cultural, s/f; 3). También resulta importante destacar, que, si bien estas actividades se llevan adelante en el interior de los edificios, los espacios abiertos de la manzana cultural también son aprovechados de distintas maneras por las personas que participan. Además de algunos eventos culturales programados como recitales, encuentros radiales, entre otros; es posible ver - sobre todo los fines de semana - como diversos grupos ocupan la plaza pública, en la zona central del Molino. Ese espacio a la sombra de sus características “bóvedas cáscaras”<sup>24</sup> (Ver Imagen 2), es el escenario no sólo de momentos de charlas y mate, sino además de bailes, música y de las más variadas propuestas de talleres.

En este sentido, podemos advertir que la propuesta específica del Molino en el marco del Tríptico es la de revalorizar el mundo del trabajo y de la experiencia que implica la creación de cada bien. Por eso, la estrategia pedagógica-lúdica está dada a partir de la construcción de objetos mediante el uso de los más diversos materiales, poniendo énfasis en el proceso, siempre colectivo e interrelacionado.



Imagen 2  
Fuente:  
Instagram oficial  
“El Molino Fábrica Cultural”  
<https://www.instagram.com/elmolino.sf/?hl=es-la>

<sup>24</sup> Las “bóvedas cáscaras” fueron diseñadas por el arquitecto argentino, Amancio Williams, uno de las grandes figuras de su disciplina en el siglo XX. Fueron pensadas en una primera instancia en la década del 50 para unos hospitales que se planificaron para la provincia de Corrientes, por lo que eran necesarias construcciones que mitigaran los fuertes calores y vientos calientes. Así nacen estas estructuras que tienen una importante circulación de aire y simulan una “foresta artificial”. Los hospitales finalmente no se realizaron pero la idea quedó y se volvió universal. Desde su inauguración en 2010, el Molino cuenta con una plaza pública semi-cubierta por 13 “bóvedas cáscaras”, las cuales se construyeron con el asesoramiento de Claudio Williams, el arquitecto Vekstein y el ingeniero Tomás del Carril. Cada una tiene una superficie de 9 metros de cada lado, sostenida por una columna de 14 metros de altura, enterrada en el suelo unos 13,5 metros. Tienen la función de resguardar del sol, la lluvia y generar un ambiente agradable. Se han convertido también en una impronta particular del Molino y del paseo de Boulevard Gálvez. Fuente: Instagram Oficial El Molino Fábrica Cultural. Disponible en: <https://www.instagram.com/p/B4iZx6VHs0W/>, consultado en abril de 2020.



## La Redonda Arte y Vida Cotidiana

Este espacio cultural se ubica en el Parque Federal de la ciudad de Santa Fe, en la intersección de las calles Salvador del Carril y Pedro Vittori. El Parque representa un pulmón verde en el tejido urbano, creando junto con La Redonda un ambiente agradable para habitar.

Sin embargo, esta situación no fue siempre así. En los inicios de los 2000, el espacio verde se encontraba en mal estado, sin mantenimiento y generando incluso focos de basura. En 2002, vecinos del barrio organizados en asambleas crearon la Asociación Civil Amigos del Parque Federal,<sup>25</sup> con el objetivo de defender y poner en valor nuevamente estas casi 20 hectáreas verdes. Así, luego de diversas luchas con el Estado en sus diferentes niveles y de la presentación de un plan de refuncionalización presentado por ellos mismos, se han alcanzado

<sup>25</sup> Para más información sobre las diversas actividades de la Asociación, sus propuestas y Comisión Directiva ver [https://www.facebook.com/pg/AsociacionParqueFederal/posts/?ref=page\\_internal](https://www.facebook.com/pg/AsociacionParqueFederal/posts/?ref=page_internal), consultado en abril de 2020.



éste y otros objetivos propuestos. Esta Asociación Civil se constituyó en garante de que los compromisos asumidos de cuidado del Parque sean cumplidos. En este sentido, este grupo organizado de vecinos han sido y son aún hoy un actor clave con el cual fue pensado el proyecto de La Redonda. A partir de diversos acuerdos, se buscó crear un ambiente integrado entre la propuesta exterior que ofrece el Parque y las ofertas lúdicas-pedagógicas para todas las edades que se hallan en el interior de La Redonda. (Ver Imagen 3)

Específicamente, entonces, La Redonda se constituye como una propuesta cultural a partir de la resignificación de un antiguo taller de reparación de locomotoras correspondientes a un ramal del Ferrocarril Belgrano. La puesta en valor consistió no sólo en la rehabilitación funcional (Carpeta Institucional: La Redonda: Arte y Vida Cotidiana, s/f; 2) edilicia, sino también incluyó la parquización de sus espacios verdes aledaños. Al igual que en el caso del Molino, la propuesta se basa en mantener el espíritu del lugar histórico, pero transformándolo en algo nuevo: así, La Redonda es “una estación de viaje” (*Ídem*). La Isla de los Inventos, uno de los espacios constitutivos del Tríptico de la Infancia de la ciudad de Rosario, también se constituyó a partir de la recuperación de la olvidada Estación del ferrocarril Rosario Central. María del Carmen Fernández, en su texto “Una ciudad con ojos de niño. 'Con los niños, para todos'”, al recuperar esta historia nos relata que

(...) Como en todas las estaciones, el concepto elemental subyacente y concentrado en ese núcleo de llegadas y partidas es el movimiento, y sobre esta idea se repuso funcionalmente la estación como símbolo. (...) Ningún otro sitio urbano puede haber concentrado tanta imaginación, tanto afecto, nostalgia o cualquier otro sentimiento humano como este lugar recurrente de lenguajes distintos, donde llegadas y partidas eran las caras reversibles de todo movimiento. Esta estación al final del camino fue el lugar en el que el viajero dejaba de transitar, muchos de los que llegaban venían necesariamente a inventar su vida. (2006; 226 - 227)

Podemos ver que esta idea madre fue inspiración para la experiencia santafesina, ya que también subyace a la Redonda esta propuesta de recuperación de un espacio de múltiples emociones, una estación que es escenario de las más variadas prácticas de la vida cotidiana.

El edificio reconvertido incluye: un hall de esculturas a modo de recepción flanqueado por la administración y el área de depósito y restauración; una amplia superficie de la galería destinada a la exposición de pinturas; un salón de usos múltiples en la zona curva del edificio. (Carpeta Institucional: La Redonda: Arte y Vida Cotidiana, s/f; 4). Existen talleres de baile, cine, música, artes visuales; además de diversos eventos, foros culturales y conferencias. Sin embargo, su particularidad radica en que dispone de una gran cantidad de dispositivos lúdicos de la más variada índole: algunos “estáticos”, como una playa recreada o como habitación ambiente como el siglo pasado, que tiene por finalidad descansar, relajarse, contemplar escenas que salgan de nuestro cotidiano. Otros dispositivos, en cambio, proponen movimientos: con las manos, con el cuerpo, con grandes alas que permiten “alzar vuelo”.

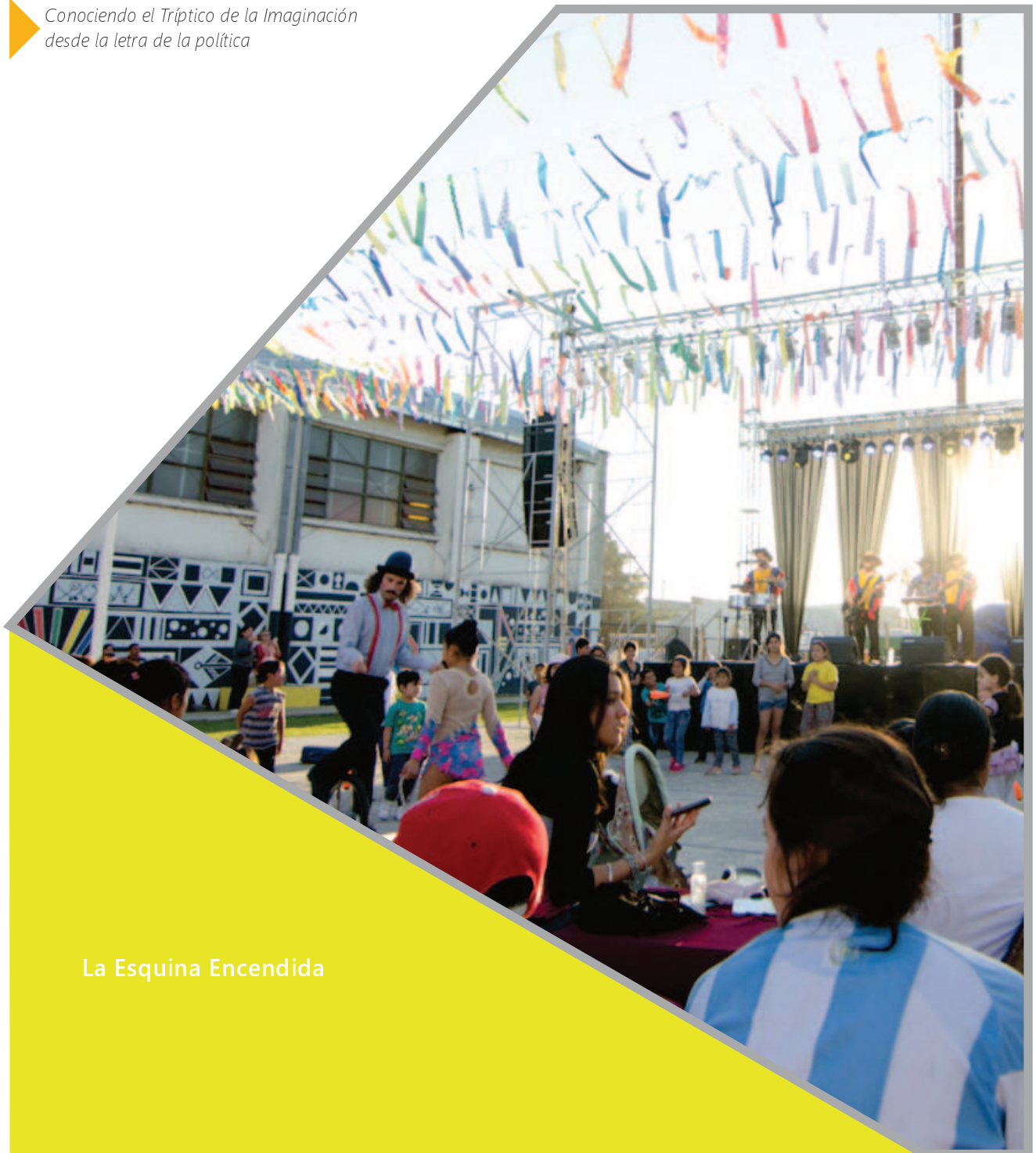
Así, como el Molino enfatiza en el vínculo con el trabajo; aquí se prioriza la dimensión lúdica, del descanso, del arte como canalizador de sensaciones. Como una iniciativa interesante, La Redonda habilita en sus instalaciones la posibilidad de llevar adelante ceremonias de casamientos. En un entorno decorado a tales fines, estético y que permita que un hecho tan significativo para las personas tenga lugar en un espacio público cultural.

Desde el discurso institucional, entonces, afirman que “(...) el arte y el arte de vivir, al fin, se van entrelazando, que uno no debe prepararse para ingresar a una exposición o una función de teatro, puede estar leyendo en el lugar o haciendo ejercicios, escribiendo notas para las compras, mails o postales a los amigos y desde allí ingresar sin más a la complejidad y emoción de la presentación artística. La propuesta general está a la vista: espacio para los vecinos del parque, multiplicidad de acciones cotidianas con otros, búsqueda de un cuerpo expresivo, libre, saludable e integrado.” (Carpeta Institucional: La Redonda: Arte y Vida Cotidiana, s/f; 3).

En este espacio, los sujetos participantes no son pensados como meros espectadores, sino que se busca que sean protagonistas de su propio viaje por los más variados universos simbólicos. Se intenta demostrar que en cada proceso cotidiano existe una estética, una poética que se consolida a partir del intercambio con otros (Pascullo, 2019).



Imagen 3  
Fuente:  
Instagram oficial  
"La Redonda"  
<https://www.instagram.com/laredonda.sf/?hl=es-la>



### La Esquina Encendida

Ubicada en la intersección de Facundo Zuviría y Estanislao Zeballos, es el espacio del Tríptico que más alejado se encuentra del macrocentro de la ciudad de Santa Fe, en su zona norte. Se encuentra en Barrio Belgrano, un histórico barrio de la capital provincial cuyos orígenes los hallamos en las primeras décadas del Siglo XX. En 1925, llegaron los primeros habitantes del lugar, en su mayoría provenientes de Italia. Los inmigrantes construyeron unas pocas viviendas alternadas entre estilos coloniales y ranchos de paja y adobe. Para ese momento, la principal actividad del barrio eran quintas dedicadas generalmente a la siembra de hortalizas y legumbres. En la organización actual de la ciudad, forma parte del distrito Este. Este dato resulta interesante porque, como planteamos líneas más arriba, su ubicación está al norte del micro y macrocentro, pero no alcanza aún a las zonas más postergadas del noreste y noroeste de Santa Fe. En el marco general su posición

posición resulta aún relativamente céntrica respecto a otros barrios de la ciudad. No obstante, La Esquina Encendida es una experiencia que aparece como llamativa por completar un circuito cultural que excede las fronteras del centro medular de Santa Fe.

Inaugurado el 5 de mayo de 2011, este último espacio constitutivo del Tríptico de la Imaginación, difiere de los dos anteriormente abordados, ya que al momento de inaugurarse como tal no se encontraba en estado de abandono o sin uso. En un primer momento, estas instalaciones pertenecían a la Universidad Nacional del Litoral y funcionaban como un campus al cual asistían los estudiantes universitarios para realizar distintos deportes como vóley, fútbol, natación. Posteriormente, el predio fue adquirido por el Gobierno Provincial, y comenzó a ser gestionado por el Ministerio de Desarrollo Social a través de la Subsecretaría de Desarrollo Deportivo (Carpeta Institucional: La Esquina Encendida, s/f), a partir de un convenio con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y la Agencia España de Cooperación Internacional para el Desarrollo. El objetivo era llevar adelante un proyecto llamado "Casa de Juventud para la inclusión ciudadana: una experiencia innovadora en Argentina". Por lo tanto, al momento de repensar su funcionalidad respecto a la ciudad<sup>26</sup> y decidir construir un espacio con las características que tiene actualmente, que forme parte del Tríptico de la Imaginación, este espacio ya contaba con instalaciones que eran utilizadas regularmente. Esto significó que la puesta en valor, no implicó grandes obras arquitectónicas, sino meras adaptaciones para las diversas propuestas que se pensaban realizar allí. Asimismo, el espacio continúa aún hoy teniendo una co-dependencia ya que está coordinado en conjunto por el Ministerio de Innovación y Cultura y el Ministerio de Desarrollo Social.

Por otra parte, si bien la pretensión de universalidad y acceso irrestricto es una dimensión que atraviesa a todo el Tríptico de la Imaginación y por consecuencia a La Esquina Encendida; aquí la prioridad es que los vecinos y las vecinas de los barrios aledaños se apropien de este espacio, teniendo en cuenta que la principal modalidad de participación del lugar tiene que ver con el dictado de talleres semanales y la enseñanza de diversos deportes. En este sentido, se mantiene el acceso a todo público los fines de semana, pero el énfasis está puesto en sostener la regularidad de algunos sujetos en el espacio, mediante la formación en las más diversas disciplinas: sublimación, costura, telas, acrobacias, carpintería, música, gimnasia artística, pilates, softbol, rugby, computación/informática. En algún punto, funciona como un Club de Barrio, como un centro comunitario. Cabe agregar, en este punto, que el lema que versa en su Carpeta Institucional refiere "Con los jóvenes, para todos".

La propuesta se divide en cinco líneas de acción fundamentales, a saber: Cuerpo en Movimiento - Deporte - Fábrica Cultural - Participación, ciudadanía y compromiso comunitario - Usina de los Múltiples Lenguajes. A su vez, como una experiencia interesante para rescatar, la Subsecretaria Huaira Basaber se refiere al Club De Reparadores, que presenta una modalidad distinta a la tradicional para pensar un taller: "El Club De Reparadores dentro de la Fábrica Cultural pretende alejarse del sistema único de taller como proceso que empieza y termina.. sino, abrir la posibilidad de que las personas puedan sumarse cuando puedan, cuando tienen un horario, entonces el horario es más extenso. Que se puedan sumar personas de distintos saberes.. no es que vos que no sabes nada de carpintería siempre venís, sino que se puedan sumar personas que saben porque lo que queremos tener en ese espacio es que.. los que saben compartan.. (...) Entonces, por ejemplo, ahí hay una serie de objetivos como por ejemplo.. vos traes tu mesita de luz que la querés arreglar, y la vamos a arreglar entre todos. Después otro trae otra cosa, y así cada uno va trayendo algo.. Pero también podemos arreglar una puerta de la Esquina Encendida. Porque el Estado, entendemos que el Estado lo hacemos entre todas las personas que somos".

En resumidas cuentas, entonces, "(...) el proyecto da mucha importancia a los procesos creativos relacionados con la materia, el cuerpo y la imaginación. Texturas, luz y tiempo en el espacio, presentan aquello que en nuestra formación, se esforzaron en fragmentar y separar: el hacer y el pensar, el arte y el oficio, el cuerpo y la

<sup>26</sup> En los términos que plantea Carrión Mena (2016).

mente... son convocados por el Espacio... lo indivisible se hace espacio." (Carpeta Institucional: La Esquina Encendida, s/f).

Imagen 4

Fuente:

Instagram oficial

"La Esquina Encendida"

<https://www.instagram.com/laesquinaencendida.sf/?hl=es-la>



## 5. A modo de resumen

En este capítulo, hallamos que la política cultural del Tríptico forma parte de un importante entramado de políticas que se desarrollaron en una primera instancia desde el gobierno municipal de la ciudad de Rosario y luego, con el triunfo electoral del FPSyC en 2007, se retomaron para ser formuladas a escala provincial. Así, el Tríptico de la Infancia de Rosario fue una experiencia fundamental que se convirtió en inspiración de la propuesta santafesina, la cual tomó la narrativa madre, pero la adaptó a su realidad particular.

En torno a nuestro primer objetivo de investigación, identificamos que en la normativa los sujetos destinatarios de la política son todos los habitantes de la ciudad, ya que se presenta en términos de política universal. No obstante, de manera más o menos explícita, existen intencionalidades respecto a quiénes apuntan a convocar cada espacio cultural en específico, que también nos permiten distinguir las modalidades de intervención. Así, por sus propuestas sostenidas en el tiempo, La Esquina Encendida posibilita más la participación de vecinos y vecinas de los barrios aledaños, específicamente de los y las jóvenes. Los talleres semanales que se ofrecen tienen una modalidad de intervención que busca la construcción de la referencia de las personas que habitan la zona con el espacio cultural, a la vez que se orienta a la formación en los mencionados oficios. La Redonda, por su parte, tiene propuestas que se basan fuertemente en la dimensión pedagógica de la política. Sus diversas actividades involucran instancias de aprendizaje de lectura y escritura, lo que resulta sumamente interesante para numerosos establecimientos educativos - formales y no formales - que realizan visitas al espacio. Sin ser excluyente de otras edades, el espacio cultural enfoca sus propuestas en un público más infantil. No obstante esta puntualización, La Redonda por estar emplazada en el Parque Federal, pulmón verde de la ciudad, también habilita la participación de diversos sectores poblacionales que combinan sus interacciones entre el interior del espacio cultural y la parte exterior. El Molino, por último, apunta a un público más dinámico, ya que su principal modalidad de intervención tiene que ver con la participación de las personas los fines de semana en las múltiples propuestas que ofrece. Éstas se constituyen en estaciones, diferenciadas unas de otras, en las cuales puede elegirse dónde pasar el tiempo. Recientemente, se han incorporado algunos talleres semanales al espacio de variadas disciplinas. El público que los habita resulta heterogéneo, es decir que aquí no encontramos una especificidad respecto a los destinatarios a los que se apunta convocar.

Pese a estas especificidades propias de cada espacio, podemos reconocer que hay una trama narrativa compartida entre los tres, que los propone como una unicidad y que constituye una especial concepción de cultura, al entenderla en un doble sentido. Por un lado, como un derecho el cual el Estado debe garantizar su acceso y cumplimiento; y, por otro, como un medio que permite igualar oportunidades en el espacio público. Respecto a esto último, identificamos que los resultados que procura obtener la política se vinculan con la democratización en el acceso a la cultura mediante la creación de un circuito cultural que vincule diferentes áreas de la ciudad. De esta manera, observamos que se le otorga una función socio-cultural, ya que tiene como horizonte alcanzar mayores niveles de inclusión social.



## CAPÍTULO 5

*LAS EXPERIENCIAS DE LAS  
Y LOS SUJETOS PARTICIPANTES*



*Historias cruzadas  
cada cual en su propio ajedrez,  
su propia jugada.  
En cambio constante,  
nunca hubo antes,  
no habrá después.  
Tan sólo durante.*

Jorge Drexler  
Durante. 2001

Luego del recorrido realizado hasta aquí, en el presente capítulo nos proponemos ahondar en la información construida a partir de las entrevistas a las y los participantes del Tríptico. Nos interesa en este punto, desandar las experiencias de quienes participan en los distintos espacios del Tríptico.

Para ello, trabajamos en una primera instancia con los resultados arrojados por la encuesta autoadministrada, la cual se constituyó en un primer acercamiento a estas experiencias. Luego, avanzamos hacia las reflexiones devenidas de las entrevistas realizadas con el desafío de pensarlas desde las categorías teóricas de referencia que guían este trabajo.

## 1. Encuesta autoadministrada: el primer acercamiento

Un primer acercamiento a las experiencias de las y los participantes se logró a través de la aplicación de la encuesta administrada, cuyos resultados nos interesan analizar en este apartado. Profundizaremos en torno a algunas preguntas específicas que, entendemos, pueden echar luz sobre los espacios que buscamos analizar.<sup>27</sup>

En primer lugar, es justo mencionar que el alcance de la encuesta superó ampliamente las expectativas con las que fue construida: 144 personas la respondieron. De ellas, la mayoría son mujeres alcanzando el 81,94% (es decir, 118), 17,36% hombres y 0,7% no binaries. El promedio de edad de las 144 personas que respondieron la encuesta es de 30 años (desde los 20 hasta los 56).

En cuanto a la procedencia de las 144 personas, resulta variada: 30 barrios distintos de la ciudad de Santa Fe, y 11 localidades provinciales y nacionales. Sin embargo, esta heterogeneidad resulta llamativa: 33 personas residen en barrio Centro de la ciudad, siendo la segunda mayoría de 17 personas provenientes de barrio Candiotti. El interrogante inicial que se plantea a partir de estos datos se vincula con el efectivo alcance de la encuesta, lo que obliga a ahondar en cuáles son nuestras redes de difusión. En este sentido, surge como primer indicio el recorte geográfico en el cual se ubican la mayoría de las personas que han accedido a la encuesta. En una primera instancia, reenviamos la solicitud de completar el formulario entre las y los allegados, buscando generar una red lo más variada posible. A su vez, se instó a que se continúe con la cadena de difusión. Vemos que esto sucedió ya que con muchas de las personas que respondieron la

<sup>27</sup> Esta selección deliberada se justifica en la relevancia de cada pregunta de la encuesta. Algunas, introductorias del tema en cuestión, no daban cuenta de los objetivos aquí perseguidos. Otras, al no ser obligatorias, tenían muy pocas respuestas. No obstante, aquellos/as interesados/as en conocerlas tienen disponibles el modelo de encuesta, los gráficos correspondientes y el link de acceso a la totalidad de las respuestas, en los Anexos 1 y 2 respectivamente.



encuesta no tenemos contacto ni conocimiento previo. Sin embargo, al indagar en las respuestas, vemos con claridad que muchas corresponden no sólo a la zona centro de la ciudad sino también que son jóvenes estudiantes (dato que se confirma en el ya mencionado promedio de edad).

En la misma línea, al preguntar cuál es el espacio que más frecuentan, 72 personas (a saber, 50% del total) manifestó que El Molino. Asimismo, 65 respondieron que La Redonda, representando el 45,1%. Y sólo el 4,86% - o sea 7 personas - referenciaron participar más de La Esquina Encendida. Al indagar sobre los motivos de esa mayor frecuencia, una importante cantidad ha planteado "por cercanía" (específicamente, 44 personas que equivalen al 30,5% del total, siendo la segunda mayoría 21 personas o sea 14,58% que no respondieron esta pregunta, la cual no era obligatoria).

De las 7 personas que mencionaron La Esquina Encendida, la gran mayoría (6/7) manifestaron que el motivo era por trabajo (3 talleristas, 3 residentes culturales). Sólo uno planteó hacerlo por los eventos deportivos que se realizaban allí.

Por un lado, sin plantear conclusiones acabadas, identificamos algunos indicios respecto a la participación de los espacios y las redes de difusión que efectivamente se construyeron en torno a la encuesta. A priori es posible reconocer en base a estos datos arrojados que pocas personas que viven en barrio Centro y barrio Candiotti, participan de las propuestas de La Esquina Encendida. Podríamos agregar, también, que en el caso de quienes aquí respondieron, la distancia a dicho espacio podría ser un factor que se tenga en cuenta al momento de elegir o no participar. De la misma manera, respecto a la participación en espacios como El Molino y La Redonda, alrededor del 80% de los encuestados manifestaron explícitamente asistir más a esos espacios por la comodidad y cercanía para llegar.

Por otro lado, retomando la escasez de personas que plantearon frecuentar más La Esquina Encendida, entendemos que la encuesta propuesta en el marco de esta investigación no ha alcanzado específicamente a las personas que frecuentan La Esquina Encendida. En este sentido, por ejemplo, identificamos que no ha sido respondida por nadie que pertenezca a barrio Belgrano, zona donde está ubicada La Esquina. Si bien reconocemos aquí un limitante de la encuesta, también es posible interpretar esta carencia de respuestas como pistas para pensar la participación en los espacios y para generar nuevos interrogantes. ¿Quiénes son estas y estos participantes? ¿Asisten a El Molino y La Redonda o sólo a La Esquina Encendida? ¿Qué obstáculos físicos, económicos, culturales, sociales existen para que no se produzca el circuito cultural que se propone crear la política? ¿Por qué la distancia se vuelve una limitante, si se ha pensado como posibilitadora? ¿Qué vinculaciones existen en general entre el norte y el centro de la ciudad de Santa Fe? Reiteramos, que no es objeto de esta tesina establecer veredictos a partir de la recapitulación de los datos construidos mediante la encuesta autoadministrada que llevamos a cabo; solo nos permitimos reflexionar sobre algunas de las huellas que fueron vislumbrándose en el camino creado por las respuestas de las 144 personas encuestadas.

En otra línea, otro dato llamativo que encontramos en las respuestas es que 98 personas que equivalen al 68,1% del total no han participado nunca de los talleres semanales que brindan los espacios. Del resto (31,9%, o sea 46 personas), la segunda mayoría, es decir 29 personas que representan el 20,1% del total eligió la opción "He participado pocas veces". Sólo 7 personas (4,9%) respondieron que asisten con mucha frecuencia. El resto (6,9% - 10 personas) son respuestas variadas que incluyen asistir con poca frecuencia, haber querido inscribirse y no conseguir cupo y haber participado exclusivamente en el marco de las Residencias Culturales.

Finalmente, un último dato que consideramos interesante de recuperar aquí, se vincula con las respuestas a la pregunta "El Tríptico de la Imaginación surge a partir de resignificar tres espacios históricos de la Ciudad de Santa Fe. ¿Conocías estos lugares antes de que sean espacios culturales?". Esta pregunta tuvo como objetivo último acercarnos a la idea de funcionalidad del espacio público, en los términos que planteamos en el apartado teórico. 53 personas encuestadas, que representan el 37,5% del total, mencionaron que no conocían

ningún espacio previo a la inauguración del Tríptico. Seguidamente, 46 personas (37.9%) mencionaron conocer la estación de reparación de locomotoras (hoy, La Redonda); 43 (29.9%) el molino harinero Franchino (El Molino) y sólo 10 personas (6.9%) refirieron conocer el campus universitario de la Universidad Nacional del Litoral (hoy La Esquina Encendida). Por su parte, 33 personas (el 22.9% del total) mencionó conocer los tres espacios. En consonancia con lo que venimos expresando en todo el apartado, estos resultados también dan cuenta de una carencia de información respecto a las y los vecinos de La Esquina.

Para finalizar este apartado, a modo de reflexión consideramos que el recurso de utilizar esta herramienta digital nos ha permitido una adaptación al contexto de emergencia sanitaria, logrando su objetivo de acercarnos a las y los sujetos participantes para entrevistar. Como mencionamos, entendemos que ha presentado algunas limitaciones -sobre todo el efectivo alcance a participantes de La Esquina-, no obstante, tomamos esta carencia de datos como indicios que dan cuenta de los alcances geográficos, etarios y sociales de nuestra red de difusión y nos permiten plantear nuevos interrogantes. Seguidamente, avanzamos sobre el análisis del corpus empírico construido a partir de las entrevistas semi-estructuradas a 6 personas, cuyos criterios de selección han sido debidamente desarrollados en el Capítulo 3.

## 2. Reconstruyendo experiencias

Como adelantamos, nuestro objetivo consiste en reconstruir y comprender las prácticas y los significados producidos por los sujetos en torno a la política cultural en cuestión a partir de su participación en El Molino, La Redonda y La Esquina Encendida. De modo que, en el análisis que sigue tomamos temas emergentes de las entrevistas y reflexionamos sobre ellos a partir de conjugar las dimensiones de prácticas y significados.

Asimismo, el nivel de lo estructural permea las prácticas y los sentidos, por lo que, aunque de manera implícita, está presente. En base a las respuestas brindadas, podemos aventurar que factores como su procedencia y su nivel educativo,<sup>28</sup> colocan a quienes han sido entrevistados y entrevistadas en el marco de esta investigación en una particular posición que condiciona su capacidad reflexiva y evaluativa sobre su propia experiencia (Soldano, 2018). Sin profundizar en este aspecto que escapa a los objetivos específicos de esta tesina, sí nos gustaría mencionar que el barrio de residencia de las personas entrevistadas resulta una condición interesante para pensar sus experiencias cotidianas en relación al Tríptico y sus espacios culturales en particular, de ahí la importancia de buscar la variedad en la selección de las y los entrevistados. En el mismo sentido, otra condición importante remite a la ubicación geográfica de los espacios culturales que presentamos en el Capítulo 4, donde es posible también visualizarlos en un mapa. El Molino se ubica en el centro de la ciudad de Santa Fe, sobre su Boulevard principal. La Redonda, se encuentra a 15 cuadras de ese mismo Boulevard, en el corazón de un pulmón verde muy importante para el tejido urbano. La Esquina Encendida, por su parte, es la que se encuentra más al norte de la ciudad y por fuera del casco céntrico.

A lo largo de todo el recorrido por las experiencias de las y los sujetos participantes del Tríptico realizado, una categoría resulta transversal a todas las consideraciones propuestas: espacio público. Identificamos esta categoría como un hilo que se entrelaza todos los elementos sobre los que indagamos, pensando conceptualmente al espacio público más allá de su dimensión material, esto es, como una relación social que establecen las personas con los espacios. En efecto, el análisis específico de esta categoría, por su importancia en esta investigación, es expuesto presentando de manera conjunta su vinculación con las dos dimensiones que tomamos para pensar las experiencias. Consideramos que su discriminación resultaría forzada y no daría cuenta de la complejidad del vínculo construido con el espacio público en las experiencias de las y los sujetos

<sup>28</sup> Para mayor claridad sobre este punto, ver el apartado "Las y los entrevistados", correspondiente al Capítulo 3: "Sobre la metodología", donde se explicitan los criterios de selección de las personas entrevistadas.

aquí entrevistados, quienes a partir de condiciones específicas realizan prácticas cotidianas sobre las cuales deciden, reflexionan y emiten juicios. Así, es desafío de las próximas páginas pensar en los usos de estos espacios públicos, sus mutaciones históricas, sus propuestas, a la luz de las respuestas de las seis personas que han sido entrevistadas en el marco de esta tesina.

Recordemos que, como ya mencionamos, la relevancia de la categoría de espacio público remite a dos aspectos principales. En primer lugar, en la letra de la política, tal como analizamos en el Capítulo 4, la política de recuperación de los sitios históricos que hoy conforman El Molino, La Redonda y La Esquina es reivindicada como uno de los aspectos fundamentales de la propuesta del Tríptico. La puesta en valor de espacios anteriormente en desuso y sin mantenimiento, se realiza en esta política como una forma de construcción de ciudadanía santafesina, que busca mostrar parte de la historia de la ciudad y, a la vez, resignificar los usos y funciones de cada uno de estos tres lugares en particular. En segundo lugar, sostenemos aquí, como sugerimos en el Capítulo 2, que estos usos y funciones del espacio público brindan señales interesantes a ser interpretadas para pensar las experiencias sociales del bienestar de las y los sujetos. En este sentido, creemos que es el espacio idóneo donde analizar fenómenos que permitan reflexionar en torno a los efectivos procesos de producción de ciudadanía. Prestar especial atención a la calidad de sus recursos, al acceso, a las prácticas de las personas que participan de la política, a los significados que atribuyen a sus vivencias, incluso a las anécdotas que más recuerdan de su paso por allí, resulta sumamente enriquecedor para el alcance de los objetivos de investigación. El espacio público del Tríptico se constituye como el escenario de las experiencias que nos interesan conocer y comprender.

### ***“Cada espacio tiene su impronta”***

Como primer elemento, identificamos que las prácticas, entendidas como modos de hacer cotidianos, parecieran estar condicionadas por la variedad de propuestas del Tríptico. En casi la totalidad de las entrevistas se hace mención a las propuestas específicas de cada espacio cultural del Tríptico. A continuación, proponemos, entonces, algunas recuperaciones de las entrevistas realizadas que sugieren que las decisiones de las personas en torno a la participación en alguno de los espacios culturales del Tríptico, parecieran tener en cuenta las posibilidades y propuestas que ofrece cada uno de éstos, en vinculación también con sus características físicas.

La Redonda aparece reiteradamente como el espacio que permite disfrutar del aire libre. Como esbozamos en el capítulo 4, al emplazarse en el pulmón verde que es el Parque Federal, habilita una serie de actividades y opciones que los otros espacios, por sus propias características, no tienen. Éstas van desde la oportunidad de compartir en grupo actividades de ocio en el parque hasta la realización de deportes en ese mismo lugar. También, La Redonda plantea propuestas a desarrollarse en su patio, un área específica del Parque que se encuentra en el interior del semicírculo que se constituye con la forma del edificio. Es posible allí, utilizar zancos, jugar con aros enormes, con hamacas. En el interior, por su parte, como manifiesta una de las entrevistadas, es un espacio unificado donde todos los dispositivos se encuentran allí. Desde la arena que simula una playa, hasta los ring de lectura y escritura, pasando por el escenario para títeres; todos los dispositivos lúdico-pedagógicos se ubican en ese semicírculo, comunicados unos a otros. Sus dimensiones permiten, también, un importante despliegue de juegos de movilidad y actividad física. A continuación, retomamos algunos fragmentos de las entrevistas realizadas que resultan esclarecedores sobre este punto:

*“Si el Parque Federal, La Redonda tiene el Parque Federal que vos podés hacer un rato de parque, correr, tirarte un rato en el pasto y después entrar, o al revés. Pero, digamos, sé que propuestas hay en cada uno y elijo según, elegimos, según lo que quieran [sus sobrinos] ese día.” (Fabricio<sup>29</sup> 15/07/20, Vía Google Meet).*

<sup>29</sup> A los fines de preservar el anonimato y la confidencialidad, los nombres reales de las personas entrevistadas han sido reemplazados.

*"[en referencia a La Redonda] lo que más me atraía era que podías como.. hacer muchas cosas. O sea íbamos con adultos mayores, con niños y.. jóvenes, y podías disfrutar de distintas cosas y distintas maneras. La variedad de propuestas y la variedad de espacio, sabías que si ibas a conseguir si o si un espacio donde tomar mate, por más que esté lleno de gente, digamos, te llevamos tu lonita y en algún lado tenías un espacio para hacerlo."* (Luana, 06/07/20, vía Google Meet)

El Molino, por su parte, presenta variadas propuestas sectorizadas en diversas áreas y pisos. Tiene un espacio al aire libre, donde se encuentran las bóvedas cáscaras, pero no tiene espacios verdes importantes, sólo unos pequeños sectores en la zona del tren urbano (sobre calle Pedro Vittori y por República de Siria). No obstante, ese patio de cemento es el escenario de muchos eventos, recitales y encuentros artísticos, de los que las y los entrevistados refieren participar con frecuencia. Sin embargo, en el cotidiano, sus principales actividades y atracciones se encuentran en el interior de los dos edificios en altura que lo conforman. En principio sus dos alas, este y oeste, ofrecen espacios de recreación siempre en vinculación con la idea de producción. La "Fábrica de Ideas" emerge como concepto que se replica: en el área de panadería donde se amasa una masa madre de más de 100 años, en la Tienda del Molino donde exponen sus productos artísticos más de 50 artistas locales, en "La Usina de los materiales". Ésta última funciona como espacios de talleres sobre variados elementos: caucho, madera, textiles, polímeros y plásticos (Carpeta Balance 2019, El Molino: Fábrica Cultural, 2020). Además, en "La Sala de las palabras, la utopía y el cuerpo", se desarrollan otro tipo de talleres. Una de nuestras entrevistadas, participó durante casi todo el año 2019 del taller de yoga que se desarrollaba allí y rememora al respecto:

*"El Molino empezó a ofrecer actividades corporales y yo fui a un taller de yoga. Entonces iba dos veces todas las semanas. Funcionaba 4 veces por semana. Vos podías ir hasta 2. Las actividades de martes y jueves eran más adecuadas para lo que yo podía hacer, las de lunes y miércoles eran mucho más intensas. Yo iba, por eso, martes y jueves por la mañana. (...) Una experiencia muy interesante (...) fue siempre un espacio muy hospitalario."* (Isabel, 14/07/20, Santa Fe)

El Molino completa sus propuestas con "La sala de electrónica, videojuegos e informática", el área de "Locura por los espacios", donde se diseñan propuestas para el espacio público; y la "Imaginación al poder", que se ubica en el sótano del edificio, y se utiliza para funciones de cine y teatro principalmente.

Asimismo, La Esquina Encendida cuenta con grandes espacios tanto internos como externos. Al aire libre, su pileta de natación se constituye en una de las principales atracciones, siendo el lugar de encuentro y desarrollo de actividades muy variadas: en verano, como Colonia de Vacaciones para las y los niños de los barrios aledaños, durante el año gimnasia para adultos y deportes acuáticos. En el interior, talleres de animación, de cine, de costura, de canto y baile; y una importante diversidad de deportes: rugby, hockey, fútbol, voley, tenis de mesa, softbol, pilates.

En lo que respecta al público destinatario, decíamos que en el caso particular de La Esquina se convoca, de manera más o menos explícita en la letra de la política, a los habitantes cercanos al predio. Una de las entrevistadas, quien se desempeñó como profesora del Coro de Niños que funcionó en este espacio cultural, aporta información interesante que va en esta línea:

*"En este taller puntualmente nosotros hacíamos como una doble invitación, porque desde el Instituto Coral se buscaba, digamos, la invitación. Y también desde los canales de comunicación de La Esquina Encendida se gestionaba. Pero nosotros tenemos una forma de convocatoria que es yendo a las escuelas directamente. (...) Sí, a escuelas ahí del barrio. Y después también se acercaban chicos que se convocaban a La Esquina Encendida a hacer otras actividades."* (Luana, 06/07/20, vía Google Meet)

Veámos también en el Capítulo 4, que el principal sector al cual La Esquina apuntaba consolidar la participación era la juventud. Varias entrevistadas y entrevistados enuncian de la misma manera que desde allí se *"trabajaba con jóvenes en situación de vulnerabilidad"* (Luana, 06/07/20; Azul, 09/07/20). A partir de estos relatos, nos es posible registrar que en la cotidianeidad de La Esquina esa convocatoria se amplía también a diversos sectores y franjas etarias, con propuestas específicas para cada una de ellas. Tal es el caso del Coro de Niños y de, por ejemplo, gimnasia para adultos.

Continuando con las propuestas según franjas etarias, las respuestas de las y los entrevistadas también han esbozado distinciones según cada uno de los espacios, principalmente en torno a La Redonda y al Molino. Esto pareciera sugerirnos, de nuevo, que cada espacio en su especificidad, compuesto por propuestas determinadas y por actividades concretas, influye tanto al nivel de las prácticas como de los significados atribuidos por las y los sujetos participantes, de manera que éstos eligen dónde ir en base a estas posibilidades.

Sin embargo, veremos más adelante que dichas elecciones no responden a ese único factor, tal como nos mostró el análisis de las entrevistas. Por ahora, es importante retomar algunas de las palabras de las y los entrevistados que dan cuenta de esta cuestión en particular:

*"cuando Luciano [su nieto] era chiquito, fuimos más a La Redonda. Porque era más adecuada para sus intereses, por el tipo de actividades. En El Molino todo lo otro que tenía más requerimientos de motricidad fina y que se yo, le quedaba grande." (...) Y después.. él vive cerca de El Molino, entonces como que era ya una actividad más frecuente de fin de semana. Y a medida que él fue creciendo más, digo, va y yo puedo estar en un piso y él circular por todos los pisos. Entonces.. en un momento que sea uno u otro dispositivo tenía más que ver con el tipo de actividades que ofrecía y la edad del niño"* (Isabel, 14/07/20, Santa Fe).

*"Nosotros tenemos, yo tengo dos hijos y mi pareja tiene dos, y diferencias de edades tenemos entre 9 y 18 años, así que en La Redonda había como mucha más variedad para cada uno. Así que.. y al cerrar un espacio cerrado una "los larga ahí" por decirlo de alguna manera y se olvida un poco también, no tenés que estarles tan encima"* (Giuliana, 25/07/20, vía Google Meet)

De esta manera, los indicios aquí retomados pueden interpretarse como aspectos interesantes de la política analizada. Existen, en la perspectiva de las personas entrevistadas, diversas propuestas en cada espacio que son tenidas en cuenta al momento de definir la participación. Podemos vislumbrar aquí una primera imbricación entre las dimensiones de prácticas y significados: las reflexiones críticas realizadas por las y los entrevistados respecto a las propuestas de cada espacio, influyen en sus modos de hacer y habitar cada uno de los espacios. En este primer punto, reconocemos que según rango etario y según características físicas de cada lugar, hay una preferencia variable entre las y los participantes.

### ***"Sorprende al ser espacio público"***

Como segundo elemento, identificamos que existe cierto consenso entre los y las entrevistadas en cuanto a los juicios de valor esgrimidos en base a su participación en los espacios culturales que forman el Tríptico: En general, ponderan el cuidado y la calidad de los espacios y manifiestan asombro ante esta situación por ser públicos.

*"Son todas cosas de muy buena calidad, con una política muy interesante de conservación de esa calidad, no es que fue la calidad del principio y luego se deterioró. Es más, vos vas y ves que se rompió el baño, y vas 15 días después y el baño está arreglado." (...) "Que están siempre limpios a pesar de la gran circulación, que se yo.. que los materiales son buenos, que las cosas están en buen estado, que había una política de renovación de la propuesta" (Isabel, 14/07/20, Santa Fe)*

*"y.. sobre todo en el tema de los cuidados del lugar. Hasta ahora creo que eso siempre se mantuvo bien (...) Porque encontrarte papel higiénico, agua para el mate.. tachos de basura.. bueno, la limpieza también está bastante bien. Que es verdad que sorprende al ser espacio público." (Giuliana, 25/07/20, vía Google Meet)*

*"Que eso no quede abandonado y que quede para la cultura, para el juego, como te decía hoy me parece espectacular. Y también que ediliciamente están en muy buenas condiciones y, lo que son los dispositivos más fijos digamos, me parece que tienen una pluralidad de propuestas. Eh.. más de infraestructura, que me parece que está muy bueno." (Fabricio, 15/07/20, vía Google Meet)*

Estas recuperaciones parecieran indicar que en ellas subyace una concepción de lo público como lo residual, lo antiestético e incluso como lo abandonado, que genera que un espacio público cuidado y de calidad - cómo han definido al Tríptico varias entrevistadas - sea una sorpresa. Esto nos presenta interrogantes en torno a los significados atribuidos al espacio público y al posible deterioro de éste como lugar de producción y práctica de ciudadanía. Como planteamos en el Capítulo 2, la tendencia a las privatizaciones en las últimas décadas han contribuido a consolidar visiones que descreen de la calidad de lo público y que naturalizan el mal estado de estos espacios. Tal es así que, en las respuestas aquí retomadas, surge de manera explícita este asombro por el mantenimiento de los sitios culturales que conforman el Tríptico. La expresión de Isabel "vos vas y ves que se rompió el baño, y vas 15 días después y el baño está arreglado" da cuenta de este asombro que mencionamos.

### ***"Chicos, esto tiene que quedar todo hermoso"***

Asimismo, en las preguntas vinculadas a las valoraciones sobre los espacios, varias/os entrevistados refirieron a la estética como un eje a destacar, ya que eran lugares "hermosos" (Azul, 09/07/20, vía Google Meet). Al indagar respecto a qué elementos identificaban para caracterizarlos como tales, las respuestas incluían las decoraciones de los espacios y también algunas cuestiones ya mencionadas que se relacionan con la calidad de los materiales y el buen estado de los dispositivos lúdicos y de las edificaciones en general.

No obstante, si bien no fue una respuesta que se reiteró, una de las entrevistadas planteó una discrepancia respecto a esta idea de revalorización de la estética. En su trayectoria como trabajadora de uno de los espacios culturales, identifica una relación directa entre la importancia otorgada a los detalles estéticos y la idea de productividad, recuperando una anécdota sucedida en una jornada laboral.

*"A uno de los chicos le han tirado unos globos porque los pegó con cinta y era origami, no se pueden pegar con cinta. Y era muy graciosa la situación, de que no te puede seguir importando lo estético para que tengas no se..una cortina de papel en origami hermosa, pero que no te importe lo otro. (...) Me parece que la estética va de la mano de la productividad así a full, bien capitalista. Y bueno, no chicos esto tiene que quedar todo hermoso. (..) le dan mucha importancia a lo estético y que todos tenemos que ser productivos para generar más de eso. Los y las trabajadoras residentes y les niñas, y el*

*adulto o adulta que lo acompañe también. Dicen mucho esto de "ay lo importante es el juego". No sé si lo importante es el juego. Llegas a hacer todo horrible y ¿qué hacemos?" (Mariana, 10/07/20, vía Google Meet)*

Este testimonio resulta interesante para pensar, a la luz de otras concepciones, cómo puede ser interpretada también una práctica propuesta por la propia política. Sin dudas, la situación particular de Mariana por haber trabajado allí se pone en juego al valorar este aspecto puntual de su experiencia, pero brinda también otra mirada de la misma situación. Podemos inferir que, desde la perspectiva de una trabajadora, el sostenimiento estético de estos espacios que otros/as participantes aprecian positivamente, puede generar contradicciones en quienes deben llevarlo adelante desde su labor cotidiana.

### ***"Si no lo único que nos queda es ir al shopping, ¿entendés?"***

Otra arista que ha surgido en varios relatos, tiene que ver con las posibilidades que brinda el Tríptico en términos de oferta cultural y recreativa en la ciudad de Santa Fe. Es decir, varias entrevistadas se refirieron al valor que tienen estos espacios culturales frente a otras opciones existentes, tanto en la actualidad como en un tiempo pasado. En términos generales, valoran su característica de gratuidad como sumamente relevante y como un factor más que tienen en cuenta al momento de la elección. Esto no quiere decir que sea una opción por descarte, sino que, más bien, realza la calidad de las propuestas y la participación sin costo económico. En puntos siguientes ahondamos en esta cuestión, cuando indagemos respecto a la efectiva gratuidad en el acceso. No obstante, a continuación, un fragmento de una entrevista nos permite vislumbrar con claridad lo hasta aquí expuesto:

*"Realmente sacando esos espacios nos ha pasado a nosotros, no sé, nosotros somos 6. No puedes ir a un cine por ejemplo siendo 6 porque la verdad que es imposible, entonces son espacios, sobre todo en vacaciones y eso, por ahí acá las plazas se llenan de gente, también. Y está bueno, está bueno porque es algo distinto donde los chicos pueden ir y participar. Ahí en La Redonda han hecho hasta obras de teatro, algún domingo hemos ido.. y había una profesora y los chicos que se querían sumar y, bueno, la verdad que lo disfrutaron. Y me parece que está bueno y sobre todo que todos puedan tener ese acceso." (Giuliana, 25/07/20, vía Google Meet)*

Asimismo, surgieron referencias a algunas diferencias respecto a otros espacios públicos - como ser plazas y la calle misma -, identificando las mayores comodidades que presentan El Molino, La Redonda y La Esquina: la amplitud de los espacios, los ámbitos techados, los sanitarios, el acceso a agua caliente, la participación de las y los Residentes Culturales guiando las propuestas, el uso de materiales poco comunes, etc.

En el mismo sentido, entre las y los seis entrevistados hay un consenso generalizado en torno a la política de no comercialización que se sostiene al interior de los espacios, donde - con la excepción de la Tienda del Molino creada con fines específicos - no existen tiendas, almacenes, ni ningún otro lugar donde se produzcan ventas o intercambios económicos. Esta particularidad, desde la óptica de las entrevistadas, propicia otro tipo de intercambios que convierten a estos espacios culturales en alternativas atractivas. De esta manera, la inclinación hacia la privatización del ocio y el tiempo libre imperante desde las últimas décadas y que planteamos en el Capítulo 2, encuentra en el Tríptico una propuesta con características de otro tipo. Como plantea el subtítulo de este apartado, Luana asegura que *"sino lo único que nos queda es ir al shopping, ¿entendés?"* (06/07/20, vía Google Meet).

Podemos bosquejar, en este punto, que las personas aquí entrevistadas desarrollan en sus prácticas en los espacios del Tríptico una particular vinculación con el espacio público, pudiendo maximizar su potencial

como lugar de encuentro, en principio con acceso desmercantilizado y universal. En contraste, se mencionan otros ámbitos mediados por intercambios económicos que - al menos - reducen la participación de algunas de las entrevistadas. Como adelantamos, vemos luego los matices presentes en el efectivo acceso y participación en los espacios del Tríptico.

### ***“¿Por qué no me puedo llevar mi trabajo?”***

Otra de las cuestiones surgidas de las entrevistas –que no habíamos incorporado en las preguntas guías- fue la referida a la política de los espacios del Tríptico que plantea que los productos allí creados –sea con madera, cemento, papel o cualquier elemento- no son entregados a quien los hace, sino que se “quedan” en los dispositivos lúdico-pedagógicos. Una de las entrevistadas, quien fuera trabajadora de El Molino, explicaba que ello tiene que ver con un discurso que sostiene que hay que empezar a pensar que “*lo propio no es propio*” sino que, en el espacio público, es de todas y todos (Mariana, 10/07/20, vía Google Meet). Otra entrevistada, intuía que puede vincularse también con una cuestión presupuestaria ya que los elementos se desarmen y se reutilizan con otras y otros participantes.

Entonces, advertimos que existe una práctica que instala la política que es el no llevarse el trabajo realizado, pero, en referencia a los significados, los testimonios de los entrevistados dan cuenta de diversas valoraciones sobre la misma : aunque con matices, coinciden en que resulta complejo de transmitir sobre todo a las pequeñas infancias, generando algunas resistencias al ser vivido como una quita. Incluso, quienes encuentran esta línea del Tríptico como positiva y posibilitadora de los intercambios, identifican disparidades:

*“Está bueno. (...) lo interesante de eso me parece que es la circulación. También yo digo eso desde la posición social que tengo. Que puedo prescindir tranquilamente de eso que produzco.”* (Isabel, 14/07/20, Santa Fe)

*“Por ahí me acordaba de algo que no nos ha gustado alguna vez que los chicos, siendo más chiquitos, como re entusiasmados han hecho algún trabajo algo, y no se los dejaban llevar. Y quedaban ahí como medios con caras largas, que era su trabajo y no, no te lo podés llevar. Alguna figura con arcilla, o algo y no, queda acá. (...) los chicos, siendo más chiquitos, tampoco lo entienden mucho a eso.. de ¿por qué no me puedo llevar mi trabajo? (...) capaz que estaría bueno que les dejen llevarse sus cosas porque..Ya te digo, capaz algunos es la única vez en su vida que tocaron arcilla, por ejemplo, entonces poder tener ese resultado de su trabajito está bueno.”* (Giuliana, 25/07/20, vía Google Meet).

La recuperación planteada en este apartado resulta un elemento más a considerar sobre las expectativas que plantea la política y cómo efectivamente la vivencian las personas en sus prácticas cotidianas. Vemos, entonces, que la intencionalidad del Tríptico de propiciar en el espacio público una lógica de no-propiedad, en algunas personas puede no ser interpretada de esa manera y constituirse en un elemento que “no gusta mucho”. Reconocemos, también, disimilitudes en las experiencias según aspectos vinculados a la posibilidad - o no - de crear esas piezas en otros ámbitos y de prescindir de eso producido.

### ***“La recuperación fue darle otra cara al barrio”***

Los espacios que hoy conforman el Tríptico y que, a grandes rasgos, cumplen funciones vinculadas al ocio y la recreación, en otras etapas de la historia de la ciudad de Santa Fe presentaron funcionalidades muy distintas.



Para aportar a estas distinciones, retomamos las respuestas de Isabel, la entrevistada de mayor edad quien nos ha brindado gran cantidad de información respecto a qué usos primaban en estos espacios previo a su resignificación como espacios culturales. El Molino: Fábrica Cultural, era un molino harinero emplazado en la zona céntrica. Su uso era privado y estaba limitado, claro está, a empleados y propietarios de la empresa. *"La recuperación fue darle otra cara al barrio"* dice Isabel. Por lo pronto, entendemos que su ubicación privilegiada y su paso de manos privadas a públicas significó una importante modificación en la escena del centro santafesino, ya que sus edificios imponentes y sus bóvedas cáscaras se constituyeron en un sitio de referencia en la zona de Boulevard, valorizando el sector.

[Hablando de El Molino: Fábrica Cultural] *Yo vivía en ese barrio. Cuando yo era chica funcionaba la bodega, y el Molino. Y la Sancor. Y la Milkaut en San Martín. Entonces había un movimiento de camiones, de tránsito pesado.. (..) Después cerró el Molino. Y fueron dos mugres, porque a la mugre de la actividad se le sumó la mugre del abandono. La recuperación del Molino fue otra cara al barrio, y apropiarse.. pasar por un lugar que muchísima gente no conocía. (..)* " (Isabel, 14/07/20, Santa Fe)

La Redonda, cuando dejó de funcionar como lugar de reparación de locomotoras, tuvo variadas funciones, principalmente en los contextos de las grandes inundaciones que, con frecuencia, azotan la ciudad. Isabel recuerda un conflicto suscitado frente a esta situación, ya que, a pesar de constituirse en un centro de evacuación transitorio en la inundación de 1983, se transformó en hogar de muchas personas hasta que se produjeron los traslados. A su vez, recordemos que La Redonda se ubica en el corazón del Parque Federal, el cual también resulta un espacio verde recuperado del abandono y la falta mantenimiento. Así, en palabras de Isabel:

*"Durante las inundaciones, había gente evacuada que permaneció después del 83 viviendo. Primero que vos tenías que pasarla... O sea, no se cruzaba por ahí, porque para pasarla vos tenías que entrar entre los vagones apropiados como viviendas, saltando entre los vagones. Mugre, yuyos, basura... (..) Cuando se crea el parque Federal, primero se saca la gente y quedaron los vagones, después se sacan los vagones, y después recién se hizo el Parque. Tampoco era un lugar de mucha circulación, y La Redonda era un lugar abandonado (..)"* (14/07/20, Santa Fe)

Por último, en referencia a La Esquina, es el espacio que menos refacciones físicas ha tenido, ya que sus instalaciones ya estaban adaptadas para un uso más social que los otros dos mencionados. Sin embargo, como campus universitario, el uso estaba restringido a miembros de la comunidad universitaria de la Universidad Nacional del Litoral. Aquí vemos una primera diferencia importante si pensamos en las características actuales, que apuntan a convocar - principalmente - a personas de los barrios aledaños, independientemente de su participación en alguna otra institución educativa. Isabel era parte de la comunidad universitaria y narra:

*"La Esquina, que era antes el campus universitario. Yo iba al campus universitario. Iba a nadar, iba en el verano a tomar mate, como ahora voy al predio UNL-ATE, iba al campus. Eh... porque era una pileta semi pública. (..) En ese momento íbamos los universitarios. Mis hijas han ido a la colonia al campus."* (Isabel, 14/07/20, Santa Fe)

Estos fragmentos, nos permiten esbozar las principales diferencias en los usos de los tres espacios públicos que conforman el Tríptico. Estos indicios, pensados a la luz de contribuciones teóricas, señalan los aspectos dinámicos y polisémicos de los espacios públicos. Es decir, más allá de sus modificaciones físicas que implican obras de refacción, incorporación de mobiliario, creación de salas, etc., el paso de un sitio privado a uno público como el caso del Molino, o la ampliación del público que puede asistir, como la situación de La Esquina, muestran que las funcionalidades históricas que pueden adquirir los lugares responden en cierta medida a decisiones políticas. En este caso, sugerimos, dichas decisiones han tenido que ver con propiciar

ámbitos de encuentro y de aprendizaje, combinando propuestas lúdico-pedagógicas y conformando espacios culturales. Igual de importante resulta la efectiva apropiación que las personas realizan de estos espacios resignificados, ya que no basta sólo con esta toma de decisiones para alcanzar esos horizontes que, en la letra, orientan la política del Tríptico.

En la misma línea, pensando en los diversos usos y funciones, los espacios culturales en la actualidad no se limitan a la realización de talleres ni a la oferta lúdica de los fines de semana. Estos sitios son utilizados también para diversas actividades, algunas incluso de gobierno. Varias entrevistadas recuperaron su participación en este tipo de eventos, que incluyen foros de profesionales y referentes territoriales<sup>30</sup> en La Esquina Encendida, radio abierta en el patio de El Molino<sup>31</sup> y shows de artistas en La Redonda.<sup>32</sup> Estas sucintas recuperaciones, nos permiten sumar elementos para pensar en la versatilidad que tienen estos espacios culturales. No sólo por sus mutaciones históricas, sino también actuales, ya que en los relatos de las y los entrevistados para esta tesina, surgen diversos usos y actividades que desarrollan en ellos, convirtiéndolos en escenarios de una gran cantidad de propuestas. De este modo, muchas de estas variaciones funcionales quizás no estaban contempladas en la planificación de la política, sino que fueron incorporándose en la medida que las personas fueron construyendo - mediante sus prácticas y significados - alternativas a estos usos, ampliándolos y resignificándolos.

### ***“Espacios en las afueras para la gente de las afueras”***

En la recuperación teórica realizada en el Capítulo 2, veíamos que un eje sobre el cual pueden versar los juicios y las reflexiones en torno a las experiencias de los sujetos es el grado de justicia presente en la distribución y el acceso a los recursos públicos. Por lo tanto, una de las inquietudes que planteamos en el marco de las entrevistas realizadas apuntaba a conocer las consideraciones de las y los entrevistados en torno a dicho eje. Así, descubrimos en varias de las respuestas que las personas identifican diferencias en el acceso y los recursos de los tres espacios culturales. Como vimos, la letra de la política presenta al Tríptico como una política cultural universal al proponer entrada libre y gratuita. Páginas más arriba, mencionamos también que esta característica es valorada por los sujetos y tenida en cuenta al momento de definir la participación, en detrimento de otros espacios. Sin embargo, algunos fragmentos de entrevistas que recuperaremos a continuación, parecieran sugerir que este pretendido acceso irrestricto encuentra matices en la práctica cotidiana de los espacios culturales. El Molino, en palabras de entrevistadas, aparece como un espacio *“elitista”* (Mariana, 10/07/20, vía Google Meet), que habilita - en el sentido amplio del término - a determinados sectores sociales a su participación, mientras que aleja a otros. La Esquina, por su parte, es ubicada por las entrevistadas en un lugar contrapuesto, al plantear que es exclusivamente *“para las personas de las afueras”* (Mariana, 10/07/20, vía Google Meet). La Redonda, por su parte, quedaría en estos relatos situada en un gris intermedio. Aquí se presentaría, en principio, un nudo controversial a partir de una posible distancia con la de la letra política, lo que construye el puente que une el *“deber ser”* y el *“ser”*.

<sup>30</sup> Según nos cuenta Azul (09/07/2020, vía Google Meet), el foro se realizó en 2018 y se llamó "Territorios de Vida - Plan Abre: un viaje por políticas sociales innovadoras". Se trató de una instancia de encuentro entre diferentes agentes del Plan Abre de barrios del sector norte de la ciudad. El Plan Abre es una política provincial integral e interministerial de abordaje integral y territorial de variadas problemáticas.

<sup>31</sup> Esta experiencia refiere específicamente a una actividad realizada en el marco de las 9<sup>ª</sup> Jornadas de Extensión y Cultura de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (FCJS) de la UNL, en conjunto con el equipo de Radio La Colifata, la cual es integrada por internos y ex internos del hospital Borda de Buenos Aires, el día 8 de diciembre de 2019. Fue una Radio Abierta que fue transmitida por diversos medios y grabada desde el patio de El Molino: Fábrica Cultural. Una de las entrevistadas participó en la organización de dicho evento.

<sup>32</sup> Particularmente, uno de los entrevistados se refirió a cuando fue a ver a la artista Susy Shock en La Redonda, donde brindó una entrevista a cargo de Ileana Manucci, la cual giró en torno a las infancias, las crianzas y las identidades. El evento se desarrolló el día 9 de mayo de 2019.

*"El Molino es super elitista, es para una clase social. Es para los chicos de barrio Candiotti. Por eso es como es también. ¿Por qué La Esquina Encendida es como es? ¿Por qué no tiene juegos? Juegos lúdicos digo.. ¿Viste la plata que hay puesta en el Molino? ¿En La Redonda? Entonces, lo que pasa es que lo que te hace elitista es seguir haciendo espacios en las afueras para la gente de las afueras. (...) yo trabajé en El Molino y nunca en la vida fueron chicos de un barrio. En un año y medio de trabajo, nunca, nunca, fueron pibes de barrios, de escuelas, de agrupaciones barriales, de.. fuera del casco céntrico de la ciudad" (Mariana, 10/07/20, vía Google Meet)*

*"Yo al Molino fui dos veces y como que me sentí un poco más incómoda.. No lo sentí tanto como La Redonda porque si, como que.. lo he escuchado también muchas veces. Y una de las veces que yo fui, tuve que presenciar de que..había un chico, que cuida coches ahí afuera, no sé si afuera o ahí cerquita ¿viste? Y que entró, y la gente ya empezó a mirarlo feo y a pedirle al guardia que lo saque y que lo echara. Entonces.. bueno, es como que.. a mí esas cosas me chocan un poco entonces ¿viste? Como que se nota.. Y bueno La Esquina Encendida, al igual que yo tengo El Alero acá cerca, son lugares.. tienen muchas actividades que ofrecen los días de semana y también, me han dicho "no no la anotés a la nena ahí que la gente que va, que viste".. como que.. la típica de los negros y bueno, aguantarse.." (Giuliana, 25/07/20, vía Google Meet)*

En las líneas anteriores, encontramos indicios respecto a restricciones, de orden ya no económico sino simbólico que también resultan factores que las personas entrevistadas tienen en cuenta, de manera más o menos explícita, a la hora de definir su participación o no en algún espacio. Es decir, veíamos en el apartado anterior que la gratuidad del Tríptico era una opción frente a otras propuestas culturales que involucran intercambios económicos, como el costo de una entrada al cine, por ejemplo. Sin embargo, observamos también que existen otros componentes que han aportado a la construcción de los significados que las personas erigieron respecto a cada espacio particular de los que conforman el Tríptico como unicidad. La situación narrada por Giuliana respecto al accionar del personal de seguridad de El Molino muestra de manera explícita la expulsión de una persona de un espacio público. Así, parecieran identificarse diferencias en la praxis cotidiana de esa universalidad en el acceso, estableciendo un público que, de modo más o menos manifiesto, apuntan a convocar. Esto, en principio, podría ser un obstáculo para la constitución del circuito cultural descentralizado que la letra de la política plantea conseguir.

### ***"Es por la zona donde está ubicado cada uno"***

La política de descentralización cultural que propone el Tríptico fue uno de los aspectos más destacados por el discurso de las y los funcionarios que coordinaban la propuesta. En diversas instancias, como entrevistas, escritos y notas periodísticas, mencionaron que la ubicación de los espacios favorecía la creación de un circuito cultural en la ciudad de Santa Fe al comunicar diversas zonas mediante tres espacios que responden a una política unificada. Huaira Basaber nos hablaba de *"que los barrios vengan al centro y que haya centros en los barrios"* (04/12/19, Santa Fe). Por lo tanto, una de las preguntas disparadoras de las entrevistas buscaba indagar sobre esta vinculación y la manera en que los entrevistados circulaban entre los espacios o no. Las respuestas obtenidas dan cuenta de la existencia de un punto controversial, al develar que las prácticas de las personas participantes entrevistadas parecieran encontrarse condicionadas por las ubicaciones geográficas de los espacios.

En términos individuales, las entrevistadas plantearon no asistir a La Esquina Encendida, principalmente por la distancia a ese espacio desde sus casas o sus trabajos:

*"Poco hemos ido a La Esquina, es más yo adentro del dispositivo no fui nunca. Fui por otra actividad pero nunca a usar el dispositivo como tal(...) Y bueno, digo.. ni yo lo puedo llevar, Luciano [su nieto] vive lejos de La Esquina.."* (Isabel, 14/07/20, Santa Fe)

[en referencia a La Esquina Encendida] *"me encantaría ser vecino porque me anotaría a todo eso. (...) Yo tengo una cuestión con mi vida que es que el ritmo que llevo no, no puedo agarrar la bici digamos e ir hasta allá dos o tres veces por semana porque no me dan los tiempos. No me dan y tampoco me los hago, obvio."* (Fabricio, 15/07/20, vía Google Meet)

Aquí la distancia al espacio más "descentralizado" del Tríptico aparece como un obstáculo para realizar ese pretendido circuito cultural que involucra la participación en los tres espacios. La referencia de Fabricio de *"me encantaría ser vecino"* para participar en las propuestas de La Esquina, nos permite reconocer que la cercanía a un espacio resulta importante a la hora de consolidar dicha participación.

En consonancia también con lo expuesto bajo el subtítulo *"Espacios en las afueras para la gente de las afueras"*, surgieron en las entrevistas reiteradas referencias al acceso en términos de movilidad. Es decir, algunas dificultades que encuentran las personas que viven por fuera del casco céntrico de la ciudad para acceder, principalmente a la zona donde se ubica El Molino.

*"También hay que entender que hay personas de los barrios que están más a las afueras de la ciudad que no logran acceder, a veces ni siquiera conocen la costanera de Santa Fe. Entonces, en ese sentido, es un poco.. no es tan accesible a todos y a todas (...) También hay muchas personas que no tienen para la SUBE y poder ir, entonces.. es todo un poco más complejo. El Molino claramente está en pleno Boulevard.. ¿quién accede ahí? Los que están viviendo ahí, en el centro.. el resto se sabe que no acceden.. ya se por transporte, o por discriminación, todas esas cuestiones."* (Azul, 09/07/2020, vía Google Meet)

[En referencia a El Molino] *"Si.. de exploración, y de creatividad.. para el ciudadano de clase media, que puede acceder a ese espacio y.. tiene auto para llegar, porque.. tiene ropa para visitarlo."* (Luana, 06/07/20, vía Google Meet).

Así la cuestión de la movilidad aparece con fuerza al transformarse en un facilitador u obstáculo para llegar a determinado espacio cultural. Esto resulta una cuestión nodal ya que no pareciera bastar, en este punto, con que uno de los tres espacios culturales se encuentre en un área más alejada del centro de la ciudad. Sería preciso pensar qué otros impedimentos están operando para que, en la experiencia de las personas aquí entrevistadas, los espacios habiliten - en el sentido amplio del término - a determinados sectores sociales a su participación, mientras que alejan a otros. ¿Qué obstáculos físicos, económicos, culturales, sociales existen para que no se produzca el circuito cultural que se propone crear la política? ¿Por qué la distancia se vuelve una limitante, si se ha pensado como posibilitadora? ¿Qué vinculaciones existen en general entre el norte y el centro de la ciudad de Santa Fe?

A la luz de los aportes teóricos y en base al corpus construido en esta investigación, nos atrevemos a sugerir que la descentralización cultural propuesta desde el Tríptico encuentra algunos límites en su efectiva concreción. Esto puede explicarse, entre otros factores, a partir de problemáticas vinculadas a la movilidad urbana que evidencian fracturas territoriales mediante infraestructuras que no propician la comunicación entre las diversas áreas de una ciudad, generando nuevos desafíos a la dialéctica movilidad-centralidad en las

ciudades modernas y dilucidando la lógica de una sociedad fragmentada (Borja, 1998; Soldano, 2008). Así, se corre el riesgo de “reforzar las fronteras territoriales y las barreras simbólicas y obstaculiza[r] el contacto entre los diversos grupos identitarios, aquellos que desde el relato oficial se los quiere integrar al tejido social” (Ferreño, 2014; 110).

### ***“Sería una pérdida muy grande que no se siga proyectando”***

Un último punto a analizar, tiene que ver con el presente y el futuro de los espacios. A partir de un cambio en la gestión de gobierno provincial<sup>33</sup> desde diciembre de 2019 y la emergencia sanitaria por la pandemia COVID-19 decretada en marzo del 2020, las y los entrevistados se refirieron a la situación actual de los espacios culturales del Tríptico. Existe un consenso generalizado en torno a la preocupación que suscita la continuidad de las propuestas culturales. Varias personas manifestaron que, previo al establecimiento del ASPO y DiSPO que decretó el cierre del Tríptico y de todos los espacios culturales, no había claridad sobre la reapertura de los talleres que se venían desarrollando hasta diciembre de 2019. Sostuvieron, también, la pérdida que significaría la interrupción o suspensión de las actividades culturales que allí se realizaban.

*“Sería una pérdida muy grande, que no se siga proyectando..Y creo que hay que trabajar mucho para sostenerlo y, nada, invertir dinero para que funcione, pero bueno es una decisión política que hay que, para mí, hay que sostenerla. Se debería sostener. De hecho, el Coro de Niños de La Esquina Encendida, que así se llama, en este momento no tiene seguridad de que vaya a funcionar. Antes de la pandemia nos habían dicho que no había posibilidades, o porque iban a refaccionar o por cuestiones así. Así que en realidad, estamos en veremos de qué va a pasar”* (Luana, 06/07/20, vía Google Meet).

Más allá de los fundamentos que cada persona plantea para sostener esas dudas e incertidumbres, lo que interesa rescatar aquí son los razonamientos evaluativos y los juicios que realiza cada persona en el marco de su experiencia particular con los espacios. El punto en común hallado tiene que ver con la defensa de tres espacios públicos culturales que han realizado las y los entrevistados. Uno de ellos, ha manifestado que el Tríptico se constituye como *“un derecho ganado, un umbral desde el cual no se puede retroceder”* (Fabricio, 15/07/20, vía Google Meet), lo cual resulta muy interesante para pensar estas dinámicas de apropiación que, con matices y juicios críticos, han desarrollado las personas aquí entrevistadas en este vínculo con el Tríptico. La defensa de estos espacios, como vimos también en el subtítulo *“Si no lo único que nos queda es ir al shopping, ¿entendés?”*, en un contexto generalizado de privatización del ocio, la recreación y el tiempo libre, resulta un elemento interesante para pensar en otras formas de producción y ejercicio de ciudadanía que se recreen en el espacio público.

### **3. Síntesis de los principales hallazgos**

A lo largo de todo el capítulo, hemos dado cuenta de una serie de elementos relevantes para comprender las prácticas y significados producidos por los sujetos en torno a la política socio-cultural en cuestión a partir de su participación en El Molino, La Redonda y La Esquina Encendida. En este sentido, en lo que respecta a la encuesta autoadministrada identificamos algunas limitaciones de nuestras redes de difusión, ya que la encuesta no llegó efectivamente a participantes frecuentes de los tres espacios, habiendo una escasez de información respecto a La Esquina Encendida. No obstante, si permitió arribar a otros aportes. A modo de

<sup>33</sup> En las elecciones provinciales del 16 de junio de 2019, se erigió ganador al cargo de gobernador Omar Perottí, del Frente Juntos. Así, luego de 12 años de gestión del Frente Progresista Cívico y Social, el peronismo vuelve a estar a cargo del Ejecutivo santafesino con el 40.54 % de los votos oficiales. Fuente: Tribunal Electoral de la Provincia de Santa Fe. Para más información, ver <https://www.santafe.gov.ar/tribunalelectoral/wp-content/uploads/2019/06/gobernador.pdf> . Consultado en octubre de 2020.

ejemplo, sus resultados indicaron una importante vinculación entre el lugar de residencia de las personas y la participación específica en cada lugar del Tríptico, lo cual fue un insumo importante para las entrevistas posteriores. Con todo, la implementación de la encuesta permitió la construcción de la muestra, aún en contexto de cierre de los espacios. Asimismo, los principales hallazgos devenidos del análisis de las entrevistas realizadas permitieron revelar que las y los sujetos tienen en cuenta diversos aspectos de la política al momento de definir su participación en los espacios culturales: la gratuidad, la ubicación geográfica, las características físicas de cada espacio, la estética de cada uno, las propuestas que ofrece, los factores simbólicos de acceso.

Observamos entonces tensiones entre los horizontes que estructuran el Tríptico y las experiencias de estas personas, registrando los obstáculos que surgen en la constitución del circuito cultural que busca establecer la política en la ciudad de Santa Fe. El análisis que realizamos dio indicios de importantes diferencias en la participación de sectores heterogéneos del tejido social en cada uno de los espacios. La totalidad reconoce algunos aspectos a robustecer vinculados con el acceso igualitario, explicitando desde su subjetividad cuáles son los motivos que las llevan a elegir un espacio por sobre los demás. Se reiteraron también, diferencias entre cada uno de los espacios dadas por el público que, de manera más o menos explícita, apuntan a convocar: un sector determinado aparece como el predilecto para la participación en El Molino, y lo mismo sucede con La Esquina, quedando La Redonda en un gris intermedio.

## Reflexiones finales

Lejos de establecer un cierre definitivo, en estas últimas páginas proponemos las reflexiones devenidas de la investigación presentada en este trabajo. Reflexiones que comprenden al objeto de estudio y los hallazgos en torno a él, pero también las consideraciones suscitadas a lo largo del proceso investigativo: los aprendizajes, obstáculos y desafíos.

Comenzamos este camino preguntándonos por las características particulares del Tríptico de la Imaginación y de sus tres espacios constitutivos: El Molino: Fábrica Cultural, La Redonda: Arte y Vida Cotidiana y La Esquina Encendida. Descubrimos que es una política cultural implementada desde la órbita provincial desde 2011 en la ciudad de Santa Fe, cuyas posibilidades de surgimiento se inscriben en un movimiento normativo, teórico y político que demanda al Estado la participación activa en la garantía de los derechos culturales. A su vez, el cambio en la dirección del gobierno de la provincia desde 2007 con la asunción del FPSyC también fue un posibilitador de esta política, ya que para llevarla a cabo se sirvieron de otras intervenciones anteriores implementadas en la ciudad de Rosario durante sus mandatos allí.

Vimos también que la política cultural del Tríptico asume otros desafíos de índole social que buscan generar oportunidades en el espacio público, igualar el acceso y democratizar la cultura mediante la creación de un circuito cultural descentralizado; tal como sus normativas plantean. Esto la convierte desde nuestra perspectiva, en consonancia con algunos autores recuperados en el apartado teórico, en una política socio-cultural cuyo propósito, además de propiciar la recreación y el ocio, es operar al nivel de los arreglos sociales de una sociedad que, entiende, se encuentra fragmentada. Para ello, reubica las intervenciones en el espacio público al considerarlo como el ámbito privilegiado para el encuentro y la convivencia.

Por lo tanto, si bien con diferencias en cada espacio cultural específico, la modalidad de intervención que prevalece en la política del Tríptico tiene que ver con propiciar actividades lúdico-pedagógicas que inviten a la participación del público destinatario. Éste, en términos generales, es universal. No obstante, al indagar en las normativas que lo sustentan identificamos que hay una cierta relevancia de algunos sectores – principalmente etarios – a los que se convoca. Así, en el caso de La Esquina, el espacio ubicado más lejos del centro de la ciudad, se busca atraer a las y los vecinos de sus zonas aledañas y en particular a las y los jóvenes mediante talleres y actividades concretas. La Redonda por su parte, enfatiza en la dimensión pedagógica por lo que apunta a un público más infantil. El Molino, finalmente, se centra en las propuestas de fin de semana donde el público participante es menos regular y más dinámico. Sólo en el último tiempo ha agregado la modalidad de talleres semanales.

Esta primera etapa de reconstrucción normativa efectuada mediante la recopilación documental, presentó algunos obstáculos por no estar disponible de manera tan accesible y clara la información necesaria. Por ende, encontramos aquí un primer gran desafío que implicó la búsqueda en profundidad y en diversas fuentes, algunas quizás al principio no planificadas. La entrevista realizada a la funcionaria surge como una acción tendiente a la complementación de la documentación, con el objetivo de comprender más cabalmente la letra de la política.

Sin embargo, el mayor desafío acontecido en la investigación se vinculó con la pandemia por COVID-19, la cual generó el cierre de los espacios culturales del Tríptico y por ende impuso una reestructuración de la estrategia metodológica. Aquí encontramos, a la par de este gran obstáculo, el primer gran aprendizaje, relacionado con la potencialidad que tiene un diseño flexible de investigación que se encuentre abierto, en todo momento, a realizar las modificaciones pertinentes para la realización del trabajo.

La implementación de la encuesta autoadministrada significó un aporte en este sentido, ya que habilitó un primer sondeo y acercamiento a las experiencias de las y los sujetos que nos interesan investigar. Si bien presentó limitaciones vinculadas con los alcances de nuestras redes de difusión, consideramos que fue útil para continuar con el trabajo previsto y concretar las entrevistas.

De éstas últimas, que permitieron la creación del corpus a analizar, surgieron algunos hallazgos. En primera instancia, pudimos detectar una valoración positiva generalizada respecto a la existencia del Tríptico como política cultural en la ciudad de Santa Fe. Los aspectos destacados fueron varios. En primer lugar, gratuidad en el acceso, que se convierte en un factor sumamente importante a la hora de definir la participación. Luego, la calidad y cuidado tanto de la infraestructura de los espacios como de los materiales disponibles, que mostraron la sorpresa que genera esta situación, dejando al descubierto algunas consideraciones sedimentadas respecto a cómo es "lo público": residual, descuidado, de mala calidad. En el mismo sentido, aunque con opiniones diferenciadas, se distinguió a la estética de los espacios como un elemento más valorado de manera positiva.

Otro hallazgo relevante fueron los significados que las personas entrevistadas construyeron sobre las características del acceso a estos espacios, más allá de su gratuidad. Las y los entrevistados plantearon que existen diferencias entre quienes participan del Molino y quienes lo hacen en la Esquina, identificando obstáculos vinculados a la ubicación geográfica de los espacios y las posibilidades de movilidad para llegar a ellos. El Molino, en el centro de la ciudad, desde los testimonios aquí recuperados apunta a un público que proviene del centro de la ciudad, mientras que la participación de La Esquina pareciera limitarse a quienes viven en sus alrededores; ubicando a La Redonda al margen de esta dicotomía, en un gris intermedio.

A partir de esto, ubicamos dos nudos. Por un lado, una tensión latente entre la idea de centro-periferia, que parece encontrarse en la práctica cotidiana del Tríptico. Los sectores que viven más alejados del casco céntrico de la ciudad se topan con variados obstáculos a la hora de llegar a él y participar de los espacios que allí se encuentran, en este caso el Molino. Entre los más relevantes: la movilidad en el transporte público, sus costos y disponibilidades, discriminaciones simbólicas y muchas veces concretas (como nos narraron algunas entrevistadas), entre otros. A la luz del análisis realizado, vemos también que, a la inversa, quienes habitan en el centro eligen no trasladarse hacia las afueras para participar en un espacio cultural determinado. Por otro lado, y en estrecha vinculación, identificamos que a priori habría impedimentos para la constitución del circuito cultural que la política busca establecer en la ciudad ya que no pareciera haber un tránsito de las mismas personas por los tres espacios indistintamente. Por el contrario, hallamos aquí que la participación en cada espacio se elige a partir de valoraciones que las personas realizan en torno a la gratuidad, la ubicación geográfica, las características físicas de cada espacio, la estética de cada uno, las propuestas que ofrece, los factores simbólicos de acceso, entre otros.

Estos indicios rastreados en el análisis de las entrevistas nos permiten pensar que existe, en lo cotidiano, una distancia respecto de algunos propósitos que busca garantizar la política en su propuesta normativa. En efecto, registramos los claroscuros que existen entre el nivel objetivo de la letra de la política social y el nivel subjetivo de prácticas y representaciones de las y los sujetos, a partir de la mediación que permite el concepto de experiencias del bienestar.

De esta manera, respecto a nuestros objetivos de investigación, consideramos que hemos dado cuenta de ellos, ya que conocimos en profundidad la propuesta del Tríptico y realizamos un conjunto de entrevistas que, si bien no pretenden agotar la totalidad de las experiencias, brindan una serie de emergentes sobre las prácticas y los significados de las y los participantes que contribuyen a comprender cómo vivencian en la cotidianeidad el tránsito por los espacios del Tríptico y permiten abrir el campo a nuevos interrogantes, que podrán ser retomados en futuras investigaciones.

No obstante, es justo reconocer las limitaciones que ha presentado este trabajo. En principio, consideramos que el hecho de no haber podido concretar las observaciones participantes por el cierre de los espacios implicó contar con menos información para describir su cotidianidad; si bien pudo ser parcialmente reemplazada con la utilización de otras técnicas como la recopilación documental, la encuesta



autoadministrada y las entrevistas. Asimismo, la escasez de información en torno a los participantes de La Esquina Encendida sin dudas es un elemento que debe robustecerse y remediarse en investigaciones posteriores.

No obstante estos límites, esperamos que la investigación aquí presentada se constituya en un aporte al campo de análisis de este objeto de estudio en particular, pero también del campo de las políticas sociales, donde el Trabajo Social tiene aún mucho por decir y por hacer.

En el mismo sentido, con sus grises y sus imperfecciones, nos atrevemos a plantear el deseo de que políticas culturales como el Tríptico de la Imaginación crezcan y se reafirmen como espacios de encuentro, de ocio y de construcción de ciudadanías con el objetivo de ampliar cada vez más derechos, para todos y todas. Tal como planteamos al inicio de este trabajo, consideramos que, como parte de los derechos humanos, los derechos culturales deben funcionar como la brújula que orienta nuestras intervenciones, en pos de consolidar un Trabajo Social que, como profesión y disciplina, participe activamente en su garantía mediante políticas como la aquí analizada.

De esta manera, damos por concluido lo que, deseamos, sea el primer paso de un largo camino de aprendizajes en torno a la práctica investigativa. El proceso desarrollado hasta aquí, implicó un ejercicio reflexivo constante que esperamos nos acompañe en todo el viaje profesional que recién está por comenzar.

## Referencias bibliográficas

- ▶ **Achugar, H.** (2003). Derechos culturales: ¿una nueva frontera de las políticas públicas para la cultura?. *Pensar Iberoamérica*, 4, 1-9. Uruguay.
- ▶ **Adelantado, J. y otros** (2000): "El marco de análisis: las relaciones complejas entre estructura social y políticas sociales" en *Adelantado J. Cambios en el Estado de Bienestar* Editorial Icaria, Buenos Aires.
- ▶ **Andrenacci, L.** (2001): "De Civitas Inaequalis. Elementos para una teoría de la ciudadanía" Ponencia presentada al Vº Congreso Nacional de Ciencia Política de la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP); Universidad Nacional de Río Cuarto, 14 al 17 de noviembre de 2001.
- ▶ **Arango Mejía, J. L.** (2009). Apuntes sobre las políticas culturales en América Latina, 1987-2009. *Pensamiento Iberoamericano*, (4), 105-129.
- ▶ **Barbero, J. M.** (2008). Políticas de la comunicación y la cultura: Claves de la investigación. *Dinámicas interculturales*, 11.
- ▶ **Belvedere, C.** (2011). La constitución de lo político a partir del mundo de la vida en la obra de Alfred Schütz.
- ▶ **Borja, J.** (1998). Ciudadanía y espacio público. *Laberintos urbanos en América Latina*, 9-26.
- ▶ **Camarotti, R.** (2014). ¿Cultura para el desarrollo? Cruces entre 'lo social' y 'lo cultural' en las políticas públicas de cultura. *Grimson, Alejandro (Comp.)*. (163-172).
- ▶ **Carballeda, A. J. M.** (2015). El territorio como relato. Una aproximación conceptual. *Revista Margen*, 76, 1-6.
- ▶ **Cardarelli, G. y Rosenfeld M.** (2001), "Con las mejores intenciones, acerca de la relación entre el estado pedagógico y los agentes sociales", en S. Duschatzki (comp.) *Tutelados y asistidos. Programas sociales, políticas públicas y subjetividad*. Buenos Aires, Paidós.
- ▶ **Carman, M., Segura, R., y Soldano, D. C.** (2013). *Hacia una gestión cultural de los espacios comunes*.
- ▶ **Carrión, F.** (2016). El espacio público es una relación no un espacio. *DERECHO A LA CIUDAD UNA EVOCACIÓN DE LAS*, 191.
- ▶ **Castel, R.** (1997): *Las metamorfosis de la cuestión social*. Paidós, Buenos Aires.
- ▶ **Danani, C.** (2017). Políticas sociales universales: una buena idea sin sujeto. Consideraciones sobre la pobreza y las políticas sociales. *Revista Sociedad*, (37).
- ▶ **De Sena, A., y Lisdero, P.** (2015). Etnografía virtual: aportes para su discusión y diseño. *De-Sena, Caminos cualitativos*, 71-100.
- ▶ **Di Virgilio, M.** (2008). El proceso de análisis en la investigación cualitativa: fases y herramientas para su desarrollo. *Cátedra de Metodología y Técnicas de la Investigación Social. Ruth Sautu (Prof.). Documento de cátedra (54)*.

- ▶ **Duque, H. y Aristizábal Diaz-Granados, E.** (2019). Análisis fenomenológico interpretativo. Una guía metodológica para su uso en la investigación cualitativa en psicología. *Pensando Psicología*, 15(25), 1-24.
- ▶ **Esping-Andersen, G.** (1993): *Los tres mundos del Estado de Bienestar*; Alfons el Magnánim, Valencia. 1993 (Capítulos 2 y 3).
- ▶ **Fernández, M. del C.** (2006) *Una ciudad con ojos de niño. "Con los niños para todos" Experiencia de Rosario*, Políticas para la Gobernabilidad, Editorial Borsellino.  
Disponible en [http://www.rosario.gov.ar/sitio/rrii/archivos/libro\\_exp\\_ros.pdf](http://www.rosario.gov.ar/sitio/rrii/archivos/libro_exp_ros.pdf)
- ▶ **Ferreño, L.** (2014). *En nombre de los otros. Ciudadanía y políticas culturales*. Grimson, Alejandro (comp.), *Culturas políticas y políticas culturales*, Buenos Aires, Ediciones Böll Cono Sur-CLACSO.
- ▶ **Fonseca Rodríguez, J. M.** (2014). La importancia y la apropiación de los espacios públicos en las ciudades. *Paakat: Revista de Tecnología y Sociedad*, (7).
- ▶ **Fontana, A., y Frey, J. H.** (2015). La entrevista. Denzin, Norman K.,(2015). *Manual de investigación cualitativa*, 4.
- ▶ **García, R. B.** (2010). Políticas culturales y derechos: entre la retórica y la realidad. *RIPS: Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 9(2).
- ▶ **González, C.** (2006). *Políticas de Infancia: el paisaje de la ciudadanía. Experiencia de Rosario*, Políticas para la Gobernabilidad, Editorial Borsellino. Disponible en [http://www.rosario.gov.ar/sitio/rrii/archivos/libro\\_exp\\_ros.pdf](http://www.rosario.gov.ar/sitio/rrii/archivos/libro_exp_ros.pdf).
- ▶ **Gorelik, A.** (2008). El romance del espacio público. *Alteridades*, 18(36), 33-45.
- ▶ **Grassi, E.** (2012). La política social y el trabajo en la Argentina contemporánea. Entre la novedad y la tradición. *El@tina, Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, 10(39), 5-33.
- ▶ **Grimson, A.** (2014). Políticas para la justicia cultural. *Culturas políticas y políticas culturales*, 9-14.
- ▶ **Guber, R.** (2004). *El salvaje metropolitano: reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Paidós.
- ▶ **Helman, M. C., y Korowaj, M. C.** (2014) "Análisis del proyecto urbano Tríptico de la Infancia de la Ciudad de Rosario".
- ▶ **Kuri, P. R.** (2015). La ciudad, espacio de construcción de ciudadanía. *Revista enfoques*, 5(7), 85-108.  
Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=96000704>
- ▶ **Lima, S.** (2010). Políticas culturales en la Argentina: mecenazgo y rol del Estado. *Revista Telón de Fondo*, 11, 1-12.
- ▶ **Logiódice, M. J.** (2012). Políticas culturales, la conformación de un campo disciplinar. Sentidos y prácticas en las opciones de políticas. *Documentos y aportes en administración pública y gestión estatal*, 12(18), 59-87.

- ▶ **Duque, H. y Aristizábal Diaz-Granados, E.** (2019). Análisis fenomenológico interpretativo. Una guía metodológica para su uso en la investigación cualitativa en psicología. *Pensando Psicología*, 15(25), 1-24.
- ▶ **López, M.D.** (2010). Estrategias de intervención en la ciudad. Espacio público y acción política. VI Jornadas de Sociología de la UNLP, 9 y 10 de diciembre de 2010, La Plata, Argentina. En *Memoria Académica*. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.5705/ev.5705.p](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.5705/ev.5705.p)
- ▶ **Marengo, A. H.** (2017). Intervenciones en el espacio público y políticas culturales. Reflexión crítica sobre la incidencia de la arquitectura en transformaciones urbanas a partir del Tríptico de la Imaginación, Santa Fe, 2010-2017.
- ▶ **Marradi, A., Archenti, N., y Piovani, J. I.** (2010). *Metodología de las ciencias sociales*. Buenos Aires, Argentina: Cengage Learning.
- ▶ **Marzoni, S.** (2018) El enfoque socio- fenomenológico y su aporte para la comprensión de la política social. Trabajo Final Seminario "Epistemología de las Ciencias Sociales". Doctorado en Ciencia Política. Universidad Nacional de Rosario.
- ▶ **Mendes Calado, P.** (2012). Las políticas culturales de los gobiernos locales en la Argentina. *Revista pueblos y fronteras digital*, 7(13), 127-146.
- ▶ **Mendizábal, N.** (2006). Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa. *Estrategias de investigación cualitativa*, 1, 65-106.
- ▶ **Oszlak, O., y O'donnell, G.** (1995). Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación. *Redes*, 2(4), 99-128.
- ▶ **Pascullo, M.** (2018) "La cultura como herramienta en la construcción de ciudadanía: El "Tríptico de la Imaginación" de la ciudad de Santa Fe (2008/ 2017)". Trabajo Final de Carrera. Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral.
- ▶ **Píccoli, R.** (2015) "La Esquina ya está encendida: Vínculos y afectos entre la ciudadanía y la cultura". Trabajo Final de Carrera. Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de Entre Ríos.
- ▶ **Polanyi, K.** (1992): *La gran transformación*. Fondo de Cultura Económica. México. Cap. VI El mercado autorregulado y las mercancías ficticias: mano de obra, tierra y Cap VII. Spennhamland, 1795 y Cap VIII Antecedentes y consecuentes.
- ▶ **Rozas Pagaza, M.** (2010). La intervención profesional: un campo problemático tensionado por las transformaciones sociales, económicas y políticas de la sociedad contemporánea. *O social em questao*, 13(24), 43-54.
- ▶ **Saltalamacchia, H.** (1992). Las entrevistas semiestructuradas. *Movimientos sociales, identidad y narrativas contra-hegemónicas*, 13-15.

- ▶ **Schettini, P., y Cortazzo, I.** (2015). Análisis de datos cualitativos en la investigación social: procedimientos y herramientas para la interpretación de información cualitativa. *Universidad Nacional de La Plata, La Plata (Argentina): Ediciones UNP.*
- ▶ **Sempere Ruiz, F.** (2018). Los consumos de los bienes culturales públicos en la ciudad de Santa Fe. Universidad de Alicante. Disponible en <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/80708>
- ▶ **Sequera, J., y Janoschka, M.** (2012). Ciudadanía y espacio público en la era de la globalización neoliberal. *Arbor*, 188(755), 515-527.
- ▶ **Soldano, D.** (2002). La subjetividad a escena. El aporte de Alfred Schütz a las ciencias sociales. Schuster, Federico (compil.). *Filosofía y métodos de las ciencias sociales*. Buenos Aires: Manantial.
- ▶ \_\_\_\_\_(2008). Relegación, desplazamiento, conflicto. Notas para pensar la cuestión social urbana en la Argentina contemporánea. *Apuntes de Investigación del CECYP*, (13), 207-212.
- ▶ \_\_\_\_\_(2009) El Estado en la vida cotidiana. Algunos desafíos conceptuales y metodológicos de la investigación sobre política y biografía. *Política y variaciones de escalas en el análisis de la Argentina*, 235-254.
- ▶ \_\_\_\_\_(2016) Proyecto CAI +D UNL. Documento postulación "Política social, condiciones de vida y ciudadanía. Una investigación sobre las experiencias sociales del bienestar en la Ciudad de Santa Fe (1983--2016)."
- ▶ \_\_\_\_\_(2018) Experiencias del bienestar. Para una comprensión de la política social desde el sentido común. *Ciudadanías. Revista de Políticas Sociales Urbanas*. Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- ▶ **Soldano, D. y Andrenacci, L.** (2006) Aproximación a las teorías de la política social a partir del caso argentino. L. Andrenacci (Comp.), *Problemas de política social argentina*, 17-79.
- ▶ **Suárez, M. y Vallejos, V.** (2018) "Terapia Ocupacional y Cultura". Trabajo Final de Carrera. Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas, Universidad Nacional del Litoral.
- ▶ **Taylor, S. J. y Bogdan, R.** (1987) "Introducción a los métodos cualitativos de investigación: La búsqueda de significados". Editorial Paidós Básica. pp. 100-132.
- ▶ **Trujillo, G.** (2009) Vida cotidiana y mundo urbano: pautas para nuevas relaciones En *Otro desarrollo urbano: ciudad incluyente, justicia social y gestión democrática* CLACSO. Buenos Aires.
- ▶ **Wortman, A., & Bayardo, R.** (2012). Consumos culturales en Argentina. *Alteridades*, 22(44), 11-21.

**Fuentes documentales:**

- ▶ **Carpeta institucional: La Redonda.** Propuesta cultural e intervención urbana (s/f); Disponible en: [www.santafe.gov.ar](http://www.santafe.gov.ar); Última visita: octubre 2020.
- ▶ **Carpeta institucional: La Esquina Encendida.** Historia, proyecto y objetivos (s/f); Disponible en: [www.santafe.gov.ar](http://www.santafe.gov.ar); Última visita: octubre 2020.
- ▶ **Carpeta institucional: El Molino.** Historia, antecedentes e idearios (s/f); Disponible en: [www.santafe.gov.ar](http://www.santafe.gov.ar); octubre 2020.
- ▶ **Integralidad, Territorio y Políticas Sociales Urbanas. La experiencia del P9lan ABRE de la Provincia de Santa Fe** (2019) - Gabinete Social del Gobierno de la Provincia de Santa Fe. Rosario. Disponible en: <https://www.santafe.gov.ar/normativa/item.php?id=109285&cod=c31025537c00fa981a6254fda00e1499>
- ▶ **Ley N° 12.817. "Ley de Ministerios"** Legislatura de la Provincia de Santa Fe. Santa Fe, 29 de noviembre de 2007.
- ▶ **Plan estratégico provincial Santa Fe: visión 2030.** (2012) Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado de la Provincia de Santa Fe. Santa Fe.
- ▶ **UNESCO** (1948). Declaración Universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural.

## Anexo uno

Esquema de la encuesta autoadministrada utilizada, mediante la plataforma Formularios de Google.

Se indica en cada una de las preguntas, la modalidad de respuesta elegida entre las opciones disponibles en la plataforma.

Referencias:

- ▶ **(O)** - Pregunta de respuesta *obligatoria*.
- ▶ **(N-O)** - Pregunta de respuesta *no obligatoria*.

### Tu experiencia en el Tríptico de la Imaginación de la Ciudad de Santa Fe.

*¡Hola! Mi nombre es Gina Rossini y soy estudiante de Trabajo Social en la FCJS/UNL. Estoy realizando mi trabajo final de Tesina sobre el Tríptico de la Imaginación de la Ciudad de Santa Fe. Si lo conocés, fuiste alguna vez o incluso vas todos los fines, tus respuestas me van a servir mucho. ¡Gracias por participar!*

▶ *Edad:* (Completar sin opciones) **(O)**

▶ *Género:* (Completar sin opciones) - **(N-O)**

▶ *¿Vivís en la ciudad de Santa Fe?* (Elegir opción) **(O)**

- Si*       *No*

▶ *¿Dónde?* (Si es en Santa Fe en qué barrio, si no es en Santa Fe qué localidad?) (Completar sin opciones) - **(O)**

▶ *¿Conocés los tres espacios del Tríptico de la Imaginación (El Molino: Fábrica Cultural, La Redonda: Arte y Vida Cotidiana y La Esquina Encendida)?* (Elegir opción) **(O)**

- Si*  
 *No todos*

*¿Cuáles?* (Completar sin opciones) **(N-O)**

▶ *El Tríptico de la Imaginación surge a partir de resignificar tres espacios históricos de la Ciudad de Santa Fe.*

*¿Conocías estos lugares antes de que sean espacios culturales?* (Elegir una o varias opciones). **(N-O)**

- Solo el Molino Franchino (Hoy El Molino: Fábrica Cultural)*  
 *Solo la Estación de reparación de locomotoras del Parque Federal (Hoy La Redonda: Arte y Vida Cotidiana)*  
 *Solo el campus deportivo de la Universidad Nacional del Litoral (Hoy La Esquina Encendida)*  
 *Si, los conocía a todos*  
 *No los conocía*

- ▶ *¿Recordás cuándo fue la primera vez que asististe a alguno de los espacios?* (Completar sin opciones) **(N-O)**
- Antes de 2018*
  - En 2018*
  - Después de 2018*
- ▶ *¿Asistís con frecuencia a alguno de los espacios?* (Elegir opción) **(O)**
- Solo fui una vez*
  - Una vez por mes*
  - Menos de una vez por mes*
  - Más de una vez por mes*
  - Solo en fechas o eventos especiales*
  - Otros ----- (completar)*
- ▶ *Si asistís frecuentemente, ¿hay alguno de los espacios (El Molino, La Redonda y La Esquina) que visites o conozcas más?* (Elegir opción) **(O)**
- Si*             *No*
- ▶ *Si tu respuesta fue si, ¿cuál es el espacio que más visitas o conoces?* (Elegir opción) **(O)**
- El Molino*
  - La Esquina*
  - La Redonda*
- ▶ *¿Podrías decir por qué?* (Completar sin opciones) **(N-O)**
- ▶ *¿Participas de los talleres semanales que se brindan en los espacios?* (Elegir opción) **(N-O)**
- Si, frecuentemente*
  - Si, con poca frecuencia*
  - Unas pocas veces*
  - Nunca*
  - Otras: (completar)*
- ▶ *Cuando visitas los espacios...* (Elegir opción) **(N-O)**
- Te gusta ir solx*
  - Vas para acompañar algun niñx de tu familia o amigx*
  - Vas con amigxs*
  - Otras: (completar)*
- ▶ *¿Qué es lo que más te gusta de estos espacios culturales?* (Completar con breve párrafo) **(N-O)**
- ▶ *¿Cuáles son los aspectos que te parece podrían mejorar?* (Completar con breve párrafo) **(N-O)**



▶ De ser necesario, ¿estarías dispuestx a ser entrevistadx -virtualmente- para esta investigación? (Elegir opción) **(O)**  
 Si       No

▶ Si tu respuesta fue así, por favor deja aquí tu nombre y contacto. (Completar)

## Anexo dos

A continuación, presentamos la guía de preguntas que orientaron las entrevistas semi estructuradas.

- ▶ *(Recordando que voy a tener datos como edad, género, barrio de procedencia) ¿Cuál es tu ocupación? ¿A qué te dedicas?*
- ▶ *Si respondieron que visitan los espacios del Tríptico por cuestiones vinculadas al trabajo, indagar sobre esto (ejemplos: ¿qué materias das? ¿con personas de qué edades trabajas? ¿qué es lo que encontraste de interesante para trabajar en estos espacios?*
- ▶ *Además de este/estos espacios, ¿recorres otros espacios culturales? ¿Cuáles?*
- ▶ *¿Qué días solés ir?*
- ▶ *¿Cómo llegas hasta el lugar? ¿La primera vez que fuiste (ver acá su formulario, si recuerden cuándo fue, etc) fue por recomendación, por curiosidad?*
- ▶ *¿Por qué elegís concurrir al Tríptico?*
- ▶ *¿Podrías describir brevemente cómo es tu paso por el espacio? (Atenta acá por lo que surja en torno a lo pedagógico, lo lúdico, etc)*
- ▶ *¿Qué es lo que más te gusta hacer en los espacios?*
- ▶ *(Acá también ver su formulario en cuanto si acompañan a niñxs, etc.) ¿De qué manera participas en los actividades que se proponen: acompañando, observando, siendo parte activa, etc.?*
- ▶ *¿Tenés un dispositivo favorito? ¿Por qué?*
- ▶ *¿Hay algún juego/actividad que sí o sí hagas cuando vas o te gusta ir cambiando?*
- ▶ *Cuando el Tríptico no existía (o en tu niñez/adolescencia), ¿qué lugares frecuentabas? ¿Cómo eran?*
- ▶ *Cuando vas al Tríptico, ¿interactúas con otras personas? ¿Por qué sí o por qué no?*
- ▶ *¿Qué es lo que más te gusta de estos espacios?*

- ▶ *¿Qué es lo que menos te gusta de estos espacios?*
- ▶ *¿Y qué es lo primero que recordás cuando estamos hablando de este espacio?*
- ▶ *¿Qué es lo que más te llama la atención de los lugares?*
- ▶ *¿Cómo describirías al Tríptico? ¿Por qué?*
- ▶ *¿Por qué te parece que se habla de "espacios culturales" para referirse al Tríptico?*
- ▶ *(Según lo que haya surgido en las preguntas de más arriba) El Tríptico en su propuesta institucional refiere a estos espacios como pedagógicos. ¿Cuál es tu opinión respecto a esto? ¿Creés que son lugares donde se aprende, se juega, se comparte, etc?*
- ▶ *¿Qué opinás sobre el hecho de que estos espacios sean públicos y gratuitos? ¿Por qué sí o por qué no?*
- ▶ *¿Cómo te parece que resulta el acceso de todxs a estos espacios? ¿Son inclusivos en tu opinión?*
- ▶ *¿Qué es lo que te parece novedoso o innovador del espacio, si es que lo hay?*
- ▶ *¿Cómo evalúas la infraestructura?*
- ▶ *¿Cómo evalúas el trato con los coordinadores?*
- ▶ *¿Cómo evalúas las propuestas, actividades, dispositivos?*
- ▶ *¿Cómo evalúas la existencia de estos espacios en la ciudad?*
- ▶ *Vos en el formulario planteaste que asistías más a \*espacio\*, ¿también solés ir a los otros dos? ¿Por qué si o por qué no?*
- ▶ *¿Te gustaría agregar algo más?*

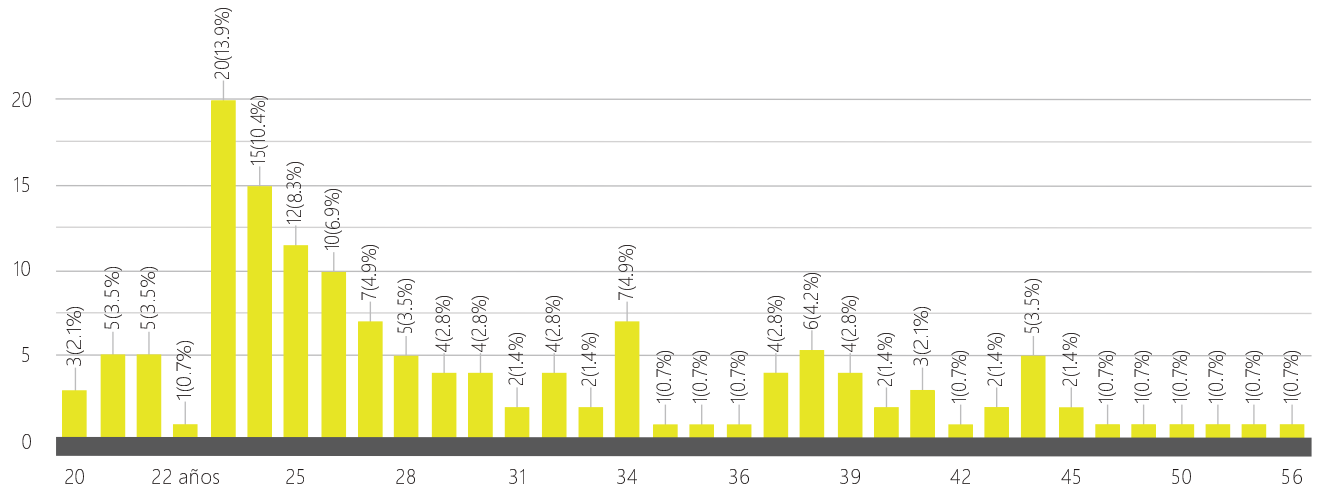
### Anexo tres

A continuación, recuperamos los gráficos construidos por la misma plataforma Formularios de Google a partir de las 144 respuestas de la encuesta autoadministrada. Presentamos sólo las preguntas que tenían respuestas cerradas en las cuales las personas debían elegir entre algunas opciones. El resto de las preguntas daban la posibilidad de responder sin opciones, en un breve párrafo, por lo que resulta muy complejo transcribir las 144 respuestas distintas. No obstante, para quien le interese, todas las respuestas están disponibles en el próximo link:

<https://docs.google.com/forms/d14DhIXxV-TOIIUSG2UHN8A3wkUq9gm2014xULjblPE/edit#responses>

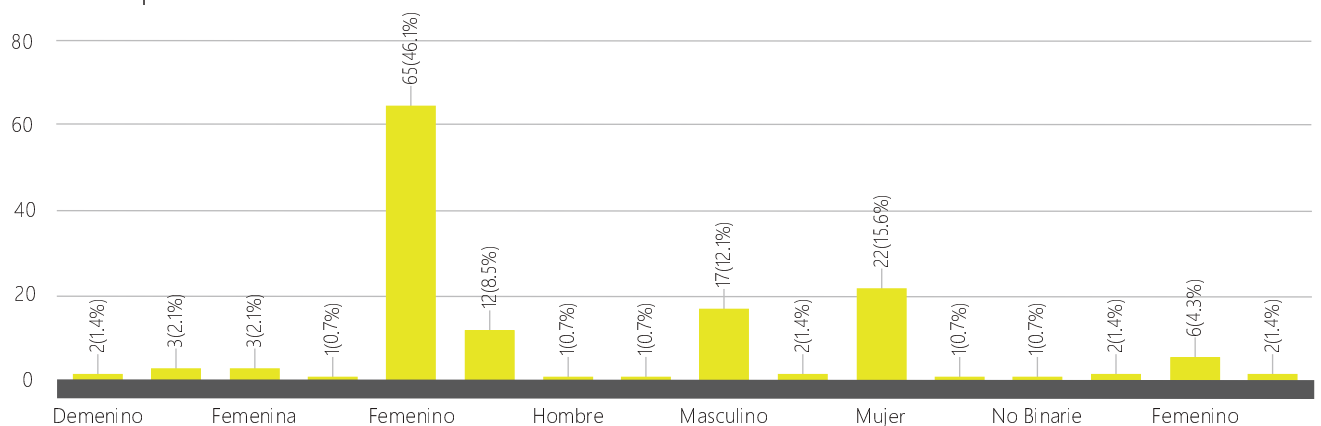
Como última aclaración, verán las/os lectores que el total de varios de los gráficos no es 144, lo cual se debe a la no obligatoriedad de respuesta de algunas de las preguntas.

Edad:  
144 respuestas



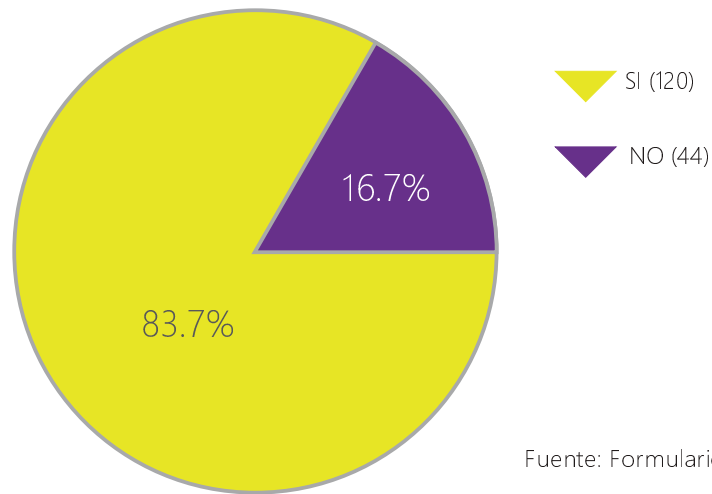
Fuente: Formulario de Google. Elaboración propia.

Género:  
144 respuestas



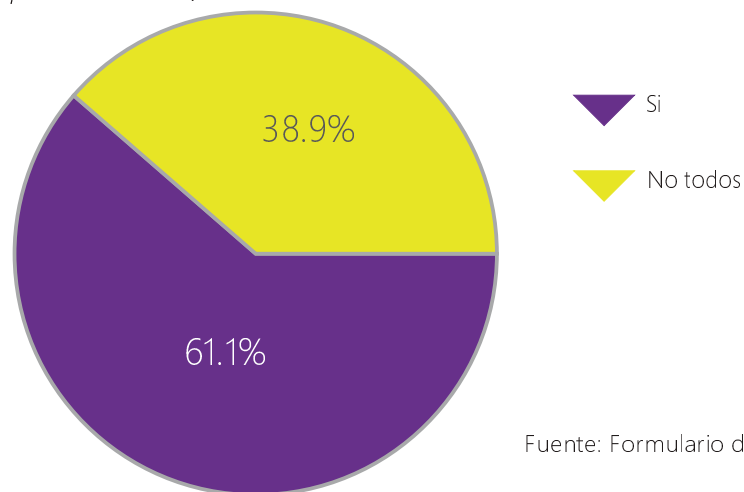
Fuente: Formulario de Google. Elaboración propia.

¿Vivís en la ciudad de Santa Fe?  
144 respuestas



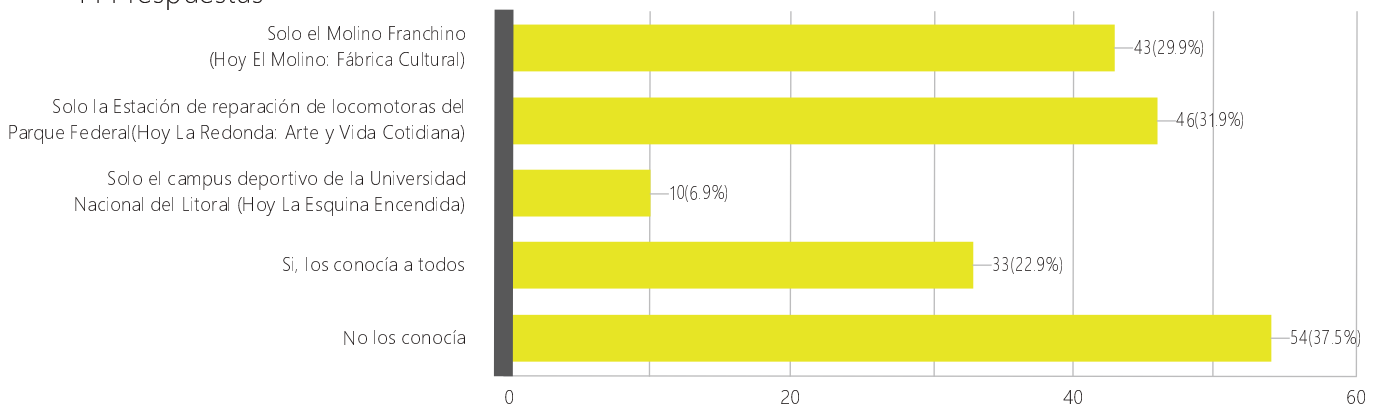
Fuente: Formulario de Google. Elaboración propia.

¿Conocés los tres espacios del Tríptico de la Imaginación (El Molino: Fábrica Cultural, La Redonda: Arte y Vida Cotidiana y La Esquina Encendida)?  
144 respuestas



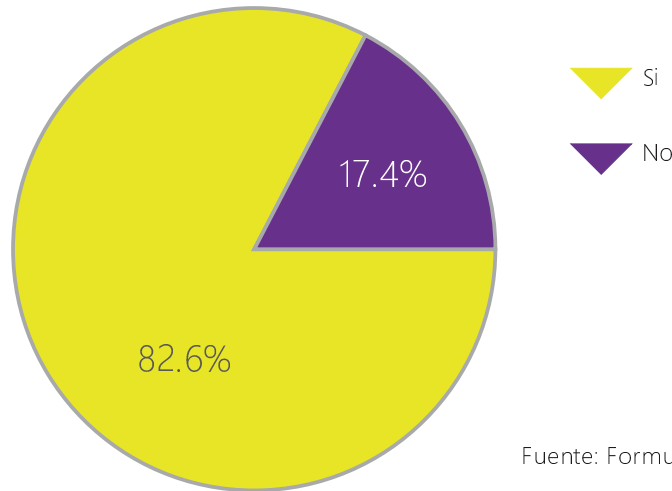
Fuente: Formulario de Google. Elaboración propia.

El Tríptico de la Imaginación surge a partir de resignificar tres espacios históricos de la Ciudad de Santa Fe.  
¿Conocías estos lugares antes de que sean espacios culturales?  
144 respuestas



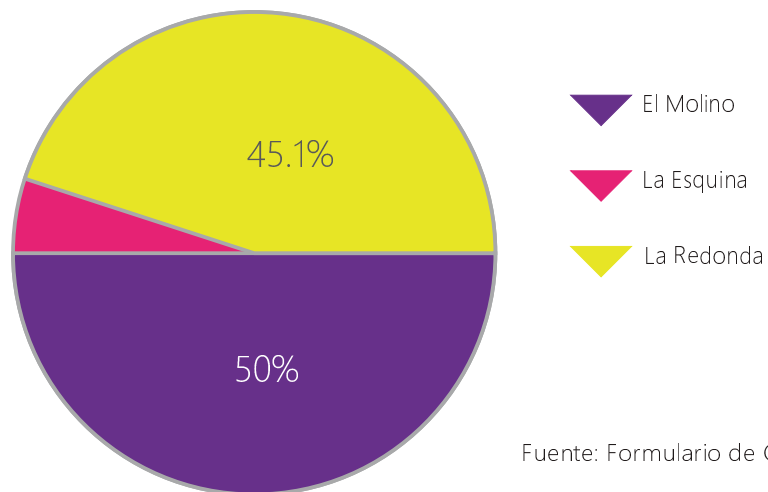
Fuente: Formulario de Google. Elaboración propia.

► Si asistís frecuentemente, ¿hay alguno de los espacios (El Molino, La Redonda y La Esquina) que visites o conozcas más?  
144 respuestas



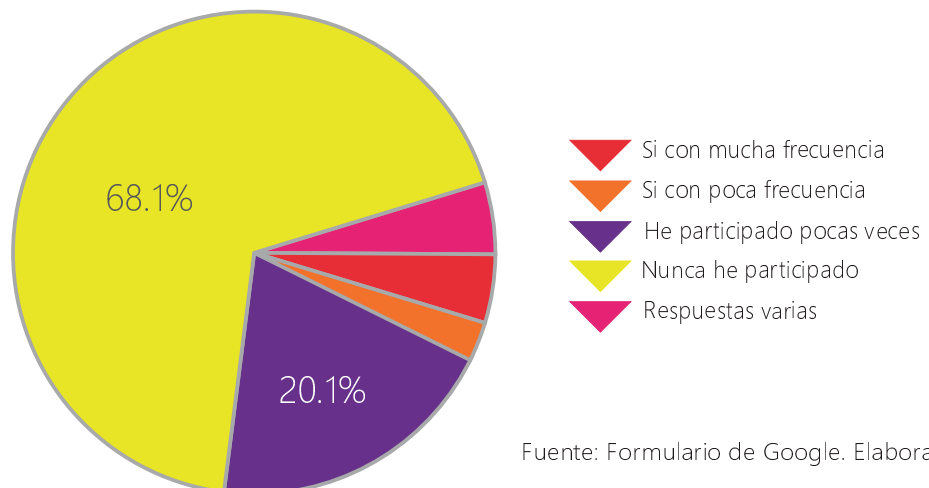
Fuente: Formulario de Google. Elaboración propia.

► Si tu respuesta fue si, ¿cuál es el espacio que más visitas o conoces?  
144 respuestas



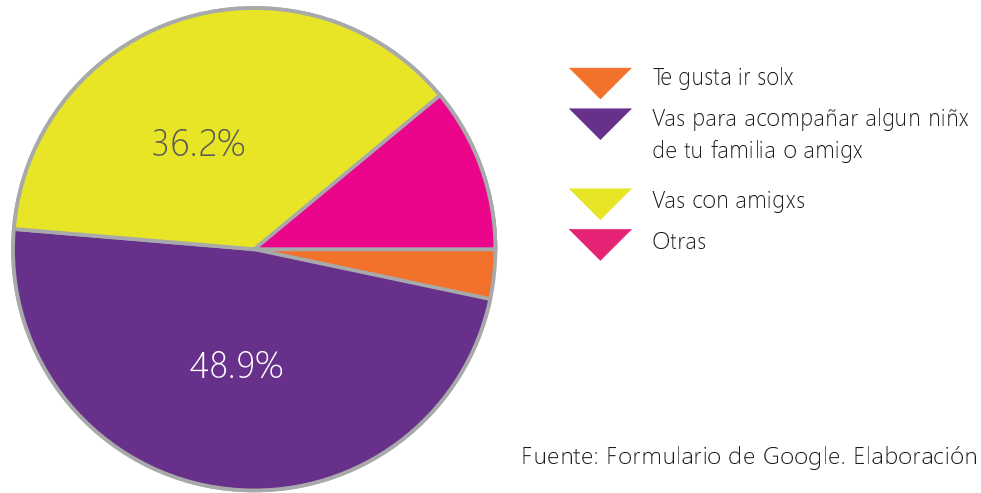
Fuente: Formulario de Google. Elaboración propia.

► ¿Participas de los talleres semanales que se brindan en los espacios?  
144 respuestas



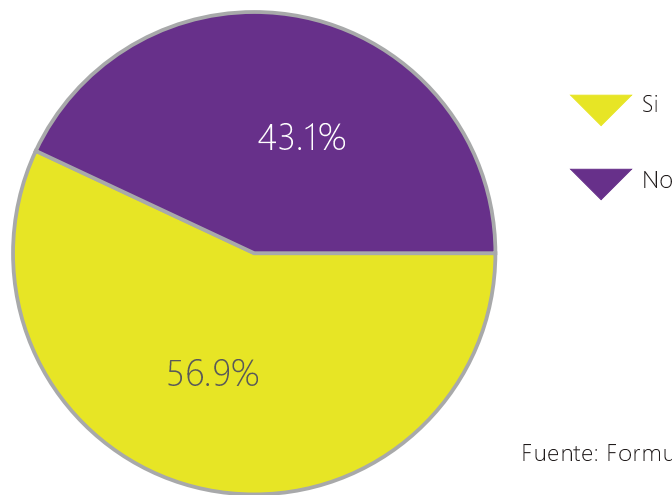
Fuente: Formulario de Google. Elaboración propia.

▶ Cuando visitas los espacios...  
144 respuestas



Fuente: Formulario de Google. Elaboración propia.

▶ De ser necesario, ¿estarías dispuestx a ser entrevistadx -virtualmente- para esta investigación?  
144 respuestas



Fuente: Formulario de Google. Elaboración propia.